

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA**

Disertación previa a la obtención del título de Economista

***Resultados de la concesión del Crédito de Desarrollo
Humano en el sector agropecuario del cantón Latacunga
(2010-2012)***

**Guillermo Fernando Salazar Cela
gfsalazarc@gmail.com**

**Director: Econ. Jaime Gallegos
jgallegosl@puce.edu.ec**

Quito, mayo del 2014

Resumen

Se analiza el aporte del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) a la generación de emprendimientos que son dirigidos a la población que se encuentra bajo la línea de la pobreza en el cantón Latacunga. Para ello se realiza un diagnóstico de la situación socio-económica de la población que habita en el cantón Latacunga para identificar las características de la población que está inmersa en un escenario de pobreza, dicha población tiene opción a solicitar el Crédito de Desarrollo Humano. Posteriormente para conocer el uso que dio el segmento beneficiario al CDH se realizó una encuesta mediante la cual se pudo dar a conocer en qué tipo de emprendimiento se invirtió el dinero recibido por parte de este crédito, además se logró conocer cuál es el aporte al ingreso que le genera el emprendimiento. La metodología que se aplicó para conocer los ingresos y gastos inmersos en los emprendimientos fue la relación Beneficio-Costo que permitió calcular el indicador de rentabilidad que genera el emprendimiento, mediante este indicador se pudo notar que los ingresos obtenidos por los emprendimientos son relativamente mayores al dinero mensual obtenido con el Bono de Desarrollo Humano (BDH). Por último se realiza una propuesta de seguimiento y evaluación para mejorar la continuidad de este programa y de los emprendimientos que se efectúan.

Palabras clave: Crédito de Desarrollo Humano, Población bajo la línea de la pobreza, Relación Beneficio - Costo

El éxito de este proyecto quiero dedicarlo en primer lugar a Dios, por ser mi guía e inspiración, por darme la fe y la sabiduría para culminar esta labor.

A mis padres y hermana por ser pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora. Muchas gracias por creer en mí en cada momento!

Y para todos aquellos quienes creen en la vida todo se puede conseguir si se tiene fe en Dios y en su inmensa generosidad.

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como el desarrollo de esta tesis es inevitable que te asalte un muy humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, hubiese sido imposible sin la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellas, expresándoles mis agradecimientos.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por haberme dado cobijo y por las lecciones que aprendí en ella, asimismo, por haberme dado su voto de confianza y por todo el apoyo otorgado a mi persona.

A mi director de Tesis, Econ. Jaime Gallegos por su orientación en la realización del presente trabajo.

A mis compañeros de Universidad que compartieron conmigo las inquietudes de los estudios, por brindarme su amistad, apoyo y compañerismo.

Resultados de la concesión del Crédito de Desarrollo Humano en el sector agropecuario del cantón Latacunga (2010-2012)

Introducción	12
Metodología del Trabajo	13
Fundamentación Teórica	17
Desarrollo Humano	17
Desarrollo y Calidad de Vida.....	17
Desarrollo y Educación.....	18
Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	18
Transferencias Sociales	19
Razón de las transferencias sociales.....	19
Tipos de transferencias sociales.....	20
Transferencias Condicionadas en Efectivo	21
Beneficios de los programas de transferencias sociales	21
Impacto en el consumo.....	21
Impacto en la pobreza	22
Economía Popular Y Solidaria	22
El sistema financiero	23
Instituciones o intermediarios financieros.....	24
Micro-finanzas	24
El microcrédito	25
Impacto de las Micro-finanzas	26
Enfoque de lucha contra la pobreza.....	26
Enfoque del sistema financiero	27
Sectores económicos	29
División según la economía clásica	29
Sector primario o agropecuario.....	29
Sector secundario o industrial.....	29
Sector terciario o de servicios	30
Teoría del consumo y ahorro	31
Decisión de consumo y ahorro de la familia.....	31
Crecimiento económico	33
Crecimiento económico vs desarrollo económico	34
Capítulo 1: Situación socio-económica del cantón Latacunga	35

1.1 Localización.....	35
1.2 División Política.....	36
1.3 Situación de pobreza	40
1.4 Analfabetismo.....	42
1.5 Escolaridad.....	43
Capítulo 2: Situación económica - productiva del cantón Latacunga.....	46
2.1 Población económicamente activa e inactiva	46
2.2 Población Económicamente Activa (PEA) por rama de actividad	48
2.3 Sector agropecuario.....	49
2.3.1 Tenencia de la tierra	52
2.3.2 Uso del suelo en el cantón Latacunga	54
2.3.3 Producción agrícola	55
2.3.4 Tecnología en el sector agrícola del cantón	57
2.3.5 Producción ganadera	58
2.4 Análisis del sector comercio y productores.....	63
2.5 Pequeñas y medianas empresas (PYMES).....	63
2.6 Organizaciones sociales.....	64
2.7 Agroindustria.....	65
2.8 Institucionalidad del sector público.....	66
Capítulo 3. El Crédito de Desarrollo Humano.....	69
3.1 Objetivos del Crédito de Desarrollo Humano.....	70
3.2 Pasos para acceder al Crédito de Desarrollo Humano 2	71
3.3 Base Legal del CDH.....	71
3.4 Requisitos para obtener un Crédito de Desarrollo Humano	72
3.5 Aspecto económico	73
3.6 Características del Crédito de Desarrollo Humano.....	73
3.7 Población y muestra del CDH.....	83
3.8 Análisis de la situación socio-económica de los hogares beneficiarios y usos del CDH.....	85
3.8.1 Características de las personas beneficiaras del CDH en el cantón Latacunga.	85
3.8.2 Situación antes de recibir el CDH.....	87
3.8.3 Situación con el CDH.....	89
3.8.4 Capacitación y asistencia técnica para la utilización del CDH.....	92
3.8.5 Emprendimientos realizados con el CDH.....	94
3.8.6 Resultados de los emprendimientos con el CDH	97

Capítulo 4. Razón Beneficio – Costo de los emprendimientos realizados por el CDH, cantón Latacunga.	101
4.1 Razón Beneficio – Costo de los emprendimientos que conforman CDH.	101
4.1.1 Emprendimiento de crianza de vaconas y toretes	101
4.1.2 Emprendimiento de crianza de corderos	103
4.1.3 Emprendimiento del cultivo de cebolla de rama	104
4.2 Impactos del Crédito de Desarrollo Humano en el cantón Latacunga.	106
4.2.1 Impacto del CDH en las madres solteras del cantón Latacunga	106
4.2.2 Impacto del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga	107
4.2.3 Impacto del CDH a la creación de nuevos emprendimientos en Latacunga	108
4.2.4 Impacto del CDH en el aporte al Producto Nacional Bruto (PNB) Agropecuario de Cotopaxi	108
4.2.5 Impacto del CDH en el aporte a los ingresos de las personas beneficiarias en el cantón Latacunga	109
Capítulo 5. Propuesta de seguimiento y evaluación al Crédito de Desarrollo Humano, cantón Latacunga	110
5.1 Justificación	110
5.2 Objetivos	111
5.2.1 Objetivo General	111
5.2.2 Objetivo Especifico	111
5.3 Alcance.	111
5.4 Beneficiarios.	111
5.5 Descripción del Proyecto.	111
5.5.1 Desarrollo de Estrategia.	112
Conclusiones.	114
Recomendaciones.	116
Referencia Bibliográfica	117
Anexos	124

INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 Variables	14
CUADRO N° 2. Población del cantón Latacunga (no. De habitantes).....	37
CUADRO N° 3. Población de la provincia de Cotopaxi (no. De habitantes).....	37
CUADRO N° 4. Población por edades del cantón Latacunga al año 2010	38
CUADRO N° 5. Indicadores de pobreza para el año 2001 y 2010 en el cantón Latacunga ..	41
CUADRO N° 6. Población pobre a nivel parroquial	41
CUADRO N° 7. Población de 5 y más años por nivel de instrucción	44
CUADRO N° 8. Nivel de instrucción cantón Latacunga (según tamaño de upa).....	44
CUADRO N° 9. Población de 10 y más años por condición de actividad nivel parroquial....	47
CUADRO N° 10. Pea por rama de actividad del año 2010	49
CUADRO N° 11. Población económicamente activa (pea) del sector agropecuario	49
CUADRO N° 12. Hectáreas agropecuarias	50
CUADRO N° 13. Tipo de productores por sectores año 2012	51
CUADRO N° 14. Fuentes principales de asistencia técnica del cantón Latacunga.....	51
CUADRO N° 15. Condición jurídica de la tierra cantón Latacunga al 2000	52
CUADRO N° 16. Principales cultivos del cantón Latacunga periodo 2000-2011	56
CUADRO N° 17. Destino de la producción agrícola	56
CUADRO N° 18. Equipo y maquinaria al 2000	57
CUADRO N° 19. Instalaciones agrícolas del cantón Latacunga al 2000.....	57
CUADRO N° 20. Ganado vacuno de la provincia de Cotopaxi al 2000.....	60
CUADRO N° 21. Ganado porcino de la provincia de Cotopaxi al 2000.....	61
CUADRO N° 22. Ganado ovino de la provincia de Cotopaxi al 2000.....	62
CUADRO N° 23. Producción de leche en el cantón Latacunga	62
CUADRO N° 24. Organizaciones sociales del cantón Latacunga.....	65
CUADRO N° 25. Modalidad del CDH y montos al año 2012	72
CUADRO N° 26. Modalidad del CDH y montos al año 2013	72
CUADRO N° 27. Distribución del Número de Operaciones del CDH por Provincia, 2007 – 2012	76
CUADRO N° 28. Distribución del volumen del CDH por Provincia, 2007 – 2012.....	78
CUADRO N° 29. Número de Operaciones del CDH por Actividad Económica, 2007 – 2012...	78
CUADRO N° 30. Volumen de Operaciones del CDH por Actividad Económica, 2007 – 2012	79
CUADRO N° 31. Número de Operaciones del CDH, según tipo de beneficiario del BDH o Pensión, 2007 – 2012	79
CUADRO N° 32. Volumen del CDH, según tipo de beneficiario del BDH o pensión, 2007 – 2012	79
CUADRO N° 33. Número de Operaciones del CDH, según Sexo del Beneficiario	80
CUADRO N° 34. Volumen del CDH, según Sexo del Beneficiario	80
CUADRO N° 35. Repetitividad del CDH por Provincia, 2007 – 2012.....	81
CUADRO N° 36. Número de beneficiarios y Monto del CDH, Latacunga, 2008 – 2012.....	82
CUADRO N° 37. Cooperativas de Ahorro y Crédito que entregan el CDH, Latacunga, 2008 – 2012	83
CUADRO N° 38. Cálculo de la muestra.....	84
CUADRO N° 39. Costo total del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes	101

CUADRO N° 40. Ingreso total del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes.....	102
CUADRO N° 41. Utilidad anual del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes.....	102
CUADRO N° 42. Relación Beneficio-Costo del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes	102
CUADRO N° 43. Costo total del emprendimiento de crianza de corderos	103
CUADRO N° 44. Ingreso total del emprendimiento de crianza de corderos.....	103
CUADRO N° 45. Utilidad anual del emprendimiento de crianza de corderos.....	104
CUADRO N° 46. Relación del Beneficio-Costo del emprendimiento de crianza de corderos	104
CUADRO N° 47. Costo total del emprendimiento cultivo de cebolla de rama	105
CUADRO N° 48. Ingreso total del emprendimiento cultivo de cebolla de rama	105
CUADRO N° 49. Utilidad anual del emprendimiento cultivo de cebolla de rama	105
CUADRO N° 50. Utilidad anual del emprendimiento cultivo de cebolla de rama	106
CUADRO N° 51. Impacto del CDH en las madres solteras	106
CUADRO N° 52. Grupo de ocupación en Latacunga.....	107
CUADRO N° 53. Contribución del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga	107
CUADRO N° 54. Aporte del estudio del CDH en la creación de nuevos emprendimientos en Latacunga.....	108
CUADRO N° 55. Aporte del CDH al PNB Agropecuario de Cotopaxi	108
CUADRO N° 56. Aporte al ingreso antes y después de obtener el CDH en el Cantón Latacunga.....	109

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1. Trayectoria de una trampa de pobreza	20
GRÁFICO N° 2. Curvas de indiferencia	32
GRÁFICO N° 3. Límites del cantón Latacunga	35
GRÁFICO N° 4. División parroquial del cantón Latacunga	36
GRÁFICO N° 5. Pirámide poblacional del cantón Latacunga al 2010	39
GRÁFICO N° 6. Tasa de crecimiento inter censal 2001-2010 del cantón Latacunga.....	40
GRÁFICO N° 7. Tasa de población por condición de escolaridad del cantón Latacunga	42
GRÁFICO N° 8. Nivel de instrucción cantón Latacunga	45
GRÁFICO N° 9. Población de 10 y más años por condición de actividad	48
GRÁFICO N° 10. Actividad económica del cantón Latacunga, en el sector agropecuario	50
GRÁFICO N° 11. Porcentaje de tierras legalizadas del cantón Latacunga	53
GRÁFICO N° 12. Instituciones donde legalizaron las tierras del cantón Latacunga.....	53
GRÁFICO N° 13. Uso del suelo del cantón Latacunga al 2011	54
GRÁFICO N° 14. Tenencia de maquinaria agrícola en el cantón Latacunga	58
GRÁFICO N° 15. Información ganadera y de especies menores del cantón Latacunga año 2012	58
GRÁFICO N° 16. Destino de la producción de leche del cantón Latacunga	63
GRÁFICO N° 17. Apoyo gubernamental y no gubernamental en el cantón Latacunga.....	67
GRÁFICO N° 18. Gobiernos autónomos descentralizados.....	68
GRÁFICO N° 19. Sector público.....	68
GRÁFICO N° 20. Número de operaciones del CDH, 2007 – 2012	75
GRÁFICO N° 21. Volumen de Colocaciones del CDH, 2007 – 2012	75
GRÁFICO N° 22. Concentración del CDH por provincia, 2007 – 2012	77
GRÁFICO N° 23. Repetitividad del CDH por Provincia, 2007 – 2012	82
GRÁFICO N° 24. Edad de las personas beneficiarias del CDH.....	85
GRÁFICO N° 25. Número de personas que integran su hogar	86
GRÁFICO N° 26. Nivel de educación que tienen las personas que reciben el CDH.....	87
GRÁFICO N° 27. Tiempo que ha recibido el Bono de Desarrollo Humano	88
GRÁFICO N° 28. Actividad que realizaba antes de recibir el CDH	88
GRÁFICO N° 29. Destino que se daba a la actividad que realizaba antes del CDH	89
GRÁFICO N° 30. Motivos para obtener el CDH	90
GRÁFICO N° 31. Año en que recibió el CDH	90
GRÁFICO N° 32. Cantidad de dinero que recibió mediante el CDH	91
GRÁFICO N° 33. El CDH le permitió iniciar un nuevo emprendimiento	91
GRÁFICO N° 34. Solicitaría otra vez el CDH.....	92
GRÁFICO N° 35. Recibió capacitación para manejar el dinero del CDH	92
GRÁFICO N° 36. Recibió asistencia técnica para el emprendimiento del CDH	93
GRÁFICO N° 37. Existió un seguimiento del CDH	93
GRÁFICO N° 38. Calificación del CDH.....	94
GRÁFICO N° 39. A qué destinó el CDH	94
GRÁFICO N° 40. Porcentaje del CDH utilizado para el consumo del hogar en el emprendimiento de cultivos	95
GRÁFICO N° 41. Porcentaje del CDH utilizado para el consumo del hogar en el emprendimiento de crianza de animales.....	95

GRÁFICO N° 42. Porcentaje del CDH utilizado para la comercialización en el emprendimiento de cultivo	96
GRÁFICO N° 43. Porcentaje del CDH utilizado para la comercialización en el emprendimiento de crianza de animales.....	96
GRÁFICO N° 44. Cuánto obtuvo al año por la venta de sus cultivos	97
GRÁFICO N° 45. Cuánto obtuvo al año por la venta de sus animales.....	97
GRÁFICO N° 46. Le sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento de cultivos	98
GRÁFICO N° 47. Le sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento de crianza de animales	98
GRÁFICO N° 48. Con su emprendimiento ha mejorado su nivel de vida.....	99

Introducción

En el transcurso de los últimos años, se ha visto que el gobierno destina grandes recursos a financiar procesos productivos a través del Crédito de Desarrollo Humano (CDH), por esta razón ésta investigación busca conocer cuáles han sido los resultados del CDH en la población beneficiaria.

El Crédito de Desarrollo Humano (CDH) se coordina en el programa de Protección Social (PPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y el Instituto Popular de Economía Popular y Solidaria – IEPS, se debe aclarar que no existe una evaluación y control bajo determinada metodología para evaluar el desempeño de dicho programa, razón por la cual se consideró la necesidad de contribuir con la presente investigación a la solución de esta problemática social.

En el primer capítulo se analizó la situación socio económica del cantón Latacunga, su localización, su división política, situación de la pobreza, analfabetismo y escolaridad.

En el segundo capítulo se investigó la situación económica productiva agrícola del cantón Latacunga con su población económicamente activa – PEA, tenencia de la tierra, producción ganadera.

Es importante mencionar que en el tercer capítulo se describe la fundamentación teórica del Crédito de Desarrollo Humano, su base legal, sus características y principalmente el número de operaciones y desembolso financiero en el cantón Latacunga.

En el cuarto capítulo se menciona la metodología empleada para medir el impacto del Crédito de Desarrollo Humano en el cantón Latacunga, para esto se utiliza la razón Beneficio-Costo, en el cual se describen los principales emprendimientos que son: crianza de corderos, crianza de vaconas y toretes, cultivo de cebolla de rama. Cabe mencionar que este indicador Beneficio-Costo utiliza el enfoque desde la perspectiva de la producción de los emprendimientos los mismos que se comparan con sus ingresos divididos para los costos totales que se destinaron para dicha actividad.

Al analizar el quinto capítulo se desarrolla la propuesta de seguimiento y evaluación del Crédito de Desarrollo Humano en el cantón Latacunga, la misma que se fundamenta en la justificación, objetivo general, objetivos específicos, alcance, beneficiarios y desarrollo de dichas estrategias, mismas que servirán para minimizar los riesgos de inversión de las personas beneficiarias.

El Crédito de Desarrollo Humano ha ayudado a que exista una inclusión económica de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza. El grupo de población más beneficiado en el cantón Latacunga son las madres solteras, considerando que en su mayoría son jóvenes y aptas para trabajar en estos emprendimientos que son pequeños negocios que generan mínimas ganancias, de propiedad y administración de los propios emprendedores, que en general no poseen empleados, sino que se trata de emprendimientos unipersonales o familiares de autogeneración.

Metodología del Trabajo

Para las personas de escasos recursos económicos siempre ha sido difícil acceder a un crédito por parte de las instituciones financieras públicas y privadas ya que no son sujetas de crédito, pero tienen necesidad de obtener crédito y recurren a la denominada “usura¹”, razón por la cual el Gobierno Nacional otorga el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) a las personas que se encuentran bajo la línea de pobreza y constan en el registro social como tales, dicho crédito es entregado para la inversión en pequeñas actividades económicas y así dinamizar la economía popular y solidaria contribuyendo al bienestar familiar.

De lo mencionado anteriormente es necesario analizar los resultados del CDH entregados a las personas que se encuentran bajo la línea de pobreza en el cantón Latacunga durante el período 2010-2012 en los que ha operado este incentivo.

Objetivo general

- Analizar los resultados de los Créditos de Desarrollo Humano otorgados por el Programa de Protección Social, al sector agropecuario del cantón Latacunga, mediante el análisis de los efectos en las personas beneficiarias; a fin de evaluar la incidencia del CDH en la economía popular durante el período 2010 - 2012.

Objetivos específicos

- Analizar la situación económica de la población del cantón Latacunga que se encuentran bajo la línea de pobreza, durante el período 2010 -2012.
- Analizar las variables económicas (ingresos, desempleo, características de la población económicamente activa, tipo de actividad económica, necesidades básicas) según datos del último censo realizado en el 2010, que inciden en la pobreza de las personas beneficiarias del CDH en el cantón Latacunga
- Analizar los efectos del CDH a nivel productivo agropecuario del cantón Latacunga, durante el período 2010-2012.
- Formular estrategias que coadyuven a mejorar la efectividad del programa del CDH.

Para el análisis de los datos secundarios se utilizó la información existente en la página web del Programa de Protección Social que proporcionará información estadística del área social. Además se utilizó los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del censo realizado durante el año 2010 y los datos registrados por el último Censo Nacional Agropecuario efectuado al año 2000; así como los links adjuntos a la bibliografía estadística del presente trabajo, permitiendo analizar la situación actual del beneficiario.

¹ Créditos otorgados por personas naturales fuera del sistema financiero legal, dicho crédito de dinero hay que devolver al prestamista a un interés excesivamente alto. El rápido crecimiento del prestatario se debe a la práctica de usura

Las variables a emplearse para el análisis de este estudio son las siguientes:

CUADRO N° 1 Variables

Categorías de análisis	Fuente de información disponible	Tipo de variable
No de personas beneficiarias del CDH por cantón	MIES: Personas beneficiarias activos PPS, 2010-2012	Variable Cuantitativa
Monto del crédito otorgado por cantón	MIES: Personas beneficiarias activos PPS, 2010-2012.	Variable Cuantitativa
Pobreza	INEC, Censo 2010	Variable Cuantitativa
Desigualdad	INEC, Censo 2010	Variable Cuantitativa
Tipo de actividad económica	INEC, INEC- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Quinta Ronda. Sección 6 – Actividades económicas	Variable Cualitativa
Instituciones Financieras que otorgaron el CDH	MIES: Instituciones Financieras aprobadas por el PPS, 2010-2012	Variable Cualitativa
<i>Personas beneficiarias del CDH - representantes de los núcleos familiares (madres, especialmente), adultos mayores y personas con discapacidad situados bajo la línea de la pobreza.</i>	Ministerio de Coordinación de desarrollo Social MCDS: Registro interconectado de programas sociales RIPS, 2010-2012	Variable Cualitativa

La investigación es de carácter descriptivo – explicativo, descriptivo porque se partirá de una situación existente y por medio de inferencia estadística se describirá los resultados del CDH a evaluar y Explicativo porque se desarrollará la relación de variables sociales y económicas con el accionar del CDH.

La técnica empleada es un enfoque combinado por medio de fuentes primarias de investigación (encuestas) a nivel de la muestra total.

La información levantada se analizará en Microsoft Excel y se realizará análisis de frecuencias y el cálculo de la relación de ingresos y costos mediante los resultados arrojados, se procederá a la formulación de los indicadores y a partir de estos al análisis del impacto causado por la implementación del CDH.

Para llegar a una creación de una base de datos confiable se procederá a la elaboración de las encuestas en el cantón Latacunga. Debido a que el objetivo de la investigación es la evaluación socio económica del CDH, se aplica una encuesta que abarcará una muestra representativa de los emprendimientos que se crean en el CDH del cantón Latacunga y contendrá preguntas sobre la situación socio-económica de los hogares que participan en este programa y de las características generales de los emprendimientos para conocer su

bienestar económico en el que se evidenciará el impacto del programa sobre la población a la que está dirigida.

Para la valoración económica de los indicadores, se considerará los precios de venta de los productos a los que tiene acceso la población involucrada en el CDH. Debido a que cada emprendimiento cuenta con la característica y productividad diferente se analizarán individualmente los resultados de cada emprendimiento.

Razón Beneficio – Costo

La presente investigación tiene como fin determinar el impacto socio – económico del CDH en el cantón Latacunga por medio del cálculo de la razón Beneficio-Costo para cuantificar el impacto en el ingreso familiar y lo que implica para la población involucrada.

La razón Beneficio-Costo consiste en realizar la división de los ingresos totales de una actividad para el total de costos generados por la misma, como se puede apreciar en la fórmula uno.

Formula 1: Razón Beneficio-Costo.

Razón Beneficio – Costo = Ingreso Total / Costo Total

Esta fórmula permite determinar en qué medida los ingresos superan a los costos, debe incluir la inversión realizada y los costos de oportunidad de los participantes de la actividad. Para el caso de la presente investigación el costo de oportunidad de la mano de obra y de arriendo del suelo no se considera debido a que son emprendimientos precarios y son sus familiares quienes trabajan en estos emprendimientos y además cuentan con tierras propias.

Cuando la razón es igual a 1, quiere decir que la actividad cubre todos los costos y que el proyecto es sostenible en el tiempo. Una tasa mayor a 1 determina que la actividad permite mejorar las condiciones de vida de la población involucrada, una reproducción del capital en la sociedad producto de una inversión y generar nuevas alternativas del desarrollo del CDH.

Para identificar de mejor manera los impactos del programa se realizará el análisis Beneficio-Costo que permitirá identificar el impacto sobre los ingresos de la población que participa del CDH, realizando una relación de los ingresos que generan sus emprendimientos contra sus costos totales.

El ingreso total anual se encuentra a través de la multiplicación de la cantidad de producción anual por el nivel de precio.

Fórmula 2: Ingreso Total Anual.

$$YT = \sum_{i=1}^n (P_i * Q_i)$$

Donde:

YT= Ingreso Total Anual

Pi= Precio de venta del producto

Qi= Producción Anual

Se empleará solamente el costo total de los emprendimientos que representa todos los costos y gastos que la persona beneficiaria del CDH asume para esta actividad.

Fórmula 3: Costo Total Anual.

$$CT = \sum_{i=1}^{n} (Q_i * C_i)$$

Donde:

CT= Costo Total Anual

Qi= Producción Anual

Ci= Costo Unitario del producto

Fundamentación Teórica

Desarrollo Humano

El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas”, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser (Hernández, 2007. Pág. 27.)

Mientras que la civilización hace referencia a las masas y a la conciencia racial, la cultura, al individuo y al ser espiritual, por lo tanto, el desarrollo se hace posible en una civilización que expresa plenamente la verdadera cultura. El progreso de la civilización material, ha recibido su impulso de la ciencia como resultado de las diversas aplicaciones de la mente para entender las leyes de la naturaleza y de la sociedad. La religión, por otro lado, se ha ocupado de la dimensión espiritual de la existencia humana, su tarea es arrojar luz a la vida interior del individuo, descubrir su motivación y reproducir un código de ética que pueda guiar el comportamiento humano.

Para la ciencia de la economía, el crecimiento es una condición económica que conlleva al desarrollo.

Para la ciencia de la psicología, el desarrollo humano se efectúa por una serie de integraciones, de procesos de coordinación o síntesis en el que la mente comienza a controlar el organismo.

Para la religión, lo que se desarrolla es el espíritu en sus tres aspectos, como un desarrollo de conciencia. El primer aspecto que se desarrolla en la humanidad es el de la inteligencia, el segundo aspecto es el del amor y actualmente se está desarrollando la voluntad como espíritu emprendedor.

Desarrollo y Calidad de Vida

Manfred Max Neef centra su enfoque de desarrollo en las necesidades humanas y plantea tres postulados:

1. El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.
2. El mejor proceso de desarrollo es aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas.
3. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

El desarrollo humano es un conjunto de interrelaciones que se ubican y se ordenan en un punto específico del continuo temporal y que constituyen la vida del ser humano. El profesor es importante en el desarrollo personal del individuo. El desarrollo humano es un proceso

que siempre va hacia adelante, la involución en el desarrollo personal significa que algo está mal.

Desarrollo y Educación

Jacques Delors concibe la educación como uno de los principales motores del desarrollo y como una de sus funciones, el lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. (INSTRAW., 2006. Pág. 27)

Así, la educación juega un papel muy importante para el desarrollo de una sociedad. Entonces estaríamos hablando de un desarrollo en conjunto y a esto le agregamos la interacción social reconstituyendo la integridad humana.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Durante la cumbre del Milenio del año 2000, 189 países se comprometieron a crear, a nivel nacional y mundial, un entorno propicio para el desarrollo y la eliminación de la pobreza, y así alcanzar unos objetivos con sus metas específicas para el 2015.(PNUD., 2008. Pág. 56-60.)

1. Erradicar el hambre y la pobreza extrema.

Meta: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

2. Lograr la educación básica universal.

Meta: velar para que en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

Meta: eliminar las desigualdades entre géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente en 2005, y en todos los niveles de enseñanza antes de finales de 2015.

4. Reducir la mortalidad infantil.

Meta: reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.

Meta: reducir entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue.

Metas: detener y comenzar a reducir, para 2015, la propagación del VIH/SIDA. Detener y reducir, para 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves.

7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.

Metas: incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales. Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

Transferencias Sociales

Los programas de transferencias sociales son una herramienta de la política pública que brindan respaldo al desarrollo social y son un mecanismo de reducción de la pobreza. Los gobiernos nacionales y la comunidad internacional reconocen cada vez más el valor de las transferencias sociales para alcanzar los objetivos del milenio establecidos por Naciones Unidas en cuanto a reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida. De acuerdo a Samson, van Niekerk, Mac Quene (2006:1), estos programas (dependiendo de la estructura del programa) son importantes por varios motivos, entre los que cabe destacar: la mejora en los niveles de nutrición de los beneficiarios, mejores estándares de vida, mayores niveles de educación y salud y mayor equidad de género.

Razón de las transferencias sociales

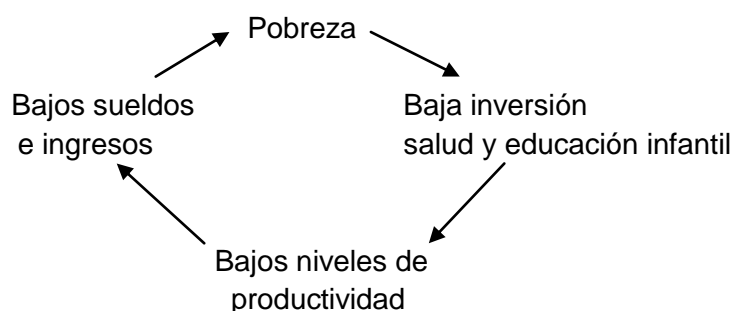
En términos formales, el Departamento para el Desarrollo Internacional de Inglaterra – DPDI - (2005:6) define a las transferencias sociales como:

Las transferencias sociales son un tipo de asistencia social que implica transferencias de carácter no contributivo a los que se consideran elegibles por la sociedad sobre la base de su vulnerabilidad o de la pobreza.

Los ejemplos incluyen las transferencias sociales e iniciativas como la exención del pago de educación, salud, y alimentación escolar. La razón fundamental por la cual los programas de transferencias sociales se ejecutan es para ayudar a las familias que se encuentran en situación de extrema pobreza. Además del objetivo estrictamente social, estos programas cumplen con un objetivo económico. Las transferencias sociales intentan romper el círculo de pobreza de los países en vías de desarrollo.

En otras palabras, el objetivo económico de las transferencias sociales es tratar de terminar con las trampas de pobreza intergeneracionales. La Oficina Internacional del Trabajo (Organización Internacional del Trabajo, 2013, Pág. 12) muestra gráficamente la trayectoria de una trampa de pobreza, que se puede observar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 1. Trayectoria de una trampa de pobreza



Fuente: Organización Internacional Trabajo.
Elaboración: Autor

En este sentido, las transferencias sociales en primer lugar alivian la pobreza extrema y aseguran un consumo mínimo en los hogares pobres. Este consumo mínimo sumado a las condiciones que deben cumplir los beneficiarios, permiten incrementar la inversión en salud y educación. Para Samson, van Niekerk, Mac Quene (2006:1), las economías con mayores tasas de crecimiento han implementado programas de protección social por su potencial para mejorar la productividad y mejorar la demanda local. Se puede considerar incluso a las transferencias sociales como una estrategia de crecimiento económico.

Tipos de transferencias sociales

En la actualidad, existe una gran variedad de formas de programas de transferencias sociales. En la práctica, la organización que maneja cada programa es quien define su diseño y las características para su ejecución.

Sin embargo, el DPDI (2005:9) establece que básicamente existen tres tipos de transferencias sociales: en efectivo, en especies (usualmente comida) o en vouchers.

En la mayoría de casos, las transferencias en efectivo son las elegidas de estas tres opciones porque presentan mayores ventajas. En primer lugar, la entrega en efectivo es menos costosa desde el punto de vista económico, ya que implica menos costos de transacción y su ejecución es más simple que la entrega de especies o vouchers. Además, tiene menos efectos negativos sobre los mercados, ya que el canje de vouchers y entrega de especies podría estar restringida a solo grandes cadenas, afectando a los pequeños proveedores. La entrega en efectivo también permite a los beneficiarios reconocer que ellos eligen en qué se debe usar ese dinero.

Como las transferencias sociales en efectivo siguen siendo un concepto amplio, el DPDI (2005: 10) distingue varios tipos de transferencias sociales en efectivo, entre ellos:

- Las pensiones sociales sin contribuciones previas
- Beneficios por discapacidad
- Becas de manutención para niños

- Programas de desempleo
- Transferencias Condicionadas en Efectivo

Para el estudio solo ha sido considerado las Transferencias Condicionadas en Efectivo.

Transferencias Condicionadas en Efectivo

También conocidas como “Programas de efectivo para el desarrollo humano”. Samson, van Niekerk, Mac Quene (2006: 2) definen a las Transferencias Condicionadas en Efectivo como:

Pagos en efectivo regulares de carácter no contributivo, proporcionados por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales a individuos u hogares, con el objetivo de reducir la pobreza crónica, riesgos sociales y la vulnerabilidad económica. Esta Transferencia condiciona a los hogares activamente a cumplir con responsabilidades de desarrollo humano (educación, salud, nutrición, etc)

En otras palabras, las Transferencias Condicionadas en Efectivo consisten básicamente en la entrega de dinero en efectivo a familias de escasos recursos económicos para aliviar su situación de pobreza a cambio del cumplimiento de ciertas condiciones. La mayoría de programas de Transferencias Condicionadas en Efectivo entrega efectivo a las familias seleccionadas con la condición de que sus hijos vayan a la escuela y a chequeos médicos regulares.

Fiszbein y Schady señalan que las Transferencias Condicionadas en Efectivo cumplen con un objetivo principal proveer a los hogares de un consumo mínimo (FISZBEIN, 2010, Pág. 15)

Beneficios de los programas de transferencias sociales

Con la implementación de nuevos programas de transferencias sociales en el mundo existe mayor evidencia sobre los efectos de este tipo de programas. El impacto de las transferencias sociales puede ser directo sobre la pobreza en el corto plazo, a través de aumentar el consumo mínimo de los beneficiarios o de reducir otros índices de pobreza. El impacto en el mediano plazo se relaciona con mejoras en educación, salud y nutrición.

A continuación se detalla los diferentes impactos que generan las transferencias sociales.

Impacto en el consumo

En el corto plazo, los programas de transferencias sociales alivian los niveles de extrema pobreza mediante un aumento del consumo mínimo de los hogares beneficiarios. Fiszbein y Schady (2009: 104-106), realizan una evaluación para programas de transferencias sociales de 7 países. El estudio concluye que en 5 de los 7 programas analizados existe un efecto positivo en el consumo per cápita de los beneficiarios. La razón por la cual algunos programas no presentan cambios significativos puede deberse en la cantidad de efectivo de la transferencia, o que se presenten otros efectos inmediatos en lugar de cambios en el

consumo, como por ejemplo la disminución de trabajo infantil. Adicionalmente, se establece que mientras mayor sea la transferencia más grande es el impacto sobre el consumo.

Impacto en la pobreza

Fiszbein y Schady, estiman el impacto en la pobreza a través de 2 indicadores: recuento de pobreza, la brecha de pobreza. El recuento de pobreza se refiere al número de personas que se encuentran bajo la línea de pobreza, mientras que la brecha de pobreza mide la distancia promedio entre el consumo de las personas pobres y de la línea de pobreza. (FISZBEIN, 2010, Pág. 15)

El estudio de Fiszbein y Schady, muestra que los programas que tienen un efecto significativo en el consumo, también tienen importantes efectos para reducir los indicadores de pobreza seleccionados. Algunos programas de transferencias sociales, como el de Nicaragua, reducen el recuento de pobreza, y disminuyen la brecha de pobreza.

Por su parte, programas como Familias en Acción en Colombia tienen un mayor impacto en la brecha de pobreza. El estudio del DPDI señala que las transferencias sociales tienen efectos importantes sobre la pobreza medida por ingreso. Se establece que las poblaciones más pobres que son beneficiarias de programas de transferencias, alcanzan incluso a duplicar sus ingresos, lo que adicionalmente provoca una disminución en la brecha de pobreza.

Economía Popular Y Solidaria

Es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2011, Pág. 6)

Se entiende por “economía popular y solidaria”, a aquellas actividades económicas generadas por el pueblo, tomando como punto de partida su “fuerza de trabajo” con una segunda característica que poseen pequeñas inversiones para iniciar sus emprendimientos en el sector urbano y limitadamente, también, en el rural-pequeñas extensiones de tierra de mala calidad, sin riego y con difícil acceso a vías. Los emprendimientos son administrados por sus propietarios, que operan en el mercado local, disponen de un capital de funcionamiento pequeño, y en buena parte, con endeudamiento familiar, no planifican, generan bienes y servicios simples, con técnicas rudimentarias y artesanales. (INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA - IEPS, 2013)

La Economía Popular y Solidaria no es una economía individual o individualista sino una economía colectiva, asociativa, una economía hecha por y para grupos humanos. La organización colectiva es, quizá, la condición más grande e importante de la economía

popular y solidaria. Incluye a esa gran variedad de formas económicas fruto del trabajo autogestionado surgidas por la necesidad de sobrevivencia y reproducción de la vida del “mundo popular”, es decir, toda esa población que no ha logrado insertarse “oficialmente” en el mercado).

En la economía popular ha logrado germinar uno de los valores más grandes que tenemos como seres humanos: la solidaridad. Este valor, que es intrínseco, connatural, al ser humano, organiza la racionalidad de muchas formas económicas. Así, la economía popular contiene importantes elementos de solidaridad, surgidas muchas de ellas, de interrelaciones culturales ancestrales que se mantienen aún latentes en nuestra memoria: la minga o el randimpak, por ejemplo, pero, además, esta solidaridad, también ha surgido de la carencia extrema de recursos. La pobreza o la urgencia cotidiana, diaria, de asegurar la subsistencia (de comer, vestir, descansar dignamente, de estar sanos, de poder educarse) ha llevado a muchos a reconocer la importancia de compartir lo poco que se tiene, de formar comunidades o grupos que permitan, juntos, entre todos/as, conseguir y asegurar los medios para continuar la vida. (OCHOA, 2010, Pág. 6)

Muchos académicos, profesionales, organizaciones, movimientos sociales y gobiernos reconocen a la economía popular y solidaria como el sector más apropiado, más apto, desde donde construir y configurar un nuevo sistema económico, una nueva sociedad, una más humana, más justa, más equitativa, una sociedad sostenible, sustentable, respetuosa con la naturaleza y con las generaciones futuras, una sociedad con un nuevo sistema económico: uno social y solidario. Desde el 2008 nuestra Constitución Política de la República (en el artículo 283) ya nos plantea y ordena este gran reto de construir un nuevo sistema económico, basándonos en un nuevo paradigma de desarrollo, uno no orientado por la acumulación y concentración de la riqueza sino por el Buen Vivir, el Sumak Ally Kawsay, de todos y todas. (OCHOA, 2010, Pág. 3)

Las personas que están dentro de la Economía Popular y Solidaria están excluidas de la Sistema Financiero Formal por tal razón deben tomar en cuenta, que necesitan conocer cuál es la decisión correcta entre ahorrar e invertir porque de ello dependerá que mejore su calidad de vida. A continuación se describe en qué consiste el sistema financiero.

El sistema financiero

El sistema financiero es considerado como uno de los factores más importantes dentro de la economía, canaliza el ahorro hacia la inversión por este motivo juega un papel trascendental en la vida económica y productiva de un país pues genera riqueza, razón por la cual los entes económicos se apoyan en las diferentes instituciones financieras para obtener capital de trabajo y expansión productiva.

El objetivo que persigue el sistema financiero, es canalizar el excedente que generan las unidades de gasto con superávit, para encauzarlos hacia las unidades que tienen déficit. Este sistema constituye uno de los sectores más importantes de la economía de un país, pues permite la generación de riqueza (López Pascual, 2002: 3).

Según Sebastián González y Pascual López (2001: 4), los elementos del sistema financiero son: a) Las instituciones o intermediarios financieros; b) los activos financieros que se generan y c) los mercados en que operan. Se puede decir, que los activos que se generan

los compran y venden este conjunto de instituciones e intermediarios en los mercados financieros.

Instituciones o intermediarios financieros

Según Sebastián Gonzáles y Pascual López (2001: 5), los intermediarios financieros son instituciones especializadas en la mediación entre las unidades económicas que desean ahorrar o invertir sus fondos y aquellas unidades que quieren tomar fondos prestados. Estas pueden ser de dos clases:

1. Entidades de crédito.- Son aquellas encargadas de recibir fondos prestables del público con el compromiso futuro de reembolsar dichos fondos, dentro de esta categoría se encuentran cuatro grandes grupos: bancos, cajas de ahorros, cooperativas de ahorro y crédito y los establecimientos financieros de crédito.
2. Entidades de no crédito.- Son entidades que captan recursos del público para proveer otros servicios distintos al crédito; dentro de este grupo se encuentran entidades aseguradoras, fondos de inversión, fondos de pensiones y sociedades y agencias de valores.

Según Pampillón (2009: 45), las principales funciones de los intermediarios financieros son:

- La intermediación entre ahorradores y prestatarios.
- La producción de un conjunto complejo de servicios, entre los que también se destacan los servicios de cobros y pagos.
- Derivadamente, la banca aparece como canalizadora de la política monetaria del país, ya que el banco emisor, a través del sistema de coeficientes, involucra a la banca privada y a otras instituciones financieras en el control de las variables monetarias, cantidad de dinero y tipos de interés.

Micro-finanzas

El término micro finanzas hace referencia a la prestación de servicios financieros a personas o grupos cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistente en virtud de su condición socioeconómica. Dichos servicios financieros pueden ser mecanismos de ahorro, de inversión, o préstamos en cuyo caso se estaría hablando de microcrédito, entre otros (Rodríguez, 2008: 1).

Según Heredia (2008: 18), las instituciones micro-financieras de acuerdo a su origen se clasifican en:

- Instituciones formales: En este grupo se encuentran los bancos rurales, las cooperativas de ahorro y crédito, las sociedades financieras y los bancos.

- Instituciones semi-formales: Aquellas organizaciones no gubernamentales
- De procedencia informal: En este grupo se hace referencia a los prestamistas de dinero o “usureros”.

La experiencia nacional e internacional ha demostrado el potencial de las microempresas para generar empleos y mejorar las condiciones de vida de amplios grupos de población en los países en desarrollo, entre ellos los de América Latina. Muchas de las personas que habitan en los países en desarrollo buscan mejorar su calidad de vida, desarrollando actividades propias de la economía informal: pequeñas actividades productivas y comerciales, rurales y urbanas. Estas actividades representan intentos de rescate económico y social, muchas veces económicamente viables, pero que se encuentra limitadas por la “barrera financiera”.

Los servicios micro-financieros representan una alternativa de desarrollo social, conducen al beneficiario a modificar sus actividades micro empresariales, aumentando o disminuyendo los ingresos de la microempresa. Esta variación en los ingresos de la microempresa produce cambios en el ingreso del hogar, con el consecuente incremento en los niveles educativos de habilidades, y en las oportunidades económicas y sociales.

El microcrédito

El microcrédito es un instrumento que se basa en una idea sencilla pero eficaz, otorgar pequeños préstamos a aquellas personas excluidas de los canales tradicionales de crédito.

Según la definición de la Superintendencia de Bancos y Seguros, resolución 457 del 2002:

El microcrédito es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

El microcrédito constituye un instrumento de vital importancia para el rescate económico y social de aquellos grupos excluidos de las redes del poder; es decir, aquellos grupos que no pueden acceder a fuentes financieras porque forman parte de los grupos de personas discriminadas por el sistema económico y político. El rechazo al cual se enfrentan tiene su origen en la definición de cliente confiable. Este es una persona que muestra su determinación de alcanzar un objetivo, dando como garantía bienes personales de valor reconocido por el mercado. No es considerado cliente confiable quien no tiene bienes de valor para el banco, pues no provee una garantía creíble (Bicciato et al, 2002: 9). El éxito del microcrédito está basado en que las personas de bajos ingresos son confiables bajo el argumento de responsabilidad compartida, pues sus ingresos aumentan y el ahorro y la acumulación de capital son estimulados por el microcrédito.

La falta de una seria intermediación financiera, que limita las posibilidades de crecimiento de las microempresas y la economía informal, ha llevado al nacimiento de las instituciones de

micro-finanzas, cuyo objetivo es mejorar el acceso a los servicios financieros, sobre bases sostenibles, a amplias franjas de la población de bajos ingresos.

Impacto de las Micro-finanzas

Según Jordan y Román (2005: 14), el impacto de las micro-finanzas se lo puede evidenciar por medio de una amplia gama de variables, algunas de corte económico y otras de corte social:

- Generación de empleo
- Incremento de la productividad
- Generación de nuevas microempresas o crecimiento de las mismas
- Aumento del ingreso que mejoran la calidad de vida de las familias
- Reducción de la pobreza
- Mejora de la salud, la educación y la alimentación, entre otros.

Enfoque de lucha contra la pobreza

De acuerdo al Grammen Amazonas en su publicación “Muhammad Yunus” (s.f) menciona que:

El Econ. Muhammad Yunus (ideado por el pakistaní Dr. Akhter Hameed Khan) y fundador del Banco Grameen, sostuvo que los microcréditos son pequeños préstamos concedidos a personas de escasos recursos económicos que no pueden solicitar un préstamo bancario tradicional (párr.1).

La misión principal de las micro finanzas es, por lo tanto, ayudar a las personas pobres para que puedan ser económicamente independientes. El crédito o préstamo se otorga para que puedan tener trabajo por cuenta propia y para financiar otras actividades generadoras de ingresos. Con el modelo de Grameen se demostró que la experiencia de los pobres está infrutilizada. Además, también se cree que la caridad no es eficaz en la erradicación de la pobreza ya que da lugar a la dependencia y la falta de iniciativa entre los pobres. En el caso del Grameen Bank de Bangladesh, las mujeres representaban casi el 95% de los prestatarios, y son más fiables que los hombres en términos de pagos, porque observó que los préstamos que se daban a estas siempre redundaban en mayores beneficios para las familias en su conjunto, mientras que los que se daban a los hombres no siempre lo hacían.

El Banco Grameen de Bangladesh demostró que los microcréditos pueden ser entregados a personas situadas de bajos recursos económicos. Con el fin de facilitar el proceso de préstamo para los pobres, el préstamo se otorga sin garantía o aval, y normalmente se basa en la confianza. Para asegurar el reembolso de los préstamos, el banco utilizaba un sistema de grupos de solidaridad (pequeños grupos informales que solicitan préstamos en conjunto)

cuyos miembros actúan para garantizar la devolución del préstamo y se apoyan para mejorar económicamente. Es importante resaltar que el proyecto contó en sus inicios con el apoyo del Banco Central de Bangladesh y de bancos comerciales nacionalizados. En Octubre de 1983, el Grameen Bank fue transformado en un banco independiente del gobierno.

La experiencia demuestra que es importante que el dinero semilla provenga del gobierno, ya sea como aportes al fondo o préstamos reembolsables. De hecho, cuando se inicia un fondo de esta naturaleza, las instituciones financieras internacionales y agencias donantes internacionales están más dispuestas a otorgar fondos equiparables a manera de préstamos o donaciones cuando el gobierno abaliza el fondo. El fondo de microcrédito puede también pedir préstamos bajo términos comerciales a distintas fuentes de capital privado, al Banco Central y otros bancos comerciales del país.

En muchos casos se puede argumentar que los fondos de microcrédito u otro tipo de programas de protección social que se hallan bajo el patrocinio del gobierno no funcionan por razones políticas. Sin embargo, debe notarse que sin el apoyo del gobierno un fondo a nivel nacional no será tan robusto como debe ser. Lo ideal es mezclar iniciativas estatales, civiles y privadas teniendo como requisito central la autonomía y la sostenibilidad del fondo. La autonomía del fondo debe ser reconocida por el gobierno y los otros grupos de interés; para preservarla, un asunto crucial es el compromiso y la voluntad política del gobierno reflejada en su responsabilidad de aliviar la pobreza mediante programas de protección social.

Enfoque del sistema financiero

Joseph A. Schumpeter, plantea dos factores fundamentales en la teoría del desenvolvimiento: a) el crédito, y b) el empresario. La función de este empresario no está relacionada con la posesión de riquezas, mientras que el micro-emprendedor que solicita un microcrédito es una persona pobre o de muy bajos ingresos. Por lo tanto, si se considera al micro-emprendedor que toma un microcrédito para emprender una actividad o negocio, como al empresario del modelo de Schumpeter que realiza una nueva combinación de factores productivos, motivado por el deseo de cambiar, de progresar, de salir de la pobreza en que se encuentra con la ayuda del crédito (Roberts,2003:12).

Dentro de la teoría schumpeteriana es solamente el empresario quien necesita en principio del crédito como transferencia temporal de poder adquisitivo para poder llevar a cabo las nuevas combinaciones. Asimismo, pueden acceder solamente al microcrédito las personas que van a realizar una actividad económica. Tanto el futuro empresario como el micro-emprendedor no cuentan con el poder de compra derivado de ventas anteriores, por lo tanto sólo pueden convertirse en agentes de cambio adquiriendo el carácter de deudores. Ambos requieren poder adquisitivo antes de necesitar cualquier clase de bienes.

Debido a la importancia de la concesión de microcréditos como mecanismo para alcanzar la reducción de la pobreza existen varios estudios de los microcréditos que han sido objeto de estudio en organizaciones multilaterales, universidades y centros de estudios especializados; a continuación se citan los siguientes estudios:

Gutiérrez (2003:121) obtuvo como resultado que los microcréditos en los países desarrollados se encuentran en dos ámbitos: en el ámbito privado de la inversión social o la financiación alternativa y en el ámbito de programas de apoyo a la microempresa de tutela pública, y generalmente local. Los grupos de población objetivo son: jóvenes empresarios, desempleados y mujeres, principalmente, debido a la falta de garantías o su situación social son causa de exclusión de la banca. Contrastando con los países en desarrollo, el microcrédito se encuentra ligado al concepto de informalidad porque la mayor parte de los destinatarios de los préstamos se encuentran en el sector informal de la economía.

Hidalgo (2009:52) considera la posibilidad de que los préstamos grupales también pueden causar mayores impactos, aunque esta característica es principalmente para disminuir el riesgo de las instituciones de microcrédito. Sin embargo, se concluye que no existe ningún impacto diferencial si los programas tienen préstamos grupales o si los programas solamente otorgan préstamos al individuo. Este estudio es importante porque nos da a conocer que para analizar los resultados del Crédito de Desarrollo Humano, podemos analizar como una sola variable el crédito entregado tanto a individuos como a grupos.

En el Reporte de Economía y Desarrollo publicado por la Dirección de Investigaciones Socioeconómicas Corporación Andina de Fomento (2011:5) se manifiesta que el acceso al microcrédito es fundamental para el nacimiento, el desarrollo y la subsistencia de toda unidad productiva sin importar su tamaño y los problemas de acceso al microcrédito, si bien están presentes en entidades de diversos tamaños, parecen magnificarse para el caso de la microempresa. A pesar de los notables avances logrados por las microfinanzas en estas últimas décadas, el poco uso de fuentes de crédito formales por parte del microempresario sigue siendo una realidad en la región. Como menciona este artículo, el Crédito de Desarrollo Humano fomenta la iniciación de una microempresa, la misma que con capacidad crediticia podría magnificarse y podría acceder a un crédito formal y expandirse.

Sevilla (2006:92) destaca que un aspecto muy importante para alcanzar el éxito de los programas micro financieros tanto en el ámbito social como en lo económico, es la oferta de créditos en mayor medida enfocados a la producción e iniciación de micro empresas viables y no hacia el consumo, ya que en un inicio el endeudamiento no productivo no genera ingresos, no ayuda al ahorro y no tiene incidencia en la mejora de la calidad de vida de los pobres. También se debe considerar dentro de los programas de microcrédito el asesoramiento para el buen uso del dinero, es la clave para el éxito de los programas de micro finanzas, ya que el microcrédito por sí mismo no crea oportunidades productivas, solamente ayuda a trazar el camino hacia la prosperidad, pero sin conocimientos básicos de administración, contabilidad, comercialización, los micro emprendimientos podrían quebrar y los clientes caer en mora, afectando a las instituciones y a la sociedad.

Montero (2007:77) sostiene que el acceso a los microcréditos a través de las cajas solidarias, ha permitido mejorar la calidad de vida de las comunidades de Luz María, Tamarindo (Azuay) no solo a nivel económico ya sea incorporando valor agregado al suelo, mejorando los cultivos, introduciendo técnicas productivas que permitan que sus productos puedan dirigirse al mercado con el criterio de calidad, diversificando los ingresos; sino que a nivel social también se producen efectos importantes, puesto que los recursos que se obtienen se destinan a la compra de útiles escolares, y esta acción permite que sus hijos puedan asistir a la escuela y tener además un mínimo de atención médica.

En la investigación realizada por Villamarín (2009:109) destaca que la microempresa ecuatoriana representa a todo el sector informal de la economía, esta falta de formalidad limita a ésta en su crecimiento, ya que no pueden acceder al financiamiento tradicional. La restricción de acceso al crédito a microempresarios por parte de la banca tradicional ocasiona que estos acudan a prestatarios informales; como usureros ya que la banca privada destina poca cantidad de recursos financieros a este segmento de la economía ecuatoriana.

Moscoso y Calle (2011:17) manifestaron que si bien el microcrédito es un aporte importante para mejorar las condiciones económicas de muchas familias, al favorecer positivamente el incremento del capital de trabajo, no es un factor determinante para beneficiar las economías locales. Lamentablemente, el microcrédito ha estado más vinculado al consumo que a la inversión, en el sentido de que las políticas crediticias de las instituciones financieras fomentan el consumo y no las actividades micro-empresariales. Por ello, las tasas de interés para créditos de consumo son más bajas que las tasas para la microempresa, lo que desfavorece el incentivo micro-productivo.

Sectores económicos

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. (GUZMÁN, 2013: Pág. 12)

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- 1. Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- 2. Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- 3. Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- 4. Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- 5. Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- 6. Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- 7. Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- 8. Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Teoría del consumo y ahorro

Según Sachs y Larraín (2002: 394), las personas siempre eligen consumir los bienes que más utilidad les proporcione, se afirma que su comportamiento es racional y subjetivo. Es decir, buscan maximizar la satisfacción de sus necesidades, tomando en cuenta su nivel de ingreso y su escala de necesidades. Aunque, cada persona posee un nivel de ingreso y preferencias distinto, su comportamiento es similar y la utilidad marginal² determina la forma en que consume bienes.

Aquella parte del ingreso que no se destina a la compra de bienes de consumo, se conoce como ahorro. El ahorro se obtiene restando del ingreso total el gasto total de consumo. Cada persona determina su ahorro de acuerdo a ciertos parámetros: certidumbre de ingresos futuros, el grado de previsión hacia el futuro, el nivel de ingreso actual, las expectativas sobre la evolución de los precios en el futuro, el tipo de interés, el salario y la inflación.

Por tanto, las personas reparten su ingreso entre el consumo y el ahorro. Las decisiones de consumo y ahorro afectan directamente al bienestar de las familias a lo largo de su vida. Si una persona decide consumir más en el período actual, tendrá que consumir menos en el futuro. De igual forma, si decide consumir menos en el período actual, tendrá posibilidades de consumir más en el futuro.

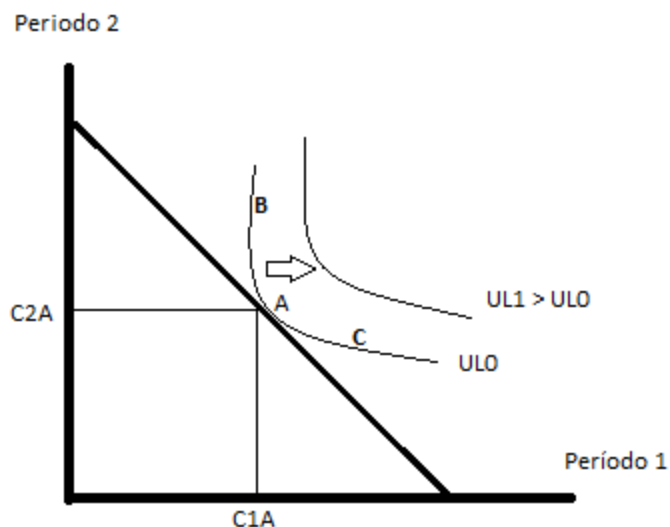
Sachs y Larraín (2002: 397) toman como base de análisis a la familia, puesto que se recolecta gran cantidad de información como conjunto de personas, que si se lo hiciera para cada miembro de la familia.

Sin la existencia de mercados financieros y sin ninguna forma de ahorrar, el consumo de una familia será exactamente igual a sus ingresos en cada periodo, esto es que $C_1 = Y_1$ y $C_2 = Y_2$. Si la familia decide ahorrar o invertir, puede trasponer su consumo al siguiente período, ya sea producto del ahorro o del endeudamiento.

Decisión de consumo y ahorro de la familia

El consumo de una familia en los dos períodos, se traduce en la utilidad, expresada en la función $UL = UL(C_1, C_2)$. Es así que esta función es creciente con respecto a C_1 y C_2 , pues la familia alcanzará un nivel mayor de utilidad con un mayor C_1 o C_2 que con menor C_1 o C_2 . Estos niveles de utilidad se los representa con las curvas de indiferencia, representadas en el gráfico.

GRÁFICO N° 2. Curvas de indiferencia



Fuente: La documentation Française, Problèmes économiques, numéros 2.510-2,511, Bogotá 2010

Elaboración: Autor

La pendiente de la curva de indiferencia es negativa porque si la familia pierde algo de C_1 , deberá recibir a cambio algo de C_2 para mantenerse en el mismo nivel de bienestar. La familia maximiza su bienestar cuando la curva de indiferencia en la cual se encuentra hace tangencia con la restricción presupuestaria. Curvas de indiferencia por encima de la restricción presupuestaria son inalcanzables, pues su nivel de ingresos no le permite alcanzar este nivel de utilidad. Curvas por debajo de la restricción presupuestaria, le brindaran un nivel de utilidad menor y no maximizaría su utilidad.

Si el consumo de la familia en el período 1 es mayor al ingreso percibido, la familia es deudora neta. Mientras que si la familia consume menos en el período 1, es acreedora neta. El nivel de utilidad que alcanza la familia al pedir prestado o prestar, es mayor al nivel de utilidad, que obtendría si consumiera todo el ingreso percibido en el período 1 o si consumiera todo el ingreso en el período 2 ($C_1 = Y_1$ o $C_2 = Y_2$).

Los conceptos de ahorro e inversión están estrechamente relacionados entre sí, pues el ahorro a largo plazo puede convertirse en inversión. Una familia realizará un gasto de inversión con la expectativa de incrementar sus posibilidades de producción futura y recibir beneficios. La inversión es el flujo de producto de un periodo dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía. Si el stock de capital aumenta, el gasto de inversión hace que la capacidad productiva futura de la economía crezca, y contribuye a la determinación del nivel de producto y desempleo en la economía, que a largo plazo se traduce en su crecimiento económico.

Crecimiento económico

El crecimiento económico es el aumento en el valor de mercado de los bienes y servicios producidos por una economía en el tiempo. Se mide de forma convencional como la tasa de porcentaje de aumento en el sector del producto interno bruto, o PIB real. (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2014) De mayor importancia es el crecimiento de la proporción del PIB a la población (PIB per cápita), que también se llama la renta per cápita. Un aumento en el ingreso per cápita se refiere al crecimiento como intensivo. El crecimiento del PIB causado sólo por el aumento de población o territorio se llama crecimiento extensivo.

El análisis del crecimiento económico ha desempeñado un papel cada vez más importante en la economía durante los últimas tres décadas. Por una parte, la conciencia de los problemas de los países en desarrollo y la incapacidad de los mecanismos convencionales para resolverlos, condujeron al desarrollo de una parte de la economía, teórica y descriptiva, que se dedicara a este tema en forma exclusiva. Por otra parte, el cambio de enfoque en el problema del desempleo persistente en economías capitalistas industriales avanzadas hacia los problemas del pleno empleo, por supuesto llevó a la pregunta acerca de qué determina la tasa a la cual crece una economía a través del tiempo. Algunos economistas consideran la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo, la proporción del ingreso nacional que se ahorra y se invierte y la tasa de mejoras tecnológicas (incluyendo incrementos en la captación de la fuerza de trabajo y en la eficiencia administrativa) como los determinantes principales de la tasa de crecimiento de la economía. Las teorías económicas del crecimiento son bastante abstractas y formalísticas, y se ha dedicado mayor atención a las propiedades lógicas y matemáticas de los distintos modelos de crecimiento que a su relevancia empírica, la cual es bastante baja. (MANKIW, 2006)

La preocupación cotidiana acerca del crecimiento económico se debe a la idea de que a mayor tasa de crecimiento de una economía, mayor será, permaneciendo otras cosas igual, el incremento en el bienestar.

Después de este breve preámbulo, cabe presentar qué constituye en sí la teoría del crecimiento.

La teoría del crecimiento es la parte de la economía que analiza los determinantes del ritmo en que crece la economía a través del tiempo. Por lo tanto, en una definición generalizada, crecimiento de la economía significa el aumento de sus principales agregados económicos.

Otro punto importante en el estudio del crecimiento económico ha sido la concepción de aspectos o características que lo integran. Así, las teorías del crecimiento económico se encuentran clasificadas en (JONES, 2013: Pág. 15):

- **Teorías Magnas del Crecimiento Económico.** Se constituyen como aquéllas que captan la esencia de los procesos de crecimiento de todas las sociedades a través de la historia; sus principales teóricos son: Smith, Ricardo, Malthus, Mill y Marx.
- **Teorías del Desarrollo Económico.** Aquéllas que pretenden aplicarse a problemas específicos de los países que se encuentran en desarrollo.

- **Teorías Modernas del Crecimiento Económico.** Son las teorías desarrolladas en épocas relativamente recientes; tienen que ver no sólo con el tiempo, sino con un determinado estilo y método de análisis.

Como ha podido observarse, esta clasificación se encuentra en función de la evolución de la concepción de crecimiento económico; así, se evidenció el papel de las teorías de desarrollo económico y las teorías de crecimiento económico.

Crecimiento económico vs desarrollo económico

En economía se entiende por crecimiento económico a las variaciones que experimenta la producción en su conjunto, es decir, comprendiendo todas las ramas de la industria, de esta forma a nivel mundial el indicador que se utiliza para medir el crecimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB).

El desarrollo económico no se debe confundir con crecimiento económico, esto porque el segundo sólo es un elemento importante para la determinación del primero, en otras palabras, para que se logre el desarrollo económico no sólo se debe considerar el crecimiento económico, sino que también otras variables muy importantes, como lo son el nivel de analfabetismo, la pobreza, los índices de natalidad y mortalidad, la igualdad en la distribución del ingreso, entre otras.

Por otro lado, se dice que el desarrollo económico es sostenible, cuando se logra una mejora del crecimiento económico y las otras variables anteriormente citadas, sin perjudicar el acceso a los recursos naturales tanto de las generaciones actuales como de las futuras.

De esta manera, cuando se habla de política de crecimiento se debe considerar que esta debe ir ligada al desarrollo económico sostenible, ya que sólo de esta forma se puede disminuir la desigualdad social y garantizar una eficiente asignación de recursos generacional.

Retomando el análisis del crecimiento económico, se tiene que desde los años cincuenta y sesenta –inmerso entonces en las teorías modernas del crecimiento económico- los estudios empíricos y teóricos neoclásicos muestran la importancia del progreso tecnológico como una fuente esencial del crecimiento económico. (GUZMÁN, 2013: Pág. 12) En esta vertiente, se encuentran los modelos considerados como exógenos; pero también existen nuevos modelos de crecimiento económico inscritos en el análisis de las fuentes endógenas y factores asociados a ellas. Más que nada esta división de las teorías de crecimiento económico, es por la visión que se tiene del progreso tecnológico y de otras variables-, exógena y endógena.

Capítulo 1: Situación socio-económica del cantón Latacunga

1.1 Localización

Latacunga se fundó el 27 de octubre de 1584. Se encuentra ubicada en la Hoya Central Oriental del Patate en la Provincia de Cotopaxi, formando parte de una de las diez provincias que integran la Región Interandina, también conocida como Sierra. Limita al norte con la provincia de Pichincha; al sur el cantón Salcedo; al este, la provincia de Napo; y al oeste, con los cantones: Sigchos, Saquisilí y Pujilí (*“Ciudades por donde atraviesa el tren andino”*,s.f. :14), como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 3. Límites del cantón Latacunga



Fuente: Municipio del Cantón Latacunga, “Informes de Gestión”, Latacunga, 2013
Elaboración: Autor

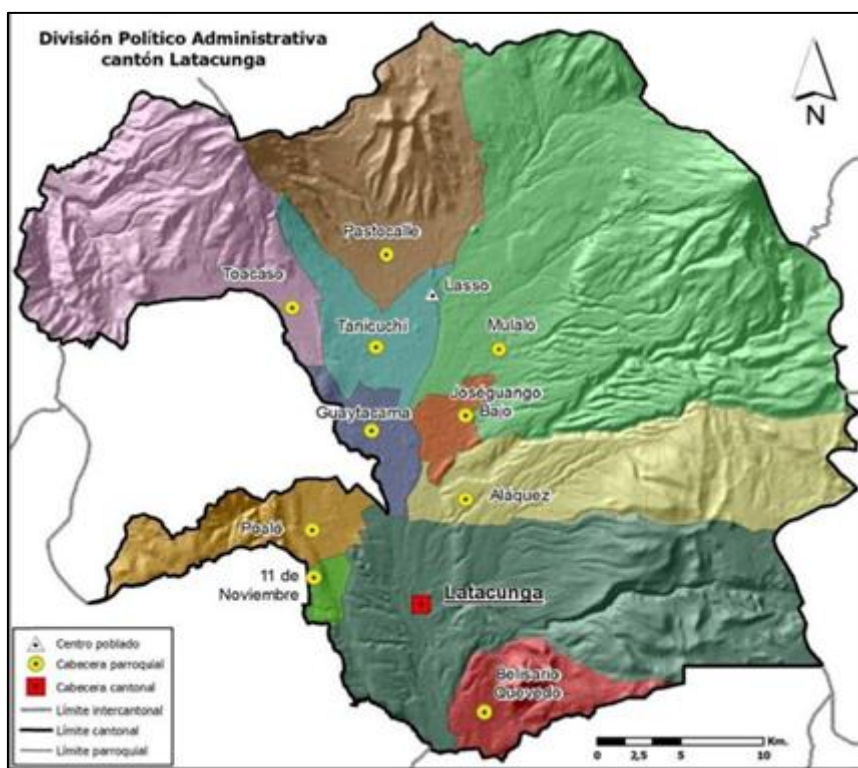
Según el portal web de la Alcaldía de Latacunga (2010:2) el cantón posee una altitud de 2.850 metros sobre el nivel del mar (msnm), cuenta con una extensión de 6.160 km², sobre la cual se asienta una población de 170.489 habitantes, de los cuales el 57,68% están situados en el área urbana y el 42,32% se sitúa en el área rural. Gracias a la temperatura que oscila entre 12°C y 17°C, el cantón posee un clima templado, frío y cálido húmedo; favoreciendo de esta manera a la producción de flores para la exportación. Además, cuenta con importantes industrias, que aprovechan la situación geográfica, las materias primas, transporte, iniciativa privada y mano de obra barata. A todo esto hay que añadir que el

cantón cuenta con un aeropuerto internacional del cual parte una importante carga de la producción de flores que se genera en la provincia.

1.2 División Política

Latacunga, es el principal cantón de la provincia de Cotopaxi. Está constituida por las siguientes parroquias urbanas: La Matriz, Eloy Alfaro, Ignacio Flores, San Buenaventura, Juan Montalvo; parroquias rurales: Pastocalle, Toacaso, Mulaló, Tanicuchi, Guaytacama, Alaquez, Joseguango Bajo, Poaló, Once de Noviembre, Belisario Quevedo (Miño, 2007:37), como se puede ver en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 4. División parroquial del cantón Latacunga



Fuente: Municipio del Cantón Latacunga, « Informes de Gestión », Latacunga, 2013
Elaboración: Autor

La población de Latacunga ha tenido siempre una tasa de variación positiva, es decir se ha ido incrementando a lo largo del tiempo. La mayor variación de la población urbana respecto a la variación de la población rural, se debe a la emigración entre estas dos áreas, causado por la carencia de trabajo, la ausencia de soluciones a los problemas de tenencia de tierras y la pérdida de capacidad productiva de la tierra; provocando de esta manera repercusiones socioeconómicas con el incremento de demanda a servicios sociales como: educación, salud, seguridad social, empleo y vivienda. A esto hay que agregar otro problema para la población urbana como es el crecimiento desordenado de la ciudad que acarrea consigo la insalubridad.

CUADRO N° 2. Población del cantón Latacunga (no. de habitantes)

Parroquias del cantón Latacunga	2001		2010		Tasa de crecimiento 2001-2010 hombres	Tasa de crecimiento 2001-2010 mujeres
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Latacunga urbana	39.057	41.907	47.143	51.212	20,70%	22,20%
Aláquez	2.343	2.552	2.625	2.856	12,00%	11,90%
Belisario Quevedo	2.624	2.957	2.991	3.368	14,00%	13,90%
Guaytacama	3.739	3.736	5.128	4.540	37,10%	21,50%
Joseguango Bajo	1.294	1.414	1.380	1.489	6,60%	5,30%
Mulaló	3.606	3.754	3.870	4.225	7,30%	12,50%
11 de Noviembre	881	920	944	1.044	7,20%	13,50%
Poaló	2.502	2.781	2.732	2.977	9,20%	7,00%
San Juan de Pastocalle	4.734	5.199	5.494	5.955	16,10%	14,50%
Tanicuchi	5.430	5.579	6.256	6.575	15,20%	17,90%
Toacaso	3.388	3.582	3.738	3.947	10,30%	10,20%
Latacunga Rural	30.541	32.474	35.158	36.976	15,10%	13,90%
Población Total	69.598	74.381	82.301	88.188	18,30%	18,60%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

El cantón está conformado por 88.188 mujeres, equivalente al 51,73% y 82.301 hombres que representa el 48,23% de la población, evidenciando una tasa de crecimiento efectuada entre el 2001 y 2010 del 22,2% respecto a las mujeres y respecto a los hombres un crecimiento del 20,7%, como se observa en el cuadro anterior. Además se destaca que dentro del área rural las parroquias que han crecido en mayor proporción son: Guaytacama, Tanicuchi y San Juan de Pastocalle; esto debido a que en dichas parroquias existen una gran cantidad de industrias florícolas que han ido creciendo en su producción durante los últimos años, por lo que este ha sido un factor que acarreado para que la población vaya a situarse en esas zonas.

CUADRO N° 3. Población de la provincia de Cotopaxi (no. de habitantes)

Cantones de la provincia	2001	2010	Tasa de crecimiento 2001-2010
La Maná	32.115	42.216	31,45%
Latacunga	143.979	170.489	18,41%
Pangua	19.877	21.965	10,50%
Pujilí	60.728	69.055	13,71%
Salcedo	51.304	58.216	13,47%
Saquisilí	20.815	25.320	21,64%
Sigchos	20.722	21.944	5,90%
Población total	349.540	409.205	17,07%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

El cantón La Maná cuenta con la mayor tasa de crecimiento de población como se indica en el cuadro anterior. Esto se debe a que en dicho cantón existe un aumento del crecimiento económico, ya que colinda con cantones muy comerciales como lo son Santo Domingo de los Tsáchilas y Quevedo. Por otro lado, también hay que recalcar que el cantón Saquisilí de

igual manera ha sufrido un crecimiento de población, esto debido a que en el transcurso de los últimos años, la actividad del comercio ha crecido gracias a la feria que se desarrolla en el centro de dicho cantón, a donde acuden principalmente turistas extranjeros.

CUADRO N° 4. Población por edades del cantón Latacunga al año 2010

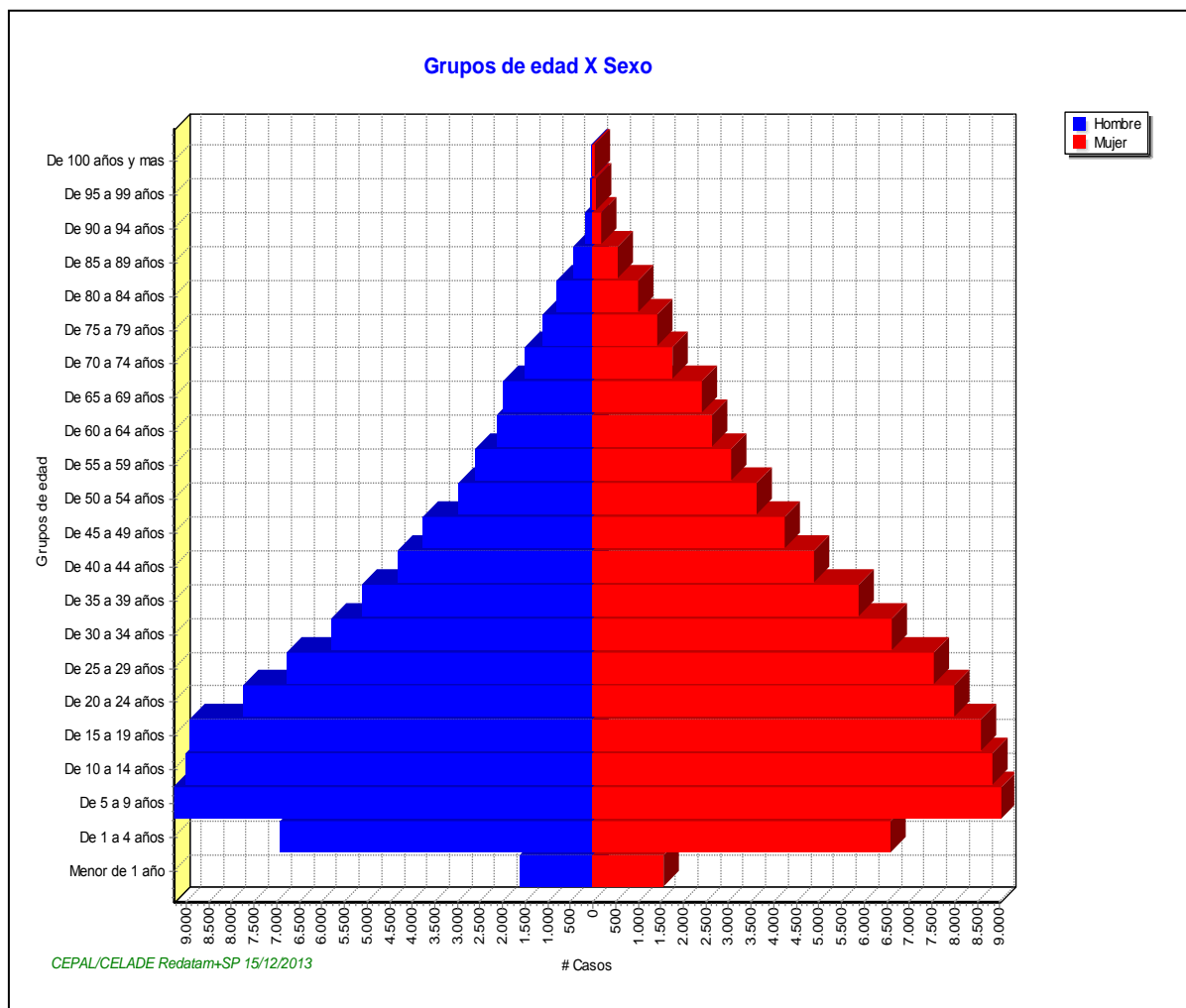
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	1.577	1.536	3.113
De 1 a 4 años	6.879	6.581	13.460
De 5 a 9 años	9.252	9.021	18.273
De 10 a 14 años	8.977	8.819	17.796
De 15 a 19 años	8.876	8.578	17.454
De 20 a 24 años	7.697	7.974	15.671
De 25 a 29 años	6.750	7.540	14.290
De 30 a 34 años	5.762	6.596	12.358
De 35 a 39 años	5.074	5.866	10.940
De 40 a 44 años	4.276	4.883	9.159
De 45 a 49 años	3.716	4.216	7.932
De 50 a 54 años	2.946	3.613	6.559
De 55 a 59 años	2.582	3.034	5.616
De 60 a 64 años	2.086	2.614	4.700
De 65 a 69 años	1.953	2.399	4.352
De 70 a 74 años	1.464	1.754	3.218
De 75 a 79 años	1.083	1.404	2.487
De 80 a 84 años	770	990	1.760
De 85 a 89 años	409	519	928
De 90 a 94 años	138	177	315
De 95 a 99 años	31	59	90
De 100 años y más	3	15	18
Total	82.301	88.188	170.489

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

En el cuadro anterior se aprecia que el cantón Latacunga, posee una población relativamente joven, debido a que el 58,69% de sus habitantes se encuentran en el rango comprendido entre menores de 1 año a 29 años de edad. Además la mayor parte de la población está conformada por mujeres.

GRÁFICO N° 5. Pirámide poblacional del cantón Latacunga al 2010



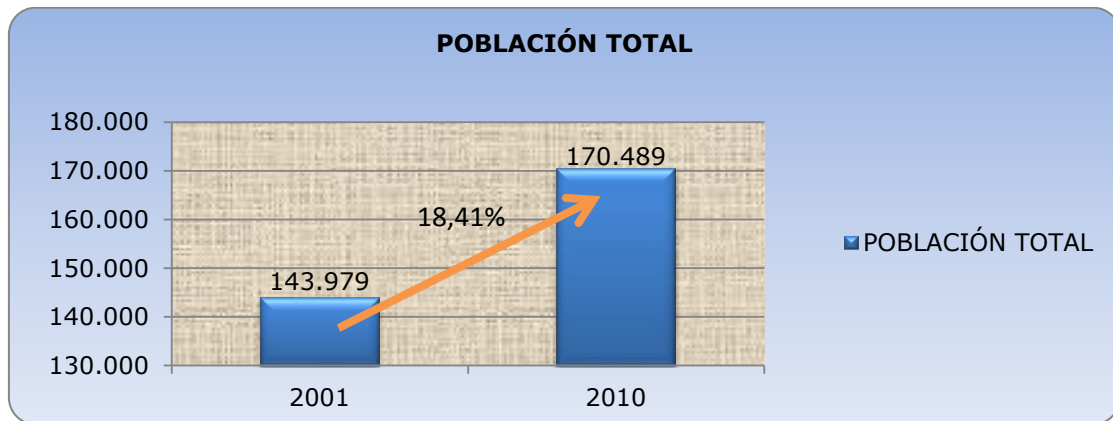
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

Existe una clásica distribución por edades asociadas a países no desarrollados, porque existe una base grande de niños/as y nuevas generaciones que disminuye a medida que aumenta la edad, siendo las personas que pertenecen al grupo etario del adulto mayor las que están presentes en menor número. En Latacunga abunda la población joven que cada vez demanda de más trabajo y muchos jóvenes son mano de obra no calificada y tienen trabajos de subsistencia para mantener a su familia, tal como se observa en el gráfico 5.

La población del cantón, ha experimentado un leve incremento en sus habitantes, obteniendo una tasa de crecimiento en relación al anterior Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2001, alcanzando la cifra de 18,41%, lo que permite que el cantón cuente 170.489 habitantes, como se indica en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 6. Tasa de crecimiento inter censal 2001-2010 del cantón Latacunga



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

1.3 Situación de pobreza

La pobreza es una situación social y económica caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas, y se presenta cuando en un hogar existe insatisfacción persistente en lo referente a: salud, educación, empleo y vivienda.

En la ficha metodológica publicada por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) acerca de la “Incidencia de la pobreza de consumo” (s.f.) se define como pobres:

A aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios por persona por período de tiempo generalmente, quincena o mes (párr.1).

Los grupos empobrecidos corresponden a la población indígena, campesinos sin tierra, niñas, niños y mujeres cabezas de familia.

El índice de desarrollo social en relación a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas utiliza para su medición las siguientes variables: a) Abastecimiento de agua potable; b) Eliminación de aguas servidas; c) Servicios higiénicos; d) Luz eléctrica; d) Ducha; e) Teléfono; f) Analfabetismo; g) Años de escolaridad; en base a estas variables se puede apreciar en la Cuadro anterior un incremento de la pobreza por NBI del 0.6% en relación al valor que se produjo durante el año 2001 que fue de 64,3%.

El siguiente cuadro muestra que en el cantón la pobreza extrema medida por necesidades básicas insatisfechas, registra el 24,9%, esto indica que ha existido una considerable disminución en la extrema pobreza llegando a alcanzar un decremento del 24,1%, mejorando de esta manera la calidad de vida de los habitantes del cantón.

CUADRO N° 5. Indicadores de pobreza para el año 2001 y 2010 en el cantón Latacunga

Indicadores	Año 2001 porcentaje	Año 2010 porcentaje	Variación
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	64,3%	64,7%	0,6%
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	32,8%	24,9%	-24,1%
Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas	19,5%	11,1%	-43,1%
Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados	53,3%	58,7%	10,1%
Personas que habitan con alta dependencia económica	3,1%	5%	61,3%
Personas en hogares con niños que no asisten a la escuela	8,1%	1,8%	-77,8%
Personas en hogares con hacinamiento crítico	29%	21%	-27,6%

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (2010)

Elaboración: Autor

Los indicadores de la pobreza en el cantón Latacunga, según el último Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) evidencia que es muy alto el porcentaje de pobreza, señalando que 110.306 habitantes no logran cubrir sus necesidades básicas, esta cifra abarca más de la mitad de la población. Las parroquias rurales con mayor número de habitantes que viven en condiciones de pobreza son: Poaló, 11 de Noviembre, Toacaso, Belisario Quevedo y Mulaló, como se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 6. Población pobre a nivel parroquial

	Población no pobres	Población pobres	Total	Porcentaje no pobres	Porcentaje de pobres
Latacunga	51.053	48.268	99.321	51,40 %	48,60 %
Aláquez	938	4.536	5.474	17,10 %	82,90 %
Belisario Quevedo	736	5.612	6.348	11,60 %	88,40 %
Guaytacama	2.128	6.728	8.856	24,00 %	76,00 %
Joseguango Bajo	483	2.330	2.813	17,20 %	82,80 %
Mulaló	971	7.122	8.093	12,00 %	88,00 %
11 De Noviembre	130	1.858	1.988	6,50 %	93,50 %
Poaló	109	5.598	5.707	1,90 %	98,10 %
San Juan De Pastocalle	954	10.480	11.434	8,30 %	91,70 %
Tanicuchi	2.145	10.641	12.786	16,80 %	83,20 %
Toacaso	536	7.133	7.669	7,00 %	93,00 %
Total	60.183	110.306	170.489	35,30 %	64,70 %

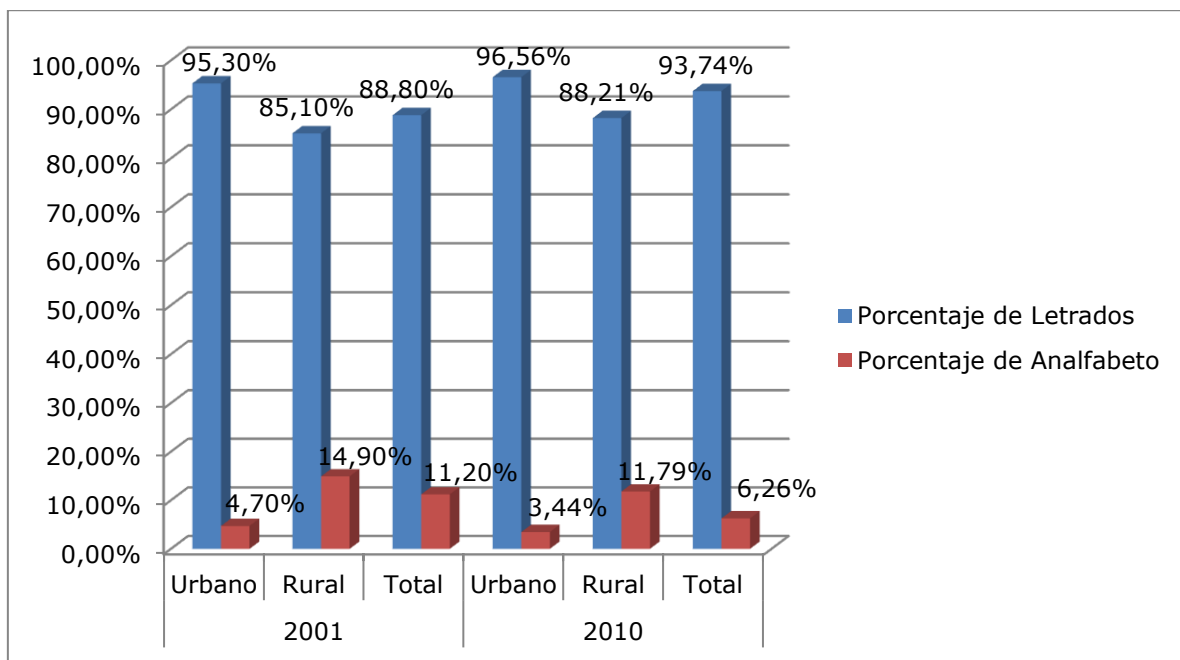
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

1.4 Analfabetismo

Entre los principales problemas que se detecta en la población en relación a la educación es la persistencia del analfabetismo, pero gracias a la existencia de diversos programas de alfabetización se ha podido reducir este inconveniente. La baja calidad de la educación y el excluyente sistema educativo ha generado una población analfabeta que afecta principalmente al grupo femenino, al sector rural sobre todo a los indígenas que deben aprender obligadamente el idioma español, lo cual provoca que pierdan sus orígenes por la necesidad de acoplarse a la sociedad actual.

GRÁFICO N° 7. Tasa de población por condición de escolaridad del cantón Latacunga



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)
Elaboración: Autor

Como se puede observar en el gráfico anterior, la tasa de analfabetismo durante el año 2010 en el área urbana es del 3,44%, mientras que en el sector rural llega a alcanzar el 11,79% de los habitantes que se encuentran entre los 15 años de edad y más. Se evidencia un leve cambio en relación a los datos del Censo del 2001. Estos cambios son positivos consiguiendo que la población alcance una mejor situación económica porque ya dejan el analfabetismo y por ende tienen mayores posibilidades de seguir estudiando para conseguir un mejor empleo y mejorar así su calidad de vida. (INEC, 2013)

Se evidencia que ha disminuido el índice de analfabetismo, con lo que se ratifica que los programas educativos implantados por el gobierno actual han generado buenos resultados logrando alcanzar una disminución del 44% en relación a los datos del 2001 y 2010 en el analfabetismo, a su vez ha generado que el nivel de personas letradas se incremente en un 6% estas cifras son muy alentadoras para el cantón porque solo la educación contribuirá a que las personas puedan salir de la pobreza. Sin embargo aún es necesario que el sistema educativo público mejore y sea equitativo tanto en el sector urbano como rural, para que los

estudiantes que viven en el sector rural no tengan la necesidad de trasladarse al sector urbano buscando obtener una mejor calidad de educación.

1.5 Escolaridad

En la ficha metodológica publicada por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) acerca de los “Indicadores Primarios” (s.f.) la escolaridad se define como:

El número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado para las personas de 24 años y más. (SIISE, 2012, Pag. 12)

Es necesario conocer que la Educación Superior para el cantón, se encuentra regida por el Sistema Nacional de la Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE). El 13,81% de la población ha cursado la educación superior, cifra que se ha incrementado en relación al 2001 en el que apenas cursaba el 8,51%. Para la educación de postgrado apenas 1% tiene acceso, sin embargo a pesar de ser esta cifra tan pequeña se evidencia un gran progreso ya que en el 2001 en este mismo nivel de educación no alcanzaba ni siquiera el 1% tan solo abarcaba el 0,1%, cuya cifra es insignificante y muy preocupante para el desarrollo del cantón, lo que demuestra que no existen muchos profesionales realmente capacitados o con un buen nivel de educación y si este problema no cambia se reducen las posibilidades de que puedan contribuir para mejorar su situación económica y la del país.

Para el sector de educación secundaria y primaria, la situación es más preocupante. El 20,55% de la población encuestada en el 2010 ha tenido educación secundaria, observándose un incremento del 11,19% en relación al censo del 2001. Por otra parte se encuentra la educación primaria, en la cual el 34,78% de la población analizada goza de este tipo de educación, pero a la vez se encuentra una disminución del 19,88% con lo que respecta al año 2001, lo cual evidencia una grave situación por la que atraviesa la población como se evidencia en el siguiente cuadro. Este tipo de inconveniente se debe a que la crisis financiera global del 2009 afectó a los ecuatorianos, provocando que los ingresos que percibían se reduzcan, sin tener con que solventar la educación de sus hijos y no poder enviarlos a las escuela o colegios según haya sido el caso.

CUADRO N° 7. Población de 5 y más años por nivel de instrucción

Nivel de instrucción	2001				2010				Variación relativa 2001-2010
	Urbano	Rural	Total	%	Urbano	Rural	Total	%	
Ninguno	1.772	11.140	12.912	10,03	1.678	8.891	10.569	6,87	
Centro de Alfabetización	104	341	445	0,35	179	852	1.031	0,67	
Preescolar			-		462	708	1.170	0,76	
Primario	18.220	48.594	66.814	51,92	15.165	38.367	53.532	34,78	-19,88%
Secundario	14.711	13.731	28.442	22,10	13.427	18.199	31.626	20,55	11,19%
Educación Básica			-		4.730	15.215	19.945	12,96	
Bachillerato - Educación Media			-		4.748	4.864	9.612	6,24	
Ciclo Post Bachillerato	425	153	578	0,45	751	610	1.361	0,88	
Superior	8.965	1.989	10.954	8,51	15.017	6.254	21.271	13,82	94,18%
Postgrado	121	15	136	0,11	1.391	161	1.552	1,01	1041,18%
Se ignora	2.674	5.734	8.408	6,53	699	1.548	2.247	1,46	
Total	46.992	81.697	128.689	100	58.247	95.669	153.916	100	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

Gracias a los programas de educación establecidos por el gobierno nacional y la inversión realizada para mejorar la educación han dado un resultado positivo, claramente a nivel de postgrado se ha producido un gran incremento, lo cual corrobora para que en la actualidad gran parte de la población se dedique a estudiar al contar con un programa de becas con las cuales pueden salir incluso fuera del país para poder capacitarse de una mejor manera y cuyos conocimientos adquiridos sean aprovechados para el beneficio del país en un futuro. Por otra parte, también se ha generado mayor conciencia en que la población logre terminar sus estudios superiores debido a que en la actualidad se atraviesa por la etapa de la globalización lo que implica que cada vez hay que estar más actualizados y contar con mayor información para así ser más competitivos y poder encontrar un empleo, aunque aún resulta bastante complicada esta situación.

CUADRO N° 8. Nivel de instrucción cantón Latacunga (según tamaño de upa)

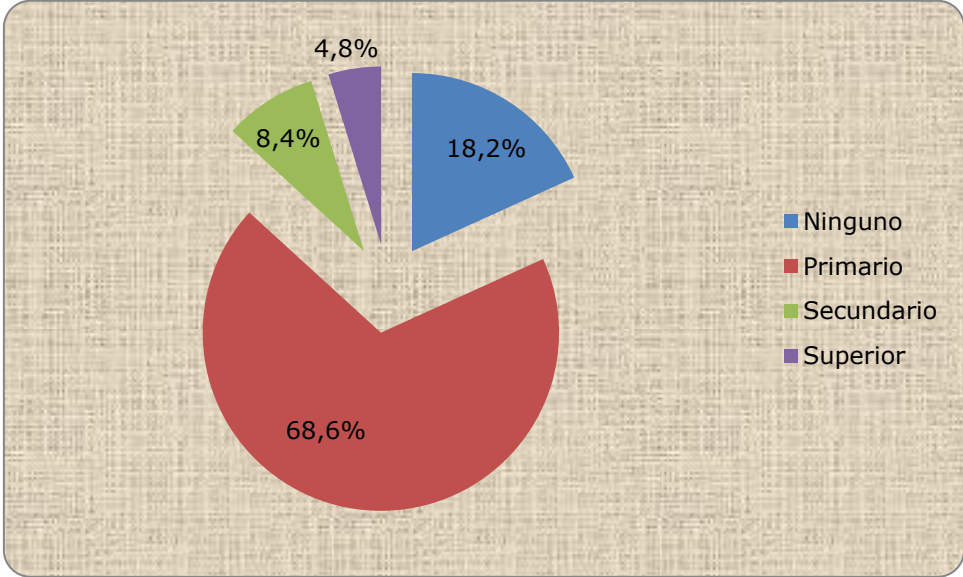
Nivel de Instrucción	Menos de 1 ha.	De 1 a menos 2 ha.	De 2 a menos 3 ha.	De 3 a menos 5 ha.	De 5 a menos 10 ha.	De 10 a menos 20 ha.	De 20 a menos 50 ha.	De 50 a menos 100 ha.	De 100 a menos 200 ha.	Más de 200 ha.
Ninguno	1.983	787	256	359	212	122	44	6	14	1
Primario	8.254	2.902	1.107	967	644	228	99	23	3	17
Secundario	1.266	213	90	67	47	19	27	7	11	6
Superior	459	148	75	73	39	51	44	48	33	24

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

La mayor cantidad de personas que poseen educación tanto a nivel primario, secundario y superior se encuentra localizadas en la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) que posee menos de 1 ha. lo que evidencia que el cantón Latacunga está conformado en su mayoría por minifundios como se indica en el Cuadro anterior.

GRÁFICO N° 8. Nivel de instrucción cantón Latacunga



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

Gran parte de las personas que poseen unidades de producción agropecuarias se caracterizan por tener únicamente educación primaria y en algunos casos ni siquiera cuenta con un nivel instrucción, esto se debe a que no poseen los recursos económicos para recibir una completa formación académica o por culpa de la idiosincrasia en la que viven, porque piensan que su familia debe estar conformada por varios hijos/as para que ellos/as trabajen en la UPA y así no gastar su dinero pagando a otras personas para que realicen esta labor. En el gráfico 8 se puede apreciar que las personas que poseen el nivel de instrucción primario representan el 68,6 %, el nivel secundario es el 8,4%, y el nivel superior 4,8%; mientras que las personas que no tienen un nivel de instrucción constituyen el 18,2%. Estos índices permitirán el desarrollo del trabajo investigativo en relación al crédito de desarrollo humano que recibe el sector agropecuario.

El cantón Latacunga, cuenta con una población relativamente joven, conformada por una mayoría de mujeres que representan el 51,73%. Para el 2010 el 64,7% de la población del cantón se encuentra en la línea de pobreza, que es medida por las necesidades básicas insatisfechas; este grupo corresponde a la población indígena campesina sin tierras, niños, niñas y mujeres cabezas de familia. Esto se deduce porque aún persiste el analfabetismo que afecta principalmente al grupo femenino indígena. (CONSEJO PROVINCIAL DE COTOPAXI, 2013).

Capítulo 2: Situación económica - productiva del cantón Latacunga

2.1 Población económicamente activa e inactiva

En el “Glosario de Conceptos y Definiciones” (s.f.) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la Población Económicamente Activa (PEA) está conformada por:

Las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados) (párr.1).

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos publicó en el “Glosario de Conceptos y Definiciones” (s.f.) que la Población Económica Inactiva (PEI) se encuentra integrada por:

Todas las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como: rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, etc (párr.2).

Según los datos del último Censo Poblacional, la PEA del cantón Latacunga alcanza a los 73.897 habitantes que se observa en el siguiente cuadro, lo que representa el 54,48% de la población analizada. Se evidencia que la PEA supera a la PEI, tanto a nivel de Latacunga urbana y rural a excepción de la parroquia de Pastocalle en la cual la PEI supera a la PEA alcanzando un porcentaje del 50,55%. Además se puede observar que la mayor actividad económica se desenvuelve en el área rural en la que los hombres superan a las mujeres en lo referente a la población activa, sobretodo en Latacunga (urbana) en la que la diferencia es más notoria. (INEC, 2010)

CUADRO N° 9. Población de 10 y más años por condición de actividad nivel parroquial

		Género	PEA	PEI	Total
			Hombre	531	236
Latacunga	11 de Noviembre (Ilinchi)	Mujer	335	541	876
		Total	866	777	1.643
		Aláquez	Hombre	1.396	660
	Mujer		941	1.375	2.316
	Total		2.337	2.035	4.372
	Belisario Quevedo	Hombre	1.543	773	2.316
		Mujer	1.106	1.556	2.662
		Total	2.649	2.329	4.978
	Guaytacama	Hombre	2.720	1.264	3.984
		Mujer	1.382	2.122	3.504
		Total	4.102	3.386	7.488
	Joséguango Bajo	Hombre	724	314	1.038
		Mujer	537	666	1.203
		Total	1.261	980	2.241
	Latacunga (Urbana)	Hombre	24.756	12.845	37.601
		Mujer	19.695	22.153	41.848
		Total	44.451	34.998	79.449
	Mulaló	Hombre	1.949	1.035	2.984
		Mujer	1.351	2.004	3.355
		Total	3.300	3.039	6.339
	Poaló	Hombre	1.345	719	2.064
Mujer		1.075	1.287	2.362	
Total		2.420	2.006	4.426	
San Juan de Pastocalle	Hombre	2.672	1.502	4.174	
	Mujer	1.698	2.966	4.664	
	Total	4.370	4.468	8.838	
Tanicuchi	Hombre	3.169	1.699	4.868	
	Mujer	2.035	3.188	5.223	
	Total	5.204	4.887	10.091	
Toacaso	Hombre	1.686	1.055	2.741	
	Mujer	1.251	1.786	3.037	
	Total	2.937	2.841	5.778	
Total	Hombre	42.491	22.102	64.593	
	Mujer	31.406	39.644	71.050	
	Total	73.897	61.746	135.643	

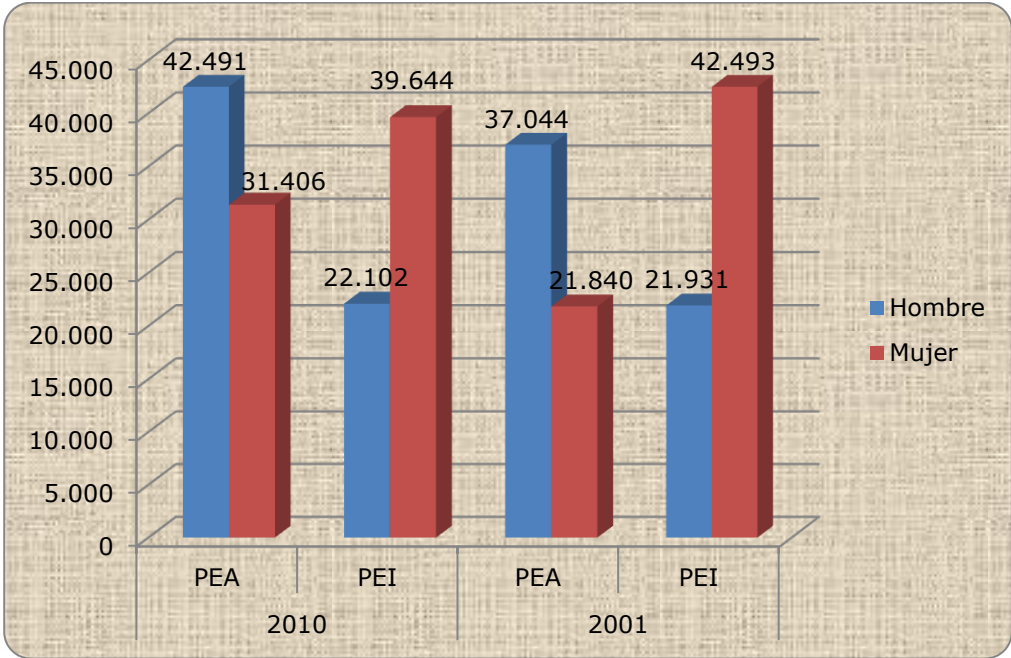
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

En el siguiente gráfico se observa que en el año 2010 según los datos del Censo Poblacional, 31.406 mujeres forman parte de la PEA y representan el 42,5% del total, lo que indica que las mujeres trabajaron más que en el año 2001, mostrando de esta manera que hay mayor independencia laboral por parte de la mujer y una mayor equidad de género al momento de conseguir un empleo debido a que ha disminuido la discriminación que había en años anteriores donde se daba mayor preferencia a los hombres para conseguir puesto de trabajo.

En el año 2010, existen 22.102 hombres que forman parte de la PEI alcanzando un porcentaje de 35,8%, evidenciando un leve incremento porque durante el año 2001 la PEI estaba conformada por 21.931 hombres.

GRÁFICO N° 9. Población de 10 y más años por condición de actividad



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)
 Elaboración: Autor

2.2 Población Económicamente Activa (PEA) por rama de actividad

Se refiere a la ocupación, puesto o cargo en que las personas ocupadas se desempeñan en su actual empleo, negocio que van de acuerdo con la actividad a la que se dedican.

En el siguiente cuadro, se observa que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la actividad que más predomina dentro del cantón Latacunga según datos del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, existieron 19.940 personas trabajando en esta rama de actividad. En los últimos años hasta el 2010 empezaron a proliferar las plantaciones agrícolas y florícolas dentro del cantón Latacunga, ocasionando que los trabajadores cambien su grupo de ocupación, ya que dichas plantaciones generan una mayor cantidad de ofertas laborales en las que no se necesitan capacitación o algún alto grado de educación para desempeñar su labor en dichas actividades agrícolas.

CUADRO N° 10. Pea por rama de actividad del año 2010

Rama de actividad	Total	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19.940	26,98%
Explotación de minas y canteras	168	0,23%
Industrias manufactureras	9.396	12,71%
Suministro de electricidad, agua, gas	410	0,55%
Construcción	4.053	5,48%
Comercio al por mayor y menor	10.909	14,76%
Transporte y almacenamiento	4.260	5,76%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2.308	3,12%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.301	1,76%
Administración pública y defensa	4.658	6,30%
Enseñanza	3.906	5,29%
Actividades de la atención de la salud humana	1.413	1,91%
No declarado	3.854	5,22%
Otras actividades	7.321	9,91%
Total	73.897	100,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

CUADRO N° 11. Población económicamente activa (PEA) del sector agropecuario

	PEA	PEA Agropecuaria	PEA no Agropecuaria
Número de personas	73.897	19.940	59.357
Porcentaje	100%	26,98%	73,02%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

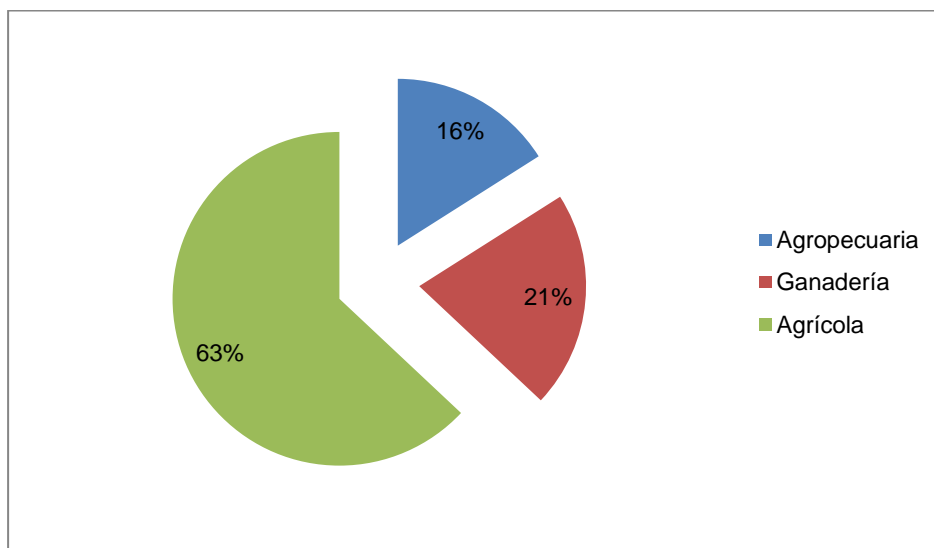
La población económicamente activa que pertenece al sector agropecuario está conformada por 19.940 personas que representan el 26,98% del total de la PEA. Esto indica que en el cantón Latacunga la mayor parte de la PEA realiza actividades diferentes a la agropecuaria y está integrado por 59.357 personas que constituyen el 73,02% restante, como se indica en el cuadro anterior.

2.3 Sector agropecuario

Se encuentra conformado por medianos y pequeños agricultores, ganaderos del sector rural del cantón Latacunga, para poder realizar este estudio se ha procedido a tomar en cuenta las Unidades Productoras Agropecuarias (UPA).

La agricultura constituye la actividad económica principal con el 63%; el 21% la ganadería y el 16% el sector agropecuario, según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) hasta el año 2011, como se observa en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 10. Actividad económica del cantón Latacunga, en el sector agropecuario



Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (2011)

Elaboración: Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Latacunga al contar con una zona agropecuaria posee unidades productoras agropecuarias, las mismas que se encuentran vinculadas directamente con el mercado nacional. De un total de 92.625 hectáreas (ha), el 73,11% se dedica a la producción agropecuaria en el cantón Latacunga que constituyen 67.714(ha) y 24.911(ha) no son agropecuarias conformando el 26,89% del total, como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 12. Hectáreas agropecuarias

Total hectáreas	Hectáreas Agropecuarias	Hectáreas no Agropecuarias
92.625	67.714	24.911
100%	73,11%	26,89%

Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (2011)

Elaboración: Autor

Existen pequeños, medianos y grandes agricultores en el cantón cuya producción se comercializa a nivel provincial y local. La UPA va de acuerdo a las hectáreas que cada unidad posee, dando así 44.794 productores. La mayor cantidad de productores se ubican en las UPA que poseen menos de una hectárea alcanzando la cifra de 24.001 productores, como se indica en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 13. Tipo de productores por sectores año 2012

Tipo de productores	Número de productores	Porcentaje de productores en la actividad agrícola	Porcentaje de productores en la actividad pecuaria	Porcentaje de productores con otras actividades
Productores (menos de 1ha)	24.001	41%	47%	12%
Productores (1-5ha)	12.551	45%	50%	5%
Productores (5-10ha)	5.821	45%	55%	0%
Productores (más de 10ha)	2.421	35%	65%	0%
Total	44.794			

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012)

Elaboración: Autor

CUADRO N° 14. Fuentes principales de asistencia técnica del cantón Latacunga

		Cotopaxi	Latacunga	Porcentaje
Fuente de asistencia técnica	Banco Nacional de Fomento	83	28	1,83%
	Fundación u ONG	906	173	11,29%
	Cooperativa agropecuaria	37	3	0,20%
	Casa comercial	344	99	6,46%
	Universidad	179	145	9,46%
	Persona natural	1.230	697	45,50%
	MAGAP	591	217	14,16%
	Otra institución pública	185	78	5,09%
	Otra institución privada	476	94	6,14%
	Total	4.030	1.532	100,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

De acuerdo al cuadro anterior, la oferta de asistencia técnica cubre a 1.532 unidades productivas, teniendo en cuenta que el 45,50% de las UPA con asistencia técnica ha sido dado a través de una persona natural; el MAGAP ha brindado asistencia técnica al 14,16%; las organizaciones no gubernamentales han impartido asistencia técnica al 11,29%; las universidades se encargaron del 9,46%. En menores porcentajes se ha dado asistencia técnica por parte de cooperativas agropecuarias, casas comerciales, e instituciones públicas y privadas. Como podemos observar la asistencia técnica aún es muy escasa y requiere de un mayor apoyo tanto gubernamental como no gubernamental para mejorar la producción agrícola como ganadera.

2.3.1 Tenencia de la tierra

Las tierras que ocupan las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), son mayoritariamente minifundios, debido a que se generaron durante el proceso de parcelación de las haciendas, y parte de las tierras comunales se las utiliza para la agricultura, ganadería, pasto y forestación. Sin embargo hay que recalcar que aún se presentan latifundios que están dedicados básicamente a la producción de brócoli y flores para los que se utiliza las mejores tierras que poseen de recursos hídricos.

CUADRO N° 15. Condición jurídica de la tierra cantón Latacunga al 2000

		Características de la condición jurídica				Total
		Individual	Sociedad de hecho no legal	Sociedad legal	Otra condición	
Cotopaxi	UPA	65.877	1.262	211	364	67.714
	Porcentaje	97,29%	1,86%	0,31%	0,54%	100,00%
	ha	374.001	25.999	45.382	11.752	457.134
	Porcentaje	81,81%	5,69%	9,93%	2,575	100,00%
Latacunga	UPA	20.363	231	99	61	20.754
	Porcentaje	98,12%	1,11%	0,48%	0,29%	100,00%
	ha	66.228	1.756	22.457	1.246	91.687
	Porcentaje	72,23%	1,92%	24,49%	1,36%	100,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

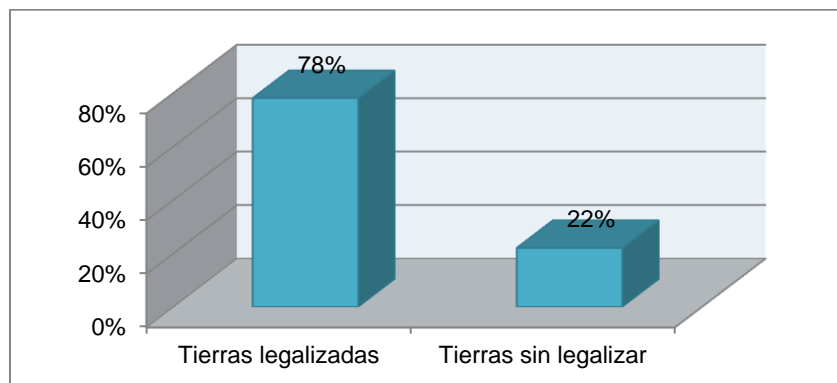
En el cuadro anterior, se observa la totalidad de las tierras según la condición jurídica obteniendo que el 98,12% de las UPA² son de tipo individual, lo que indica que la posesión de tierras se encuentra en manos de familias o individuos. Por otra parte las tierras que están constituidas como una sociedad de hecho no legal corresponde al 1,11% lo que evidencia que paulatinamente se ha solucionado el problema de la tenencia de tierras dentro del cantón.

La UPA que está dentro de una sociedad legal representa el 0,48% lo que indica que es una institución amparada por la ley, es decir no actúa de manera independiente sino bajo las normas que la rigen.

En el cantón Latacunga, las tierras que se utilizan para la actividad agropecuaria se encuentran legalizadas en el 78% y apenas el 22% no se encuentran legalizadas, como se observa en el siguiente gráfico. Al tener tierras legalizadas los propietarios tienen la posibilidad de buscar un crédito para incrementar su producción debido a que ya poseen una garantía para que la institución financiera le otorgue el crédito.

² Es una extensión de tierra dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria

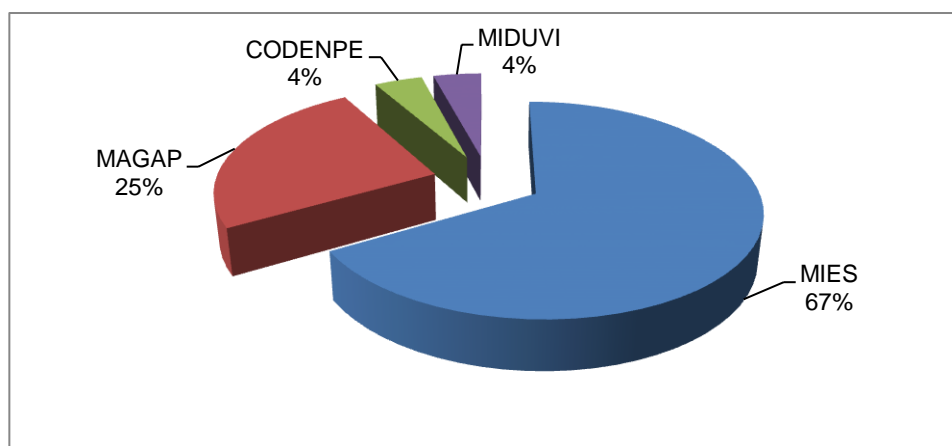
GRÁFICO N° 11. Porcentaje de tierras legalizadas del cantón Latacunga



Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (2011)
Elaboración: Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca

Las instituciones para legalizar las tierras en el cantón Latacunga que brindan este tipo de servicio como se puede notar en el siguiente gráfico son: el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) posee un 67% de participación de esta índole, un 25% lo realiza también el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), un 4% el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y 4% EL Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), quienes ayudan a realizar los trámites para las escrituras de los predios de las personas del sector agrícola.

GRÁFICO N° 12. Instituciones donde legalizaron las tierras del cantón Latacunga



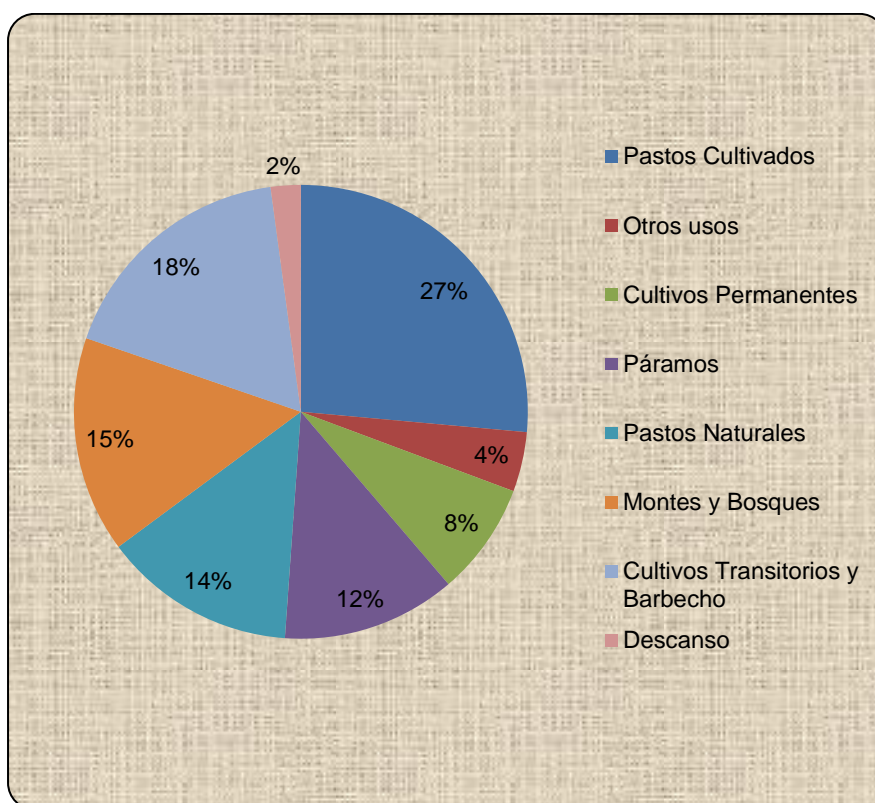
Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (2011)
Elaboración: Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca

2.3.2 Uso del suelo en el cantón Latacunga

Las tierras no destinadas a la producción agropecuaria corresponden a las zonas de alta fragilidad como áreas protegidas, páramos, bosques nativos; debido a esto no son aptas para la producción agrícola. En algunos casos se trata de suelos desgastados o sobreexplotados que han sido abandonados al desaparecer su productividad.

Las áreas con explotación agrícola, corresponden a los pastos cultivados que ocupan la mayor cantidad de superficie para las actividades productivas con un 27%, lo cual indica la gran presencia ganadera en el cantón, ya que se localizan gran número de pequeños productores, fincas ganaderas y haciendas, que se dedican a esta actividad como mecanismo de ahorro. Posteriormente se encuentran los cultivos transitorios y permanentes con un 26% de la superficie en los que se realizan actividades productivas que son desarrolladas por pequeños y medianos productores. Con respecto a los diversos usos del suelo en el cantón, se puede notar que las superficies en las que se localizan, los páramos, pastos naturales, montes y bosques representan el 41%, esto indica que poco a poco se está perdiendo el equilibrio entre el uso de suelo destino para la producción y el espacio existente para el desarrollo natural del mismo, como se muestra en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 13. Uso del suelo del cantón Latacunga al 2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Autor

2.3.3 Producción agrícola

En el cantón Latacunga es importante tomar en cuenta cuales son los principales cultivos, ya que la actividad agrícola también aporta fuentes de trabajo para sus habitantes convirtiéndose en un modo de sustento para la economía familiar y dinamiza el comercio local contribuyendo al consumo, incluso en ocasiones para el mercado extranjero. De acuerdo a los resultados obtenidos durante el estudio se pudo conocer que el maíz cuenta con un 40,23% del total de los cultivos superando así al cultivo de papa que tiene 24,14% y brócoli que tiene 14,88% como se observa en el siguiente cuadro 15, esta información con lo que respecta al año 2011. (INEC, 2000)

Los cultivos tradicionales presentes en el cantón siempre han sido el maíz y la papa eso explica porque dichos productos ocupan la mayor cantidad de hectáreas de los terrenos en el cantón.

Sin embargo, el brócoli con el transcurso de los últimos años ha ido ganando mayor aceptación en los mercados extranjeros, es por esta razón que se ha incrementado su producción y cosecha, y paulatinamente se va situando entre los productos que mayores hectáreas ocupa, llegando a ubicarse en el tercer lugar entre los cultivos, ya que en el 2000 no existían tierras dedicadas al cultivo de dicho producto.

Gracias al apoyo del actual gobierno mediante la asignación de recursos económicos en el sector agrícola se ha logrado diversificar la producción en otro tipo de cultivos como lo son brócoli, zanahoria, fréjol entre otros. Por otra parte el cultivo de la papa disminuyó en un 2% para el año 2011, esto debido a que los agricultores han optado por dejar de cultivar papa y cebada para dedicarse al cultivo de brócoli para poder vender a las grandes plantaciones agrícolas, las mismas que se desempeñan tanto a nivel local como a nivel nacional y en ocasiones incluso se envía al mercado internacional. Cabe destacar que a pesar de que se note una clara disminución en el cultivo del maíz, éste aún sigue siendo el cultivo que más predomina en el cantón Latacunga, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 16. Principales cultivos del cantón Latacunga periodo 2000-2011

Cultivo	Superficie en hectáreas año 2000	Porcentaje de la Superficie año 2000	Superficie en hectáreas año 2011	Porcentaje de la Superficie año 2011
Maíz	5.016	50,50%	1.590,00	40,23%
Cebada	1.487	14,97%		
Papa	2.618	26,36%	954,00	24,14%
Brócoli			588,00	14,88%
Zanahoria			246,00	6,22%
Chocho	517	5,20%	232,00	5,87%
Haba	295	2,97%	80,00	2,02%
Fréjol			67,00	1,70%
Alcachofa			49,00	1,24%
Romanesco			42,50	1,08%
Cebolla Blanca			40,00	1,01%
Coliflor			32,00	0,81%
Meloco			20,00	0,51%
Hortalizas			10,00	0,25%
Arveja			2,00	0,05%
Total	9.933	100,00%	3.952,50	100,00%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2011)

Elaboración: Autor

El siguiente cuadro muestra el destino que le dan los productores agrícolas a los diferentes productos que siembran en el cantón, como se puede observar van de acuerdo al productor hay una variación de producto los mismos que son: productor consumidor, productor intermediario, productor mayorista, donde encontramos que el producto de mayor comercialización son las hortalizas y el producto con una gran cantidad de consumo es la haba ya que es considerada como parte de la economía familiar campesina.

CUADRO N° 17. Destino de la producción agrícola

Principales productos	Porcentaje productor consumidor	Porcentaje productor intermediario	Porcentaje productor mayorista	Porcentaje Total
Maíz	10%	50%	40%	100%
Papa	15%	80%	5%	100%
Haba	60%	40%	0%	100%
Hortalizas	10%	90%	0%	100%
Cebada	0%	100%	0%	100%
Cebolla de rama	10%	90%	0%	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012)

Elaboración: Autor

2.3.4 Tecnología en el sector agrícola del cantón

El acceso a la tecnología para los sistemas productivos es muy limitado. Los equipos y maquinarias presentes en el cantón son los tractores de rueda, tractores de oruga, fumigadoras y cosechadoras; siendo las fumigadoras las que existen en un mayor número alcanzando la cifra de 3.418 fumigadoras que son utilizadas para 2.560 UPA, como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 18. Equipo y maquinaria al 2000

	Equipo y maquinaria							
	Tractores de rueda		Tractores de oruga		Fumigadoras		Cosechadoras	
	UPA	Número	UPA	Número	UPA	Número	UPA	Número
Cotopaxi	651	948	21	37	11.313	14.273	49	61
Latacunga	322	519	13	23	2.560	3.418	35	44
Porcentaje	49,46%	54,75%	61,90%	62,16%	22,63%	23,95%	71,43%	72,13%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

Dentro de las instalaciones agrícolas también son considerados los invernaderos que ocupan 446 unidades de producción agropecuaria (UPA), caracterizándose el cantón Latacunga, como el sitio en el cual se puede localizar un mayor número de este tipo de instalaciones; existen 100 silos dentro de 80 UPA y 15 empacadoras dentro de 14 UPA, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 19. Instalaciones agrícolas del cantón Latacunga al 2000

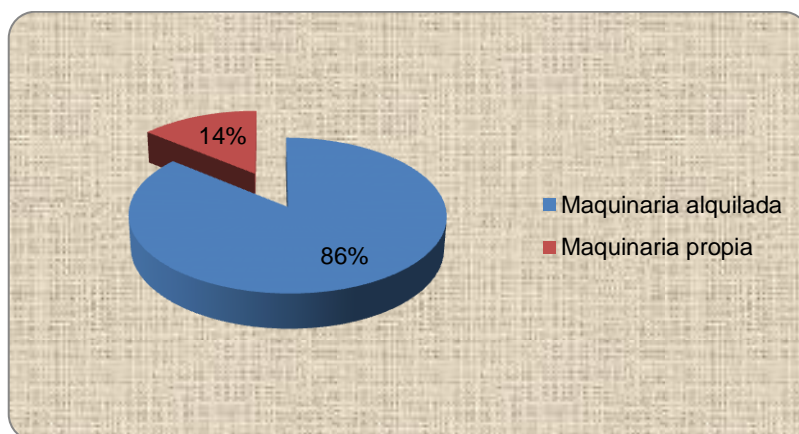
	Instalaciones Agrícolas					
	Invernaderos		Empacadoras		Silos	
	UPA	Número	UPA	Número	UPA	Número
Cotopaxi	969	1.957	413	498	885	1.230
Latacunga	446	1.180	14	15	80	100
Porcentaje	46,03%	60,30%	3,39%	3,01%	9,04%	8,13%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

En el cantón Latacunga la tenencia de maquinaria agrícola es escasa como podemos apreciar en el siguiente gráfico. Solamente el 14% de los agricultores cuenta con maquinaria propia ocasionando que su producción sea poco eficiente y no produzcan en la proporción deseada por el cantón para que sus productos puedan ser más competitivos en el mercado local e inclusive incursionar en el mercado nacional.

GRÁFICO N° 14. Tenencia de maquinaria agrícola en el cantón Latacunga

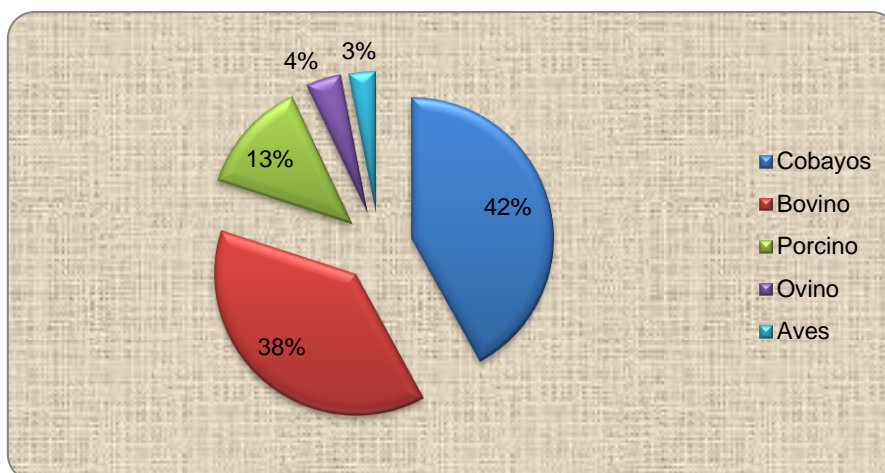


Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012)
Elaboración: Autor

2.3.5 Producción ganadera

En el cantón Latacunga, la producción ganadera y pecuaria la desarrollan los pequeños, medianos y grandes productores; destacándose los bovinos como animales que predominan junto con los porcinos y en lo que se refiere a especies menores los cobayos son los principales, como nos indica el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 15. Información ganadera y de especies menores del cantón Latacunga año 2012



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012)
Elaboración: Autor

De acuerdo a los datos del III Censo Agropecuario, indica que del total 37.683 UPA, se registran 193.128 cabezas de ganado vacuno; 34.355 de las UPA concentra a 142.556 de ganado vacuno de raza criolla. En 3.237 UPA, mantiene un 45.646 cabezas de ganado vacuno de raza mestiza sin registro; en 44 UPA se encuentran el 3.563 de animales de raza mestiza con registro. Mientras que el ganado de raza pura de carne existe en 5 UPA con 18 cabezas de ganado de este tipo y 28 UPA con 1.126 cabezas de ganado de pura sangre de

leche, además de 14 UPA con 219 cabezas de ganado de pura sangre doble propósitos del registro a nivel provincial, como se observa en el siguiente cuadro. (INEC, 2000)

CUADRO N° 20. Ganado vacuno de la provincia de Cotopaxi al 2000

Razas de ganado vacuno		Tamaños de Unidad Producción Agropecuaria (UPA)										
		Total	Menos de 1 ha	De 1 hasta menos de 2 has.	De 2 hasta menos de 3 has.	De 3 hasta menos de 5 has.	De 5 hasta menos de 10 has.	De 10 hasta menos de 20 has.	De 20 hasta menos de 50 has.	De 50 hasta menos de 100 has.	De 100 hasta menos de 200 has.	De 200 hectáreas y más.
Criollo	UPA	34.355	9.874	7.552	4.667	4.274	3.316	2.237	1.536	595	157	147
	Cabezas	142.556	21.997	20.369	14.386	15.625	15.342	1.4184	17.944	9.270	3.935	9.504
Mestizo sin registro	UPA	3.237	618	536	309	302	353	336	500	176	99	8
	Cabezas	45.646	1.724	1.563	1.172	1.068	1.703	2.494	8.995	7.112	7.354	12.461
Mestizo con registro	UPA	44	-	-	-	-	-	-	4	24	11	5
	Cabezas	3.563	-	-	-	-	-	-	921	1.425	1.120	97
Pura sangre de carne	UPA	5	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3
	Cabezas	18	-	-	5	-	-	-	-	-	-	13
Pura sangre de leche	UPA	28	-	-	-	-	-	-	18	5	5	-
	Cabezas	1.126	-	-	-	-	-	-	983	94	49	-
Pura sangre doble propósito	UPA	14	-	-	-	-	-	3	5	3	3	-
	Cabezas	219	-	-	-	-	-	23	171	16	9	-
Total Cotopaxi	UPA	37.683	10.492	8.088	4.978	4.576	3.669	2.576	2.063	803	275	163
	Cabezas	193.128	23.721	21.932	15.563	16.693	17.045	16.701	29.014	17.917	12.467	22.075

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

CUADRO N° 21. Ganado porcino de la provincia de Cotopaxi al 2000

Tamaño de Unidad de Producción Agropecuaria (UPA)	Razas de ganado porcino							
	Criollo		Mestizo		Pura sangre		Total Cotopaxi	
	UPA	Número	UPA	Número	UPA	Número	UPA	Número
Menos de 1 ha	12.612	26.531	1.215	4.574	15	30	13.842	31.135
De 1 hasta menos de 2 ha	7.435	15.842	565	1.376	17	128	8.017	17.346
De 2 hasta menos de 3 ha	4.781	10.688	198	490	-	-	4.979	11.178
De 3 hasta menos de 5 ha	4.092	9.864	315	2.480	-	-	4.407	12.344
De 5 hasta menos de 10 ha	3.525	9.192	297	1.126	-	-	3.822	10.318
De 10 hasta menos de 20 ha	2.055	5.520	201	7.240	4	12	2.260	12.772
De 20 hasta menos de 50 ha	1.284	3.814	200	1.120	-	-	1.484	4.934
De 50 hasta menos de 100 ha	449	1.412	42	346	-	-	491	1.758
De 100 hasta menos de 200 ha	164	582	27	212	-	-	191	794
De 200 ha y mas	78	1.257	14	190	-	-	92	1.447
Total	36.475	84.702	3.074	19.154	36	170	39.585	104.026

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

En el cuadro anterior, respecto a la información del ganado porcino existe un total 39.585 UPA que contienen 104.026 porcinos. Donde 36.475 de UPA concentran 84.702 porcinos de raza criolla y 19.154 de raza mestiza abarcadas en 3.074 UPA. Además de 170 porcinos de raza pura sangre en 36 UPA. Las empresas vinculadas a la agroindustria de productos cárnicos que existen en el cantón, como La Madrileña, Don Diego y Don Guillo, son los principales captadores del ganado porcino.

Los campesinos e indígenas que se ubican en los páramos andinos se dedican a la crianza del ganado ovino, convirtiéndose esta labor como base de la economía familiar.

En la provincia según los datos del III Censo Nacional Agropecuario existen 217.245 ovinos ubicados en 21.917 UPA; 202.583 ovinos de raza criolla se concentran en 20.759 UPA; por otra parte 14.181 ovinos de raza mestiza ocupan 1.149 UPA y la diferencia restante 9 UPA ocupan 481 ovinos de pura sangre, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 22. Ganado ovino de la provincia de Cotopaxi al 2000

Tamaño de Unidad de Producción Agropecuaria (UPA)	Razas de ganado ovino							
	Criollo		Mestizo		Pura sangre		Total Cotopaxi	
	UPA	Número	UPA	Número	UPA	Número	UPA	Número
Menos de 1 ha	5.147	19.240	217	1.061	-	-	5.364	20.301
De 1 hasta menos de 2 ha	4.635	25.073	162	1.027	-	-	4.797	26.100
De 2 hasta menos de 3 ha	3.465	25.553	139	1.302	-	-	3.604	26.855
De 3 hasta menos de 5 ha	3.264	31.445	182	1.990	3	123	3.449	33.558
De 5 hasta menos de 10 ha	2.359	29.923	209	2.619	-	-	2.568	32.542
De 10 hasta menos de 20 ha	1.101	18.121	122	2.032	-	-	1.223	20.153
De 20 hasta menos de 50 ha	493	9.678	56	1.744	-	-	549	11.422
De 50 hasta menos de 100 ha	142	2.928	21	350	-	-	163	3.278
De 100 hasta menos de 200 ha	81	2.001	24	1.374	-	-	105	3.375
De 200 ha y mas	72	38.621	17	682	6	358	95	39.661
Total	20.759	202.583	1.149	14.181	9	481	21.917	217.245

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000)

Elaboración: Autor

En lo que se refiere al ganado vacuno la principal enfermedad que se presenta es la Parasitosis en las vacas productivas, y en las especies menores (cobayos) son los piojos.

La producción de leche en el cantón Latacunga es uno de los rubros importantes de acuerdo al estudio realizado, se dio a conocer que se está produciendo en promedio 9,3 litros por vaca al día, como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 23. Producción de leche en el cantón Latacunga

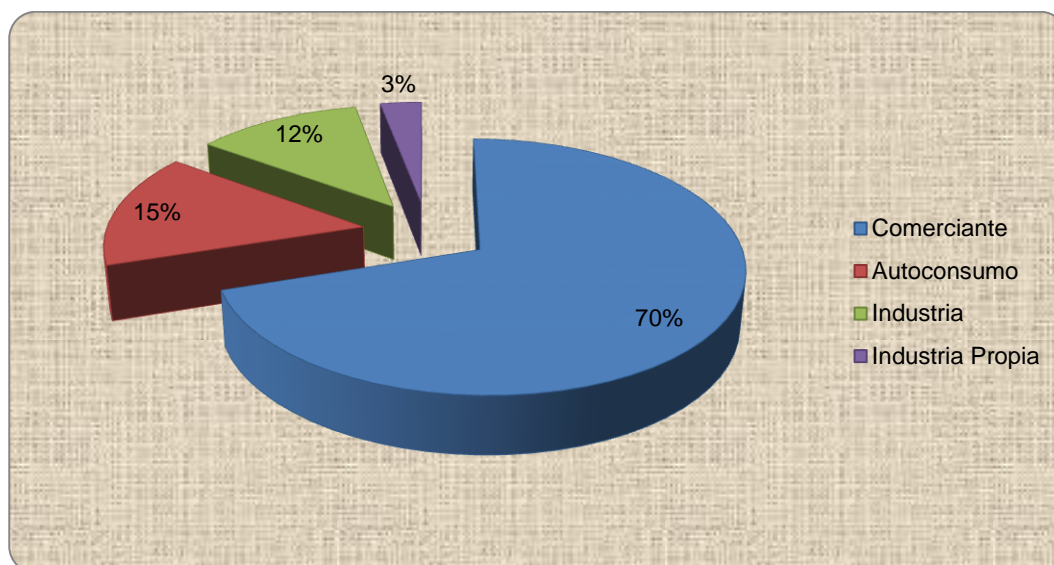
Número de vacas productivas	9.070
Litros/día total	84.351
Litros Promedio/ animal	9,3

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012)

Elaboración: Autor

En el siguiente gráfico, se indica el destino de la producción de leche, en la mayoría de los casos este producto es para venderlo al comerciante, otra parte de esta producción es para el autoconsumo y en bajas cantidades para la industrialización de los mismos productores.

GRÁFICO N° 16. Destino de la producción de leche del cantón Latacunga



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012)
Elaboración: Autor

2.4 Análisis del sector comercio y productores

El comercio dentro de una actividad como la productiva es de interés ya que la relación de los dos sectores permite el dinamismo de la economía, cada sector cuenta con sus respectivos integrantes los cuales permiten la fluidez de los procesos de cada actividad. Los productores pueden ser: agropecuarios, industriales, quienes ofertan sus productos en un mercado determinado y el sector comercial entra como un intermediario que facilita la obtención de los productos a los consumidores finales.

2.5 Pequeñas y medianas empresas (PYMES)

En Ecuador, de acuerdo con el actual régimen legal: la ley de la Comunidad Andina de MIP y ME, la Ley de Fomento Artesanal y la Ley de Fomento de la Pequeña Industrias, se estructuró una clasificación en la cual, se destaca los principales conceptos relacionados con las micros, pequeñas, medianas y grandes empresas. De acuerdo a su tamaño, las empresas tienen las categorías siguientes:

- **Microempresas:** emplean hasta 9 trabajadores, y sus tramos de ingresos son de hasta 100 mil dólares.
- **Pequeña Industria:** puede tener hasta 49 obreros
- **Mediana Industria:** alberga de 50 a 199 obreros, y el tramo de ingresos no sobrepasa los 5 millones de dólares.

- **Grandes Empresas:** son aquellas que tienen más de 200 trabajadores y más de 5 millones de dólares en tramos de ingresos

Las PYMEs se caracterizan por el uso intensivo de la mano de obra, escaso desarrollo tecnológico, baja división del trabajo, pequeño capital, baja productividad e ingreso, reducida capacidad de ahorro y limitado acceso a los servicios financieros y no financieros existentes. (INSOTEC, 2010)

En la investigación realizada por Hidalgo y Proaño (2011:25) se señala que “una pequeña empresa tiene en activos fijos aproximadamente 4.500 dólares y una mediana oscila entre 24 mil y 150 mil dólares. En promedio las PYMES en Latacunga poseen en activos fijos 24.872 dólares”.

Hidalgo y Proaño (2011:25-26) determinaron que:

Las PYMES en Latacunga se encuentran en límites de ventas promedio de 8.000 dólares mensuales aproximadamente. Los niveles máximos son de 48.000 dólares mensuales y los niveles mínimos llegan a 450 dólares, por lo tanto las pequeñas empresas estarían en rangos de ventas de 450 dólares a 8.000 dólares, y las medianas de 8.000 dólares hasta 48.000 dólares por mes. Las empresas grandes más de 48.000 dólares mensuales en ventas. Este factor permite cuantificar la clasificación de las PYMES en base al nivel de ventas anuales que ascienden a 6.000 dólares para una pequeña empresa, y de 23.477 dólares a 700.000 dólares una mediana empresa, superado este monto hablaríamos de grandes empresas para la zona urbana de la ciudad de Latacunga.

2.6 Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales son grupos de comunidades o personas, encaminadas a un mismo objetivo, las mismas que trabajan de una forma conjunta, quienes tienen una conformación jurídica y estatutos orgánicos internos con una administración propia.

CUADRO N° 24. Organizaciones sociales del cantón Latacunga

Organización	No. Integrantes	Acuerdo Ministerial
Yana Urquito Chico – San José de Quillusillin	150	0370 MAG 28 marzo 1983
Pilacumbi	400	10904 MAG 11 marzo 1962
Rasuyacu Chiguinto – Samana	80	2807 MAG 6 octubre 1971
Yugsiche	80	2825 MAG 22 enero 1947
Quinte Buena Esperanza	100	327 MAG 9 agosto 1985
Chisulchi grande	120	238 MAG 10 julio 1996
Asociación de Trabajadores Agrícolas – La Monica	24	132 MAG 11 noviembre 1998
Guingopana	45	118 MAG 20 junio 1997
Cooperativa San Carlos	120	111 MAG 3 mayo 2007
San Bartolo	100	25 MAG 10 enero 1989
Quillusillin	40	5 MAG 11 enero 2001
Asociación Agropecuaria Comunitaria Tanicuchí (ACAT)	25	CODEMPE
Asociación Agrícola “Patria Nueva”	27	0274 MAGAP 22 julio 1994
Asociación de Ganaderos “Pura Sangre” Belisario Quevedo	20	007-8 MAGAP 18 marzo 2008
Asociación Horticultores Agro-Biológicos “Luz para un pueblo que lucha”	25	178 MAGAP 18 diciembre 1999
Asociación de Trabajadores Agrícolas “San Francisco”	80	0329 MAG 26 junio 1992
Unión de Organizaciones Campesinas de Norte de Cotopaxi “UNOCANC”	30 filiales	0455 MAGAP 08 agosto 1984
Asociación Agrícola Ganadera Tejar Mira Flores	21	0015 MAGAP 19 enero 1984
Asociación de porcino cultores “UNIÓN Y PROGRESO TANICUCHI”	16	4039 MAGAP 05 abril 1999
Corporación de Comercialización de Productores Agro-Pecuarios Orgánicos y Agro Artesanales de las zonas sur y norte de la Provincia de Cotopaxi “UTENAC ZSN COTOPAXI”	11	271 MAGAP 20 diciembre 2005
Asociación Agropecuaria “Pucara-Tanicuchi”	18	032-10 MAGAP 08 marzo 2010

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2012)

Elaboración: Autor

En el cantón Latacunga existen agrupaciones sociales pertenecientes al sector agropecuario, las mismas que son alrededor de 21 congregaciones. Las cuales están integradas por un número indeterminado de socios, teniendo así la sociedad Corporación de Comercialización de Productores Agro-Pecuarios Orgánicos y Agro Artesanales de las zonas sur y norte de la Provincia de Cotopaxi con un mínimo de 11 integrantes, y la máxima con 400 miembros que es la Pilacumbi, cada una de estas organizaciones cuenta con su respectivo acuerdo ministerial, como se observa en el cuadro anterior.

2.7 Agroindustria

Se puede decir que la agroindustria o empresa agroindustrial es una organización que participa directamente como intermediaria en la producción agraria, procesamiento industrial y comercialización nacional, exterior.

El concepto de agroindustria agrupa a todos los participantes en la industria agraria, que no sólo son los proveedores de tierra, capital y trabajo, sino también a las instituciones del mercado para la comunicación, movimiento de los artículos, así como a las instituciones y

mecanismos de coordinación entre los que se presentan a continuación en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 25. Agroindustrias en el cantón Latacunga

Centro de acopio de leche	Toacazo – San Francisco	Tanque enfriamiento prestado a la AGSO
Centro de acopio de leche	Aláquez – Langualó Chico	Proyecto entregado por MAGAP
Tanque de enfriamiento	Toacazo -La moya grande	Proyecto entregado por MAGAP
Centro de acopio para hortalizas	Toacazo - El Calvario (Alcaluna)	Proyecto entregado por corredor central-MAGAP
Molino y mezcladora para elaboración de balanceados	Tanicuchí - San Pedro	Maquinaria utilizada para la elaboración de balanceados para animales.
Molino de granos y lavadora de hortalizas	Planchaloma	Proyecto financiado por ONG española OXFAM
Plantas de lácteos (6) de gran tamaño	Lasso, Tanicuchi, Salcedo	

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2012)
Elaboración: Autor

El cantón Latacunga al encontrarse en la parte andina del país y en la zona centro se dedica en una gran parte a la agricultura, en las que se ha implementado la industrialización al sector lo que ha permitido un crecimiento en cada ocupación agrícola del cantón.

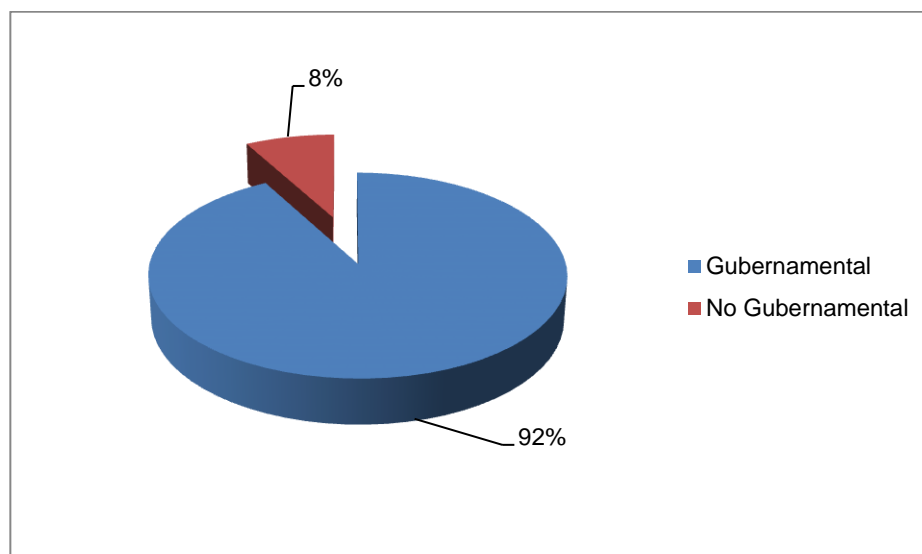
2.8 Institucionalidad del sector público

El Ministerio de Finanzas en la publicación “¿Qué es el Sector Público?” (s.f.) establece que el sector público:

Son todas las instituciones que prestan bienes y servicios a la sociedad y lo conforman: los Ministerios; los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas y la banca pública (párr. 1).

El apoyo gubernamental, es indudable sin lugar a dudas de manera especial durante este último periodo presidencial, en el que se ha logrado eliminar la concentración de ayuda económica solo para las grandes ciudades como lo era anteriormente. Con este cambio se ha dado lugar a que varias provincias puedan alcanzar un mejor desarrollo económico al contar con este apoyo y así poder contribuir en parte con el crecimiento del país. En el cantón Latacunga la mayor parte de intervención y apoyo que reciben es por parte del Gobierno como podemos observar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 17. Apoyo gubernamental y no gubernamental en el cantón Latacunga

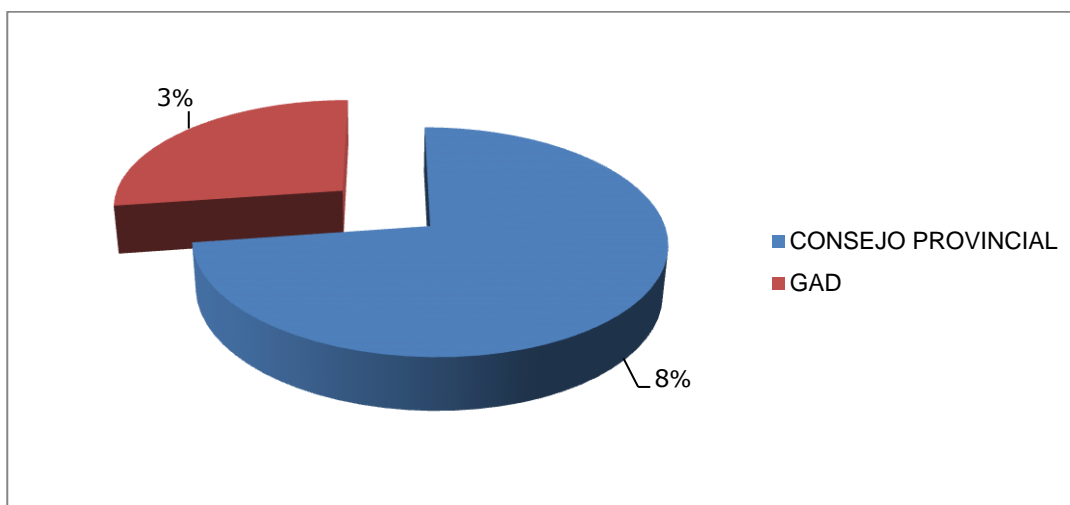


Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (2011)
Elaboración: Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca

De acuerdo al Tribunal Constitucional de la República del Ecuador en el “Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización” (2010:Art.40-49) los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y Consejos Provinciales son: niveles de gobierno de carácter provincial que se encargan de planificar y ejecutar obras públicas, además de otros servicios. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, y están integrados por las funciones de Participación Ciudadana, Legislación y Fiscalización, y Ejecutiva. Buscan promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

En el siguiente gráfico se observa que el sector gubernamental es esencial en la práctica de la agricultura por las razones que facilita el proceso productivo mediante proyectos en las que participan las instituciones como el Consejo Provincial de Cotopaxi 8%, GAD de Latacunga 3%, quienes se encargan de proporcionar vías de acceso, servicios básicos, proyectos de riego, el trabajo conjunto de la parte gubernamental y pública del cantón impulsan el desarrollo productivo agrícola.

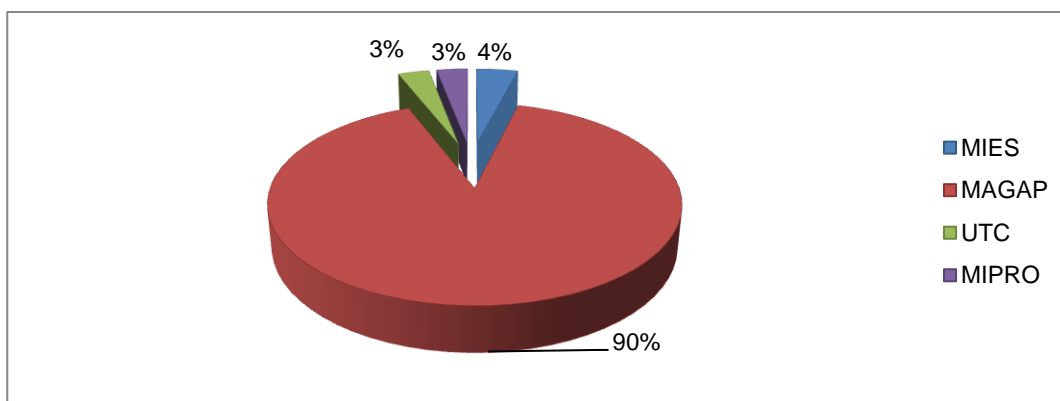
GRÁFICO N° 18. Gobiernos autónomos descentralizados



Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (2011)

Elaboración: Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca

GRÁFICO N° 19. Sector público



Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca (2011)

Elaboración: Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca

La participación de entidades públicas y establecimientos educativos públicos en el apoyo al sector agrícola como se muestra en el gráfico anterior, ha sido a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP) con un 90%, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) 4%, Ministerio de Productividad (MIPRO) 3% y la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) 3%, los mismos que se han enfocado en las comunidades agricultoras de la ciudad de Latacunga, promoviendo el desarrollo agrícola del cantón con proyectos de riego, asesoramiento técnico, mejoramiento de la productividad, semillas especiales, comercialización entre otros planes en fusión a las políticas del gobierno de turno del buen vivir, como por ejemplo:

Capítulo 3. El Crédito de Desarrollo Humano

El Crédito de Desarrollo Humano está dirigido a promover líneas de financiamiento para establecer mecanismos y estímulos de apoyo a programas de carácter productivo orientados a contribuir a la estrategia de superación de la pobreza de personas y hogares destinatarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones. De este modo se plantea que el esquema de colocación del CDH sirva de manera exclusiva para la inclusión financiera de los usuarios de las transferencias que se hallen en situación de extrema pobreza, fomentando de esta manera el desarrollo social, humano y productivo de las personas y sus familias.

Los usuarios del Bono de Desarrollo Humano en extrema pobreza, tienen la oportunidad de recibir las transferencias anticipadas por un periodo de hasta dos años con carácter de un crédito en condiciones preferenciales, el mismo que se denomina Crédito de Desarrollo Humano. Esto ha permitido a un segmento de la población, tradicionalmente excluido del sistema financiero, acceder a estos servicios y utilizar los recursos en iniciativas productivas que les permitan mejorar sus ingresos, disminuir la dependencia de prestaciones sociales y subsidios; y, consecuentemente mejorar su calidad de vida.

El Crédito de Desarrollo Humano (CDH) se coordina en el Programa de Protección Social (PPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

El Instituto de Economía Popular y Solidaria en su reporte publicado (IEPS, 2013:4) menciona que el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) se crea el 7 de mayo del 2007 para potenciar las habilidades y destrezas productivas de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) que son: los representantes de los núcleos familiares (madres especialmente), adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran bajo la línea de la pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS) de acuerdo a los resultados obtenidos en el Registro Social a fin de fortalecer los emprendimientos productivos unipersonales o familiares de autogeneración. (Ministerio de Inclusión Económica y Social - (MIES) , 2013, Pag. 13)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mediante la publicación “Crédito Desarrollo Humano” (2011) en el portal web del Programa de Protección Social (PPS) menciona que el Crédito de Desarrollo Humano (CDH), es una línea de crédito del Programa de Crédito Productivo Solidario que busca mejorar los niveles de vida de las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano (BDH).

El CDH financia actividades de producción, comercio o servicio; es decir, los beneficiarios del CDH pueden invertir los recursos en emprendimientos (tipos de pequeños negocios que generan ganancias, que son de propiedad y administración de los propios emprendedores que trabajan en estos negocios y que en general no tienen empleados, si no que se trata de emprendimientos individuales o familiares que requieren de una inversión módica).

El CDH tiene 3 modalidades: Crédito Individual (CDH 1), Crédito Articulado y Crédito Asociativo (CDH 2).

EI CDH 1: Permite solicitar el anticipo del valor del bono por un año (12 meses) para titulares del mismo. Crédito concedido a un destinatario que tenga como objeto financiar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia dedicadas a la producción, comercio o servicios.

EI CDH Articulado: Permite solicitar el anticipo del valor del bono por un año y medio (18 meses). Implica la incorporación individual de las/os receptoras/es del BDH, dentro de un proyecto o programa nuevo o en funcionamiento, sin necesidad de ser parte de una organización de Economía Popular y Solidaria de forma permanente, a fin de generar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia.

EI CDH 2 Asociativo: Permite solicitar el anticipo del valor del bono por dos años (24 meses). Requiere la existencia o creación formal de un grupo de receptoras del BDH, se entrega el monto total a una Asociación de actores de la Economía Popular y Solidaria quienes tengan un proyecto en común (en funcionamiento o nuevo). El proceso vendrá acompañado de capacitación, concientización, socialización que fomenta la asociatividad, redistribución de la riqueza y fortalece la dinámica grupal.

Así, el CDH brinda a sus beneficiarios la oportunidad de recibir la transferencia monetaria condicionada anticipada con carácter de crédito en condiciones preferenciales, revirtiendo de ésta forma su condición de exclusión del Sistema Financiero Nacional, ya que pueden acceder a crédito y destinarlo a iniciativas productivas que les permitan mejorar sus ingresos, disminuir la dependencia de prestaciones sociales y subsidios; y, consecuentemente mejorar su calidad de vida.

Debido a que el CDH impulsaba desde su creación la generación de actividades económicas de forma individual, en abril del 2011, la Presidencia de la República aprobó una nueva propuesta para la implementación del CDH Asociativo que tiene por objetivo fomentar emprendimientos asociativos a través de la articulación productiva de los usuarios del BDH y Pensiones, de esta forma se incentivó la asociatividad no solo mediante el acceso a crédito, sino también a través de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento interinstitucional.

3.1 Objetivos del Crédito de Desarrollo Humano

- Mejorar los niveles de vida de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, mediante el acceso a crédito, capacitación y asistencia integral especializada.
- Fortalecer los emprendimientos productivos de la población de bajos recursos para que exista un crecimiento sostenido que permita desempeñarse en sus unidades productivas de manera eficaz y eficiente, promoviendo acciones de tal forma que

surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del crédito.

3.2 Pasos para acceder al Crédito de Desarrollo Humano 2

- Se debe contar con un grupo organizado y una idea de proyecto productivo o de servicios que permita la inversión del capital del Crédito de Desarrollo Humano en su ejecución.
- Asistir a las reuniones de capacitación que se organizarán para tal efecto.
- Cumplir con los formatos de registro de datos de las personas, de la organización y del proyecto que se puede llenar en conjunto con los equipos provinciales del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS.

3.3 Base Legal del CDH

El Ministerio de Inclusión Económica y Social en su publicación “Base Legal CDH” (2013) establece que mediante:

DECRETO EJECUTIVO No. 1392 DE 29 DE MARZO DEL 2001, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL No. 299 DE 4 DE ABRIL DEL 2001, se crea el Programa Crédito Productivo Solidario, con el objeto de mejorar los niveles de vida y de ingresos de las personas beneficiarias del Bono Solidario y en general de la población bajo línea de pobreza, por medio del acceso al crédito, capacitación y asistencia integral especializados (párr.1).

DECRETO EJECUTIVO No. 2365 DE 21 DE FEBRERO DEL 2002, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL No. 525 DE 1 DE MARZO DEL 2002 Art.1.- Sustitúyase el Art. 1 del Decreto Ejecutivo No. 1392, publicado en el Suplemento del Registro oficial No. 299 de 4 de abril del 2001, por el siguiente:

Art. 1.- Créase el Programa Crédito Productivo Solidario, con el objeto de mejorar los niveles de vida y de ingresos de las personas beneficiarias del Bono Solidario y en general de la población bajo línea de pobreza , por medio del acceso al crédito, capacitación y asistencia integral especializada (párr.3).

El Crédito de Desarrollo Humano se creó mediante decreto Ejecutivo No. 303 de 07 de Mayo de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 85 de 16 de Mayo de 2007 y “es otorgado para fortalecer los emprendimientos productivos, promoviendo acciones para que surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, bajo el impulso del microcrédito con capacitación.”

3.4 Requisitos para obtener un Crédito de Desarrollo Humano

- El beneficiario debe llamar al 1800737373. Personal del PPS le indica el día y se le asigna a la institución bancaria a la que debe acudir a solicitar el crédito, la elección del banco se hace según la ubicación geográfica del solicitante.
- Estar habilitado para el pago del Bono de Desarrollo Humano (BDH) al momento de entrega del Crédito de Desarrollo Humano.
- Estar al día en el cobro del Bono de Desarrollo Humano.
- Haber cumplido con los compromisos de corresponsabilidad en salud, educación para hijos menores de edad.
- Tener una cuenta abierta en el Sistema Financiero Popular y Solidario acreditado por el Programa de Protección Social (PPS) para la transferencia de fondos.
- Disposición para articularse o asociarse a alguna forma de organización de la economía popular y solidaria vinculada a la producción y comercialización de bienes o servicios.
- Original y copia en blanco y negro de la cédula de ciudadanía y última papeleta de votación.
- Recibo de pago de un servicio básico como luz, agua, teléfono que permita confirmar el lugar de residencia.

CUADRO N° 25. Modalidad del CDH y montos al año 2012

Modalidad del CDH	Meses	Montos (USD)
Individual	12	420
Articulado	18	630
Asociativo	24	840

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Elaboración: Autor

Hay que aclarar que según el monto solicitado para el CDH por parte de los beneficiarios del BDH, se les descuenta un 5% para gastos administrativos de las entidades financieras, y además en cualquier modalidad del CDH no se solicita garantía. Hasta el año 2012 el valor mensual del bono de desarrollo humano es de 35 dólares. (Ministerio de Inclusión Económica y Social - (MIES) , 2013)

CUADRO N° 26. Modalidad del CDH y montos al año 2013

Modalidad del CDH	Meses	Montos (USD)
Individual	12	600
Articulado	18	900
Asociativo	24	1200

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Elaboración: Autor

A partir de enero del año 2013 se realiza un incremento del bono de desarrollo humano, el valor del incremento alcanza la cifra de 50 dólares mensuales, por tal motivo los montos aumentan en cada una de las modalidades del CDH.

3.5 Aspecto económico

El Crédito Desarrollo Humano constituye un avance desde el punto de vista económico. Es una estrategia para salir de la pobreza, incluyendo a la población en extrema situación económica al sector financiero formal, conllevando de esta forma al desarrollo social, humano y productivo y al mismo tiempo de las comunidades, propiciando una gama amplia de oportunidades de autoempleo y desarrollando la producción de los sectores Agrícola, Ganadero, que conlleven al fortalecimiento de la economía, obteniendo el incremento notable y paulatino de ingresos económicos del núcleo familiar.

Además, proporciona una mejora notable en los niveles de vida de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, facilitándole el acceso a crédito y a otras oportunidades tales como capacitación y asistencia integral especializada.

Los beneficiarios reciben esta ayuda económica que les permite impulsar, de forma asociativa, emprendimientos agropecuarios.

Según Gerardo Chacón (2012) indica que uno de los ejes principales que se debe fortalecer es el de la Economía Popular y Solidaria, que es uno de los programas sociales del Gobierno del presidente Rafael Correa. Estos logros se alcanzan por el sentido de asociatividad, especialmente, del sector indígena que trabaja con gusto, en forma comunitaria, ya que “en el pensamiento colectivo está la unión de todos”. (CHACON, 2014)

El Crédito de Desarrollo Humano presenta dos ejes transversales:

1. Inclusión Productiva

Objetivo: Generar ingresos autónomos para los receptores del BDH que realizan actividades económicas.

2. Sostenibilidad

Objetivo: Acompañar institucionalmente a los emprendimientos con capacitación y asistencia multi-temática a fin de garantizar que se mantengan en el tiempo.

3.6 Características del Crédito de Desarrollo Humano

El Ministerio de Inclusión Económica y Social en su publicación “Componente de Capacitación” (2013) menciona que:

Una de las acciones del Gobierno Nacional para contrarrestar la crisis financiera global del 2009 fue el incrementar el número de operaciones del Crédito de Desarrollo Humano (CDH), con el fin de apoyar a las personas beneficiarias para la inversión en pequeñas actividades económicas y así dinamizar la economía popular y solidaria (párr.1).

EL Crédito de Desarrollo Humano posee un Plan de Capacitación que busca minimizar los riesgos financieros y sociales (pérdida de la protección social y la estabilización del consumo en el tiempo), a los cuales se exponen las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano que acceden al CDH. El Plan de Capacitación está dirigido hacia las personas beneficiarias del CDH y contiene dos módulos: el primero “Alfabetización Financiera”, donde el principal objetivo es concientizar a los participantes sobre la importancia de tomar una decisión correcta para la utilización del crédito y analizar temas importantes financieros como inversión, ahorro, gastos, crédito, entre los principales; y el segundo módulo “Capacitaciones Específicas”, donde se tratan temas técnicos en los sectores de Comercio Minorista; Agrícola, Pecuario y Servicios, con el fin de mejorar la productividad, reducir los riesgos de fracaso de la inversión del crédito y poder tener un mejor impacto del crédito.

Las instituciones involucradas son el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS); el Banco Nacional de Fomento (BNF); el Servicio Ecuatoriano de Capacitación y Formación Profesional (SECAP); el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCFP); el Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Social (MIES/PPS).

Por otro lado el Programa de Protección Social (PPS) brinda “Asistencia Integral Especializada” a las entidades financieras, que ofrecen servicio de micro finanzas a la población de áreas rurales y urbanas marginales, interesadas en trabajar con la entrega del Crédito de Desarrollo Humano a las personas beneficiarias. Estas entidades financieras son elegidas por el PPS.

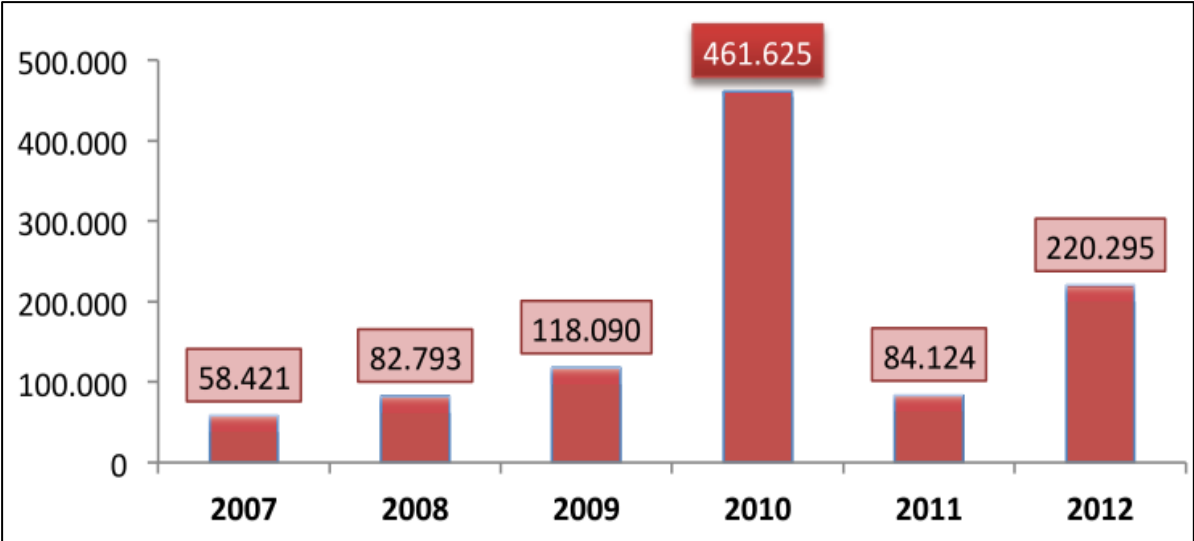
Además fortalecerá el sistema financiero y no financiero dirigido a la población de bajos recursos para que exista un incremento sostenido y creciente de la oferta de crédito, creando instrumentos adecuados de gestión empresarial, metodologías de micro finanzas y sistemas de supervisión que les permita desempeñarse de manera eficaz y eficiente, promoviendo acciones en el contexto y en sus recursos, de tal forma que surja una institucionalidad moderna y estratégicamente orientada a un mercado objetivo consolidado en el país, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, con una red de entidades intermediarias especializadas en micro crédito, garantizando cobertura y sostenibilidad.

Para conocer quiénes son los beneficiarios de este tipo de Crédito de Desarrollo Humano se parte de su origen mediante el Bono de Desarrollo Humano que es un transferencia monetaria mensual de 35 dólares americanos que está condicionado al cumplimiento de requisitos como el de la corresponsabilidad, establecidos por el MIES y que lo reciben los representantes de los núcleos familiares (madres, padres), adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social y el MIES de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

En el periodo del año 2007 – 2012 se han realizado 1’025.348 operaciones de CDH que corresponden a 579. 4 millones de dólares. Para el año 2010 se incrementa el número de

operaciones debido a que el crédito alcanza los USD 840 y se extiende a un plazo a 24 meses, el mismo que se muestra en el siguiente gráfico.

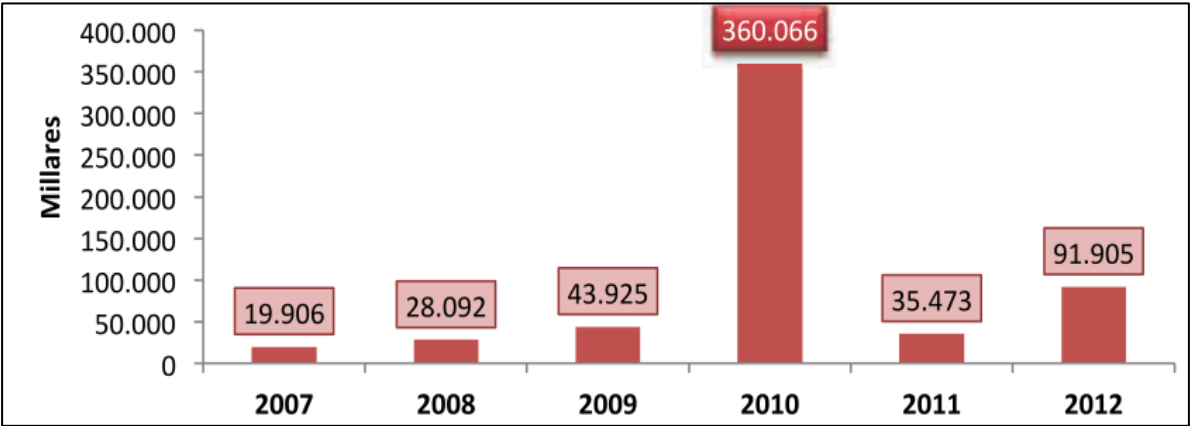
GRÁFICO N° 20. Número de operaciones del CDH, 2007 – 2012



Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013
 Elaboración: Autor

En el año 2010 existe un crecimiento en la colocación del CDH pues se incrementa en 391% con respecto al año 2009, se desembolsó el 62.1% (USD 360'065.871) del total de créditos del periodo 2007 al 2012 el mismo que se muestra en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 21. Volumen de Colocaciones del CDH, 2007 – 2012



Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013
 Elaboración: Autor

En la provincia de Guayas durante el periodo 2007 – 2012 alcanza el mayor número de operaciones del CDH con un total de 291.577 créditos, Manabí 135.656 operaciones crediticias y Los Ríos 91.270 operaciones.

En Cotopaxi se registran 32.038 operaciones, tal como lo muestra en el siguiente gráfico.

CUADRO N° 27. Distribución del Número de Operaciones del CDH por provincia, 2007 – 2012

PROVINCIA	NÚMERO DE OPERACIONES POR PROVINCIA						TOTAL CRÉDITOS	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
GUAYAS	13.201	24.508	43.016	137.060	24.163	49.629	291.577	28,4%
MANABI	11.253	9.078	14.880	62.576	12.958	24.911	135.656	13,2%
LOS RÍOS	4.242	9.121	6.600	41.556	9.854	19.897	91.270	8,9%
PICHINCHA	3.339	5.833	7.528	26.440	3.478	14.083	60.701	5,9%
ESMERALDAS	1.727	3.693	4.151	26.232	5.179	11.905	52.887	5,2%
EL ORO	2.212	4.798	5.061	16.550	2.995	10.017	41.633	4,1%
CHIMBORAZO	4.339	3.072	3.064	14.924	2.323	11.082	38.804	3,8%
IMBABURA	4.450	4.238	6.134	9.868	2.670	8.274	35.634	3,5%
LOJA	2.223	3.234	4.655	15.216	2.383	7.025	34.736	3,4%
COTOPAXI	2.564	1.283	2.428	15.016	1.787	8.960	32.038	3,1%
TUNGURAHUA	1.478	1.906	1.809	8.562	1.452	9.065	24.272	2,4%
SUCUMBIOS	1.085	1.534	1.922	10.793	1.178	4.139	20.651	2,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	1.174	1.612	10.148	2.871	4.577	20.382	2,0%
BOLIVAR	816	1.269	1.631	9.243	1.258	5.074	19.291	1,9%
AZUAY	357	921	2.601	8.720	1.472	4.437	18.508	1,8%
SANTA ELENA	0	1.094	2.194	6.796	2.719	3.833	16.636	1,6%
NAPO	1.053	674	1.267	7.891	673	3.758	15.316	1,5%
FRANCISCO DE ORELLANA	743	763	1.053	7.901	961	3.612	15.033	1,5%
MORONA SANTIAGO	428	829	1.437	7.270	859	3.640	14.463	1,4%
CARCHI	1.635	1.532	1.732	5.131	1.016	3.194	14.240	1,4%
CAÑAR	179	457	1.081	5.828	832	3.919	12.296	1,2%
ZAMORA CHINCHIPE	471	613	1.040	4.398	637	2.678	9.837	1,0%
PASTAZA	492	1.106	1.144	3.412	397	2.538	9.089	0,9%
GALÁPAGOS	134	63	50	94	9	48	398	0,0%
TOTAL	58.421	82.793	118.090	461.625	84.124	220.295	1.025.348	100,0%

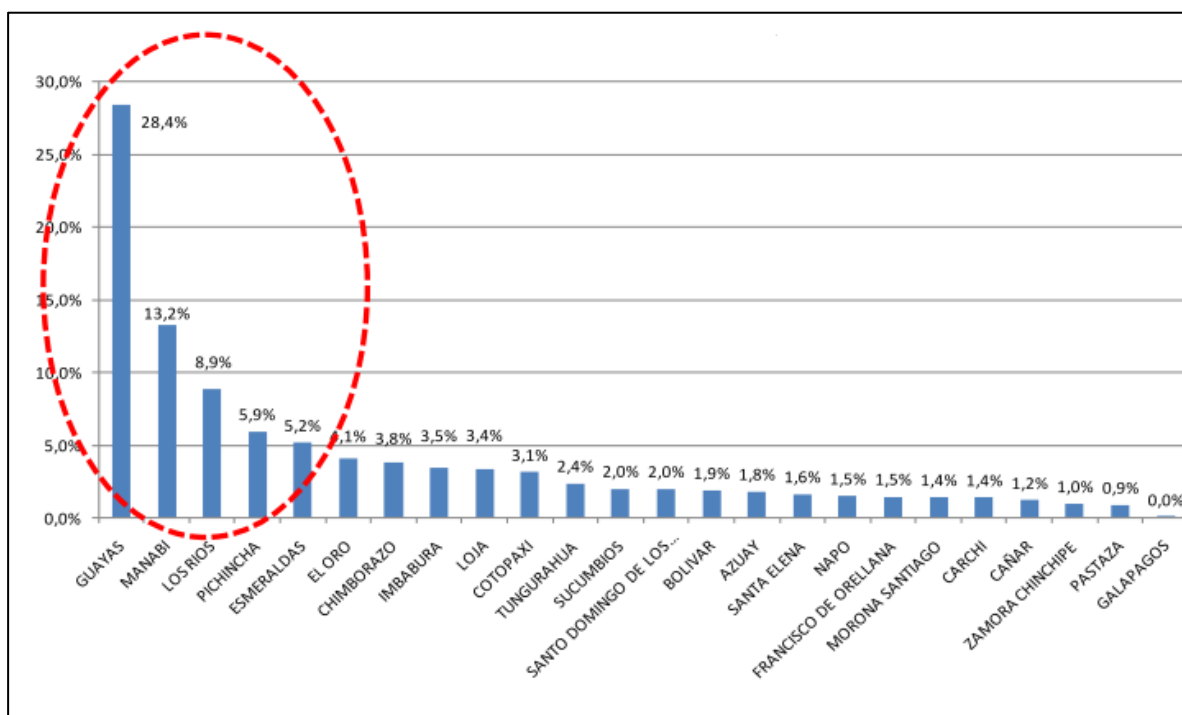
Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

A continuación se muestra la concentración del CDH por provincia durante el periodo 2007 – 2012, en el que se aprecia que en 5 provincias se concentra el 62% del total de operaciones en la provincia de Guayas, Manabí, Los Ríos, Pichincha y Esmeraldas.

En Cotopaxi durante en el periodo analizado 2007-2012, representa el 3,1% del total de operaciones crediticias entregadas tal como lo muestra el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 22. Concentración del CDH por provincia, 2007 – 2012



Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013
 Elaboración: Autor

Las principales provincias beneficiadas con el CDH para el periodo 2007 – 2012 se concentra en: Guayas con USD \$ 166.3 millones que representa el 28,7% del Total, seguido por Manabí con 77.4 millones de dólares. En tercer lugar los Ríos con 51.4 millones de dólares, Pichincha con 33.8 millones de dólares y Esmeraldas con 31 millones de dólares.

Por su parte la provincia de Cotopaxi ha recibido durante el 2007-2012 la cantidad de 18.8 millones de dólares que alcanza una participación del 3,3% en relación al total del dinero entregado, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

CUADRO N° 28. Distribución del volumen del CDH por Provincia, 2007 – 2012

PROVINCIA	VOLÚMEN DE CRÉDITO EN USD POR PROVINCIA						TOTAL	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
GUAYAS	4.475.813	8.303.084	15.698.436	107.540.365	10.206.028	20.113.918	166.337.644	28,7%
MANABI	3.846.701	3.084.972	5.548.697	49.032.147	5.374.237	10.465.808	77.352.562	13,4%
LOS RIOS	1.441.780	3.094.734	2.346.702	32.347.480	4.126.514	8.061.194	51.418.404	8,9%
PICHINCHA	1.137.004	1.982.199	2.843.924	20.713.130	1.471.932	5.636.398	33.784.587	5,8%
ESMERALDAS	587.215	1.252.804	1.488.971	20.637.953	2.202.262	4.788.269	30.957.474	5,3%
EL ORO	750.040	1.627.034	1.840.544	12.916.015	1.240.340	4.017.726	22.391.699	3,9%
CHIMBORAZO	1.493.293	1.044.900	1.225.362	11.596.446	975.250	5.143.491	21.478.742	3,7%
LOJA	755.915	1.098.576	1.808.248	11.637.546	990.339	2.907.501	19.198.125	3,3%
COTOPAXI	875.733	433.728	926.509	11.784.571	759.374	4.070.348	18.850.263	3,3%
IMBABURA	1.516.412	1.441.724	2.285.277	6.919.009	1.158.931	3.540.111	16.861.464	2,9%
TUNGURAHUA	507.379	648.784	673.036	6.180.111	610.125	3.939.361	12.558.796	2,2%
SUCUMBIOS	368.840	518.658	716.971	8.533.069	490.583	1.753.157	12.381.278	2,1%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS		396.722	617.263	8.015.634	1.358.909	1.845.963	12.234.491	2,1%
BOLIVAR	278.642	430.710	701.172	7.207.836	527.142	2.171.892	11.317.394	2,0%
AZUAY	120.745	312.551	1.058.708	6.768.369	606.011	1.970.086	10.836.470	1,9%
SANTA ELENA		370.972	781.918	5.375.104	1.120.596	1.591.272	9.239.862	1,6%
NAPO	358.205	229.232	461.832	6.244.594	273.779	1.544.603	9.112.245	1,6%
FRANCISCO DE ORELLANA	252.385	257.940	389.579	6.223.924	400.400	1.479.318	9.003.546	1,6%
MORONA SANTIAGO	144.815	281.196	546.493	5.642.425	356.689	1.519.042	8.490.660	1,5%
CARCHI	560.624	521.165	734.341	4.020.999	420.042	1.307.168	7.564.339	1,3%
CAÑAR	60.865	155.381	411.159	4.594.684	350.886	1.720.515	7.293.490	1,3%
ZAMORA CHINCHIPE	160.095	208.384	392.376	3.415.549	261.031	1.253.816	5.691.251	1,0%
PASTAZA	167.675	375.116	409.329	2.645.504	187.461	1.044.698	4.829.783	0,8%
GALAPAGOS	46.124	21.453	18.402	73.407	3.977	19.209	182.572	0,0%
TOTAL:	19.906.300	28.092.019	43.925.249	360.065.871	35.472.838	91.904.864	579.367.141	100,0%

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

Las personas beneficiarias del CDH indican que las principales actividades económicas a las que se destina el crédito son: Comercio y Sector Agropecuario, suman el 96.2 % de las operaciones efectuadas, durante el periodo 2007 - 2012 que representa 558.7 millones de dólares, tal como lo muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 29. Número de Operaciones del CDH por Actividad Económica, 2007 – 2012

ACTIVIDAD	AÑO						TOTAL	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
COMERCIO	37.770	55.194	81.557	271.100	70.879	150.943	667.443	65,1%
AGRICULTURA Y PESCA	17.060	23.635	31.942	175.805	10.312	60.223	318.977	31,1%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.285	3.556	3.997	13.284	2.596	8.261	34.979	3,4%
SERVICIOS	304	400	328	1.114	334	784	3.264	0,3%
CONSTRUCCION	2	8	266	322	3	84	685	0,1%
TOTAL	58.421	82.793	118.090	461.625	84.124	220.295	1.025.348	100,0%

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

El volumen total de operaciones crediticias entregadas entre las cinco actividades económicas que se establecen con el CDH durante el periodo 2007-2012 alcanza la cifra de (USD 579.367.141). La industria manufacturera ocupa el tercer lugar con una participación del 3,2%

CUADRO N° 30. Volumen de Operaciones del CDH por Actividad Económica, 2007 – 2012

ACTIVIDAD	AÑO						TOTAL	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
COMERCIO	12.856.088	18.717.703	30.029.029	211.567.346	29.942.945	62.502.933	365.616.044	63,1%
AGRICULTURA Y PESCA	5.825.171	8.027.428	12.154.036	137.152.951	4.345.575	25.617.019	193.122.180	33,3%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.120.701	1.208.501	1.518.647	10.228.286	1.050.150	3.429.909	18.556.194	3,2%
SERVICIOS	103.650	135.904	123.148	867.949	132.953	319.419	1.683.023	0,3%
CONSTRUCCION	690	2.483	100.389	249.339	1.215	35.584	389.700	0,1%
TOTAL	19.906.300	28.092.019	43.925.249	360.065.871	35.472.838	91.904.864	579.367.141	100,0%

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

En el periodo 2007 – 2012 el 89.4% del CDH ha sido destinado a las madres beneficiarias del BDH es decir 916.646 operaciones, el 8.8 % a los adultos mayores que reciben pensiones no contributivas que representa 90.676 operaciones, y el 1.8 % a las personas en condición de discapacidad, tal como lo muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 31. Número de Operaciones del CDH, según tipo de beneficiario del BDH o Pensión, 2007 – 2012

TIPO DE USUARIO Y PENSIÓN	AÑO						TOTAL	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
PENSIÓN ADULTOS MAYORES	3.674	4.897	8.099	43.041	9.274	21.691	90.676	8,8%
MADRES USUARIAS BDH	54.201	76.976	108.415	411.805	72.480	192.769	916.646	89,4%
PENSIÓN PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	546	920	1.576	6.779	2.370	5.835	18.026	1,8%
TOTAL:	58.421	82.793	118.090	461.625	84.124	220.295	1.025.348	100,0%

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

Las madres usuarias del BDH han recibido 517.2 millones de dólares los adultos mayores recibieron un total de 52.4 millones de dólares, las personas con capacidades diferentes 9.7 millones de dólares, tal como lo muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 32. Volumen del CDH, según tipo de beneficiario del BDH o pensión, 2007 – 2012

TIPO DE USUARIO Y PENSIÓN	AÑO						TOTAL	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
PENSIÓN ADULTOS MAYORES	1.250.734	1.659.739	3.087.058	33.334.336	3.882.002	9.192.191	52.406.060	9,0%
MADRES USUARIAS BDH	18.470.209	26.119.686	40.250.306	321.447.413	30.615.787	80.302.789	517.206.190	89,3%
PENSIÓN PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	185.357	312.594	587.885	5.284.122	975.049	2.409.884	9.754.891	1,7%
TOTAL	19.906.300	28.092.019	43.925.249	360.065.871	35.472.838	91.904.864	579.367.141	100,0%

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

En el presente análisis la mayor participación de beneficiarios son mujeres que representa el 90.4 % que corresponde a un total de 926.623 operaciones en relación a los hombres son el

9.6%, que representa a 98.685 operaciones del Crédito de Desarrollo Humano, como se evidencia en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 33. Número de Operaciones del CDH, según Sexo del Beneficiario

SEXO	AÑO						TOTAL	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Femenino	56.443	78.122	108.754	421.162	72.345	189.837	926.663	90,4%
Masculino	1.978	4.671	9.336	40.463	11.779	30.458	98.685	9,6%
TOTAL	58.421	82.793	118.090	461.625	84.124	220.295	1.025.348	100,0%

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

En el periodo analizado las mujeres recibieron 524.2 millones de dólares que representa el 90.5% del total del CDH y los hombres 55.1 millones, que es el 9.5% restante, tal como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 34. Volumen del CDH, según Sexo del Beneficiario

SEXO	AÑO						TOTAL	PARTICIPACIÓN
	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Femenino	19.233.977	26.510.248	40.461.465	328.558.288	30.585.497	78.900.172	524.249.647	90,5%
Masculino	672.323	1.581.771	3.463.784	31.507.583	4.887.341	13.004.692	55.117.494	9,5%
TOTAL	19.906.300	28.092.019	43.925.249	360.065.871	35.472.838	91.904.864	579.367.141	100,0%

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

Se puede evidenciar que existe un rango comprendido de 2 a 5 repeticiones de operaciones otorgadas por el CDH. Las provincias que han alcanzado una repetitividad de 5 veces son las provincias de: Imbabura (190 operaciones), Tungurahua (30 operaciones), Francisco de Orellana y Pastaza (10 operaciones cada una), Chimborazo, Cotopaxi, Carchi, Bolívar y Zamora Chinchipe (5 operaciones cada una) como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 35. Repetitividad del CDH por Provincia, 2007 – 2012

REPETICIONES	NÚMERO DE REPETICIONES DE OPERACIONES DEL CDH					PARTICIPACIÓN
	2	3	4	5	TOTAL	
IMBABURA	12.162	6.948	2.508	190	21.808	9,9%
EL ORO	14.268	5.139	1.280		20.687	9,4%
CHIMBORAZO	13.048	4.788	1.136	5	18.977	8,6%
ESMERALDAS	14.560	3.726	568		18.854	8,6%
LOJA	11.830	5.037	1.560		18.427	8,4%
COTOPAXI	10.370	3.261	632	5	14.268	6,5%
TUNGURAHUA	7.178	2.178	420	30	9.806	4,4%
SUCUMBÍOS	6.708	2.361	560		9.629	4,4%
NAPO	5.426	2.136	756		8.318	3,8%
CARCHI	4.944	2.358	824	5	8.131	3,7%
BOLÍVAR	5.604	1.884	620	5	8.113	3,7%
MORONA SANTIAGO	5.082	1.584	288		6.954	3,2%
PICHINCHA	6.678	195			6.873	3,1%
LOS RÍOS	6.566	33			6.599	3,0%
FRANCISCO DE ORELLANA	4.748	1.278	460	10	6.496	2,9%
MANABÍ	6.342				6.342	2,9%
AZUAY	4.586	714	128		5.428	2,5%
PASTAZA	3.194	1.557	448	10	5.209	2,4%
ZAMORA CHINCHIPE	3.658	1.146	364	5	5.173	2,3%
SANTO DOMINGO	4.200	576	20		4.796	2,2%
CAÑAR	3.756	828	140		4.724	2,1%
SANTA ELENA	4.052	498	24		4.574	2,1%
GALÁPAGOS	116	36			152	0,1%
GUAYAS	92				92	0,0%
TOTAL	159.168	48.261	12.736	265	220.430	100,0%

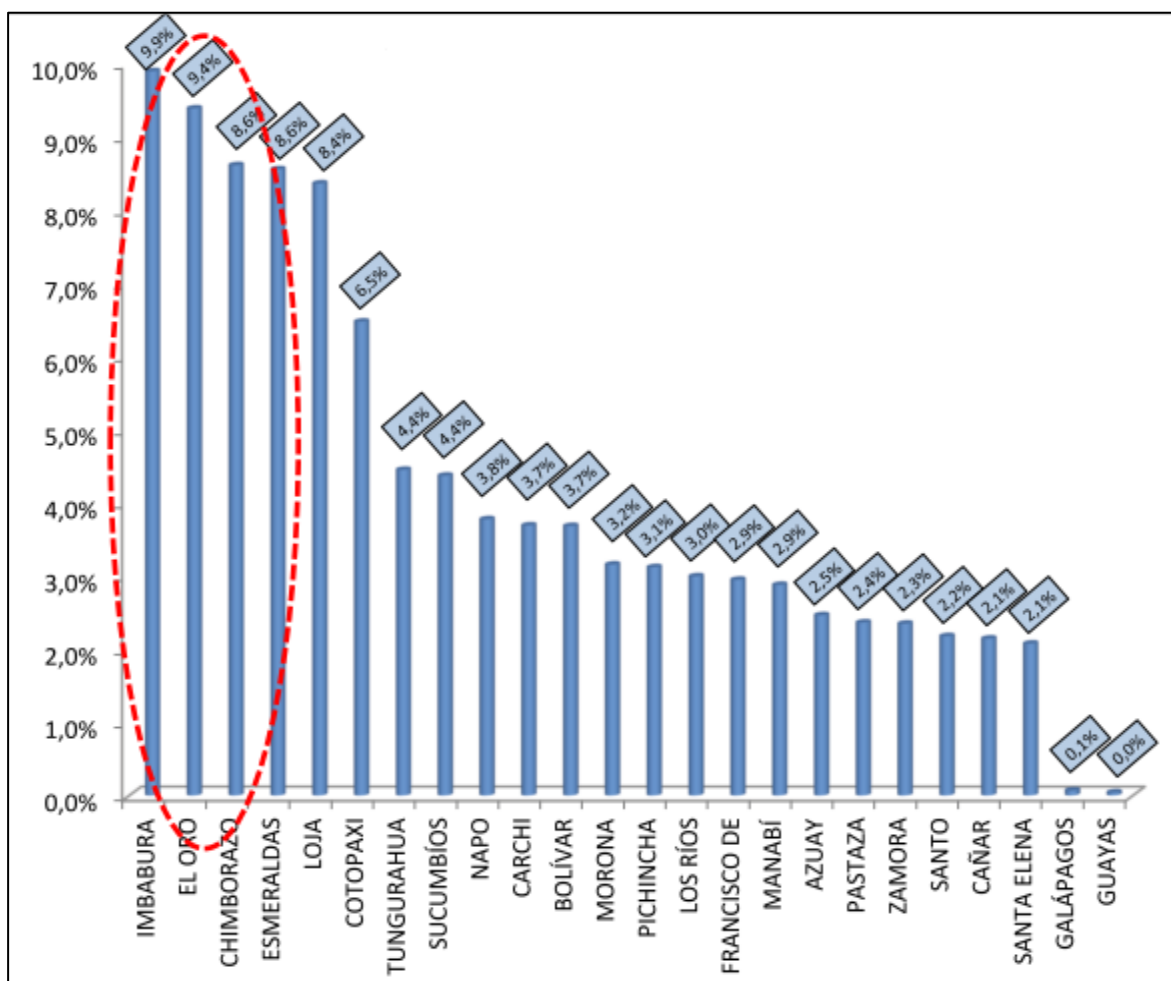
Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

Las seis provincias en las que se concentra el 51,4 % de la repetitividad son: Imbabura, El Oro, Chimborazo, Esmeraldas, Loja y Cotopaxi. Sin embargo, Imbabura es la principal provincia que más repetitividad posee en relación al CDH obteniendo 9.9 % seguida por El Oro con el 9.4%.

La provincia de Cotopaxi por su parte tiene el 6.5% tal como lo muestra en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 23. Repetitividad del CDH por Provincia, 2007 – 2012



Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013
Elaboración: Autor

Como se puede observar en el siguiente cuadro, en relación al cantón Latacunga se presenta en el periodo 2008 – 2012 un total de 7.448 beneficiarios con un monto correspondiente a USD 7'485.318, presentándose en el año 2010 una mayor incidencia, cuya razón principal es el aumento del bono al USD. 840.00 con un plazo a 2 años.

CUADRO N° 36. Número de beneficiarios y Monto del CDH, Latacunga, 2008 – 2012

Año	Número de beneficiarios	Monto USD \$
2008	192	64.634
2009	696	284.118
2010	2924	5.456.836
2011	649	285.665
2012	2987	1.394.065
TOTAL	7448	7.485.318

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013
Elaboración: Autor

A continuación se describe las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que participan en la entrega del CDH en el cantón Latacunga, tal como lo muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 37. Cooperativas de Ahorro y Crédito que entregan el CDH, Latacunga, 2008 – 2012

No	NOMBRE DE LA COAC
1	MUSHUK MUYU LTDA
2	MISHELL SAINT
3	TAPUR KUNA
4	COOPTOPAXI
5	ACCIÓN TUNGURAHUA
6	LEONIDAS PROAÑO
7	VALLE DE LIRIOS
8	SIERRA CENTRO
9	VIRGEN DEL CISNE
10	PUCARÁ
11	SAN ANTONIO DE TOACASO
12	COOPRODESA
13	SIMÓN BOLÍVAR DE PLANCHALOMA
14	ANDINA

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

3.7 Población y muestra del CDH

La muestra es el número de elementos, elegidos o no al azar, que hay que tomar de un universo para que los resultados puedan extrapolarse al mismo, y con la condición de que sean representativos de la población. El tamaño de la muestra depende de tres aspectos: (RODRIGUEZ, 2010)

- Del error permitido
- Del nivel de confianza con el que se desea el error
- Del carácter finito o infinito de la población

Las formulas generales que permiten determinar el tamaño de la muestra son las siguientes:

- Para poblaciones infinitas (más de 100000 habitantes)

$$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$$

- Para poblaciones finitas 1.190 habitantes

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

- n = Número de elementos de la muestra.
- N = Número de elementos del universo.
- P/Q = Probabilidades con las que se presenta el fenómeno.
- Z^2 = Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido.
- E^2 = Margen de error permitido (a determinar por el director del estudio).

En cuanto a las probabilidades de P y Q se repartió en un 50%, ya que es probable que el 50% del mercado acepte el servicio expuesto y la otra mitad lo quiera obtener.

El valor de E o margen de error permitido se lo ha estimado en un 5%, ya que es una población muy numerosa.

Según el Instituto de Economía Popular y Solidaria existe 1.190 beneficiarios del CDH que han cobrado la mayor cantidad de créditos en las cooperativas Sierra Centro y Cooperativa Virgen del Cisne, y la mayoría de los beneficiarios pertenece a las parroquias de Poaló y Eloy Alfaro. Siendo este el universo más representativo según el IEPS para el periodo 2010 - 2012

Para el cálculo de la muestra, se ha determinado la fórmula para universo finito que acorde a los valores antes mencionados tendríamos una muestra conformada de la siguiente manera:

CUADRO N° 38. Cálculo de la muestra

$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{Ne^2 + Z^2 * P * Q}$	N		1.190
	Z	95%	1,96
	e	5%	0,05
	P		0,5
	Q		0,5
n = Tamaño de la muestra			
N = Universo de Beneficiarios			
e = Error del.5%.		0,25%	
Z = Se trabajará con un 95% de certeza			
$n = \frac{(1.96)^2 * 1.190 * (0.5) * (0.5)}{1.190 * (0.10)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$		1142,876	
		3,9354	
	N	290	← número de encuestas

Fuente: Base de Datos MIES, Enero 2013

Elaboración: Autor

De acuerdo al universo planteado para la presente investigación, se debe estructurar 290 encuestas que deben ser aplicadas a las personas beneficiarias del CDH en el cantón Latacunga.

3.8 Análisis de la situación socio-económica de los hogares beneficiarios y usos del CDH

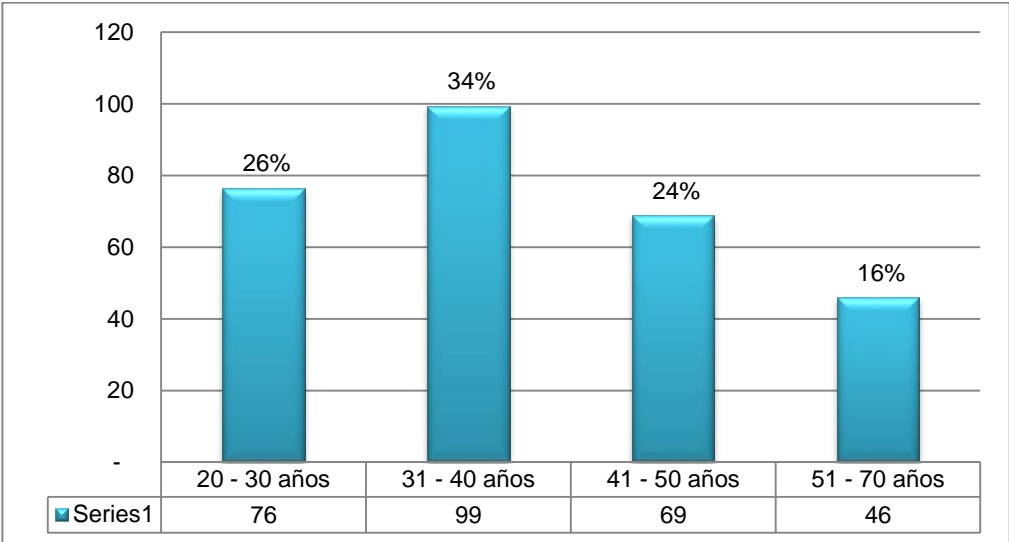
La investigación está enfocada a personas situadas bajo la línea de pobreza en el cantón Latacunga que son beneficiarios/as del CDH. Dentro de este grupo de personas se encuentran madres solteras, adultos mayores, y personas con capacidades especiales. A continuación se realizará una descripción de las características de estas personas y del uso que han dado al Crédito de Desarrollo Humano, de acuerdo a los datos de la encuesta aplicada.

3.8.1 Características de las personas beneficiarias del CDH en el cantón Latacunga.

Las personas beneficiarias del CDH tienen las siguientes características como son: edad, número de integrantes en el hogar y nivel de educación.

La mayor cantidad de personas beneficiarias que recibieron el CDH están en el rango de edad comprendido entre 31 a 40 años son 99 personas que representan al 34% de las personas encuestadas, lo que refleja que son personas que están en una edad productiva para continuar con el emprendimiento. Mientras se incrementa la edad disminuye el número de personas que han accedido al CDH. Por otro lado en el rango de edad comprendido entre 20-30 años, son 76 beneficiarios/as que equivale al 26% de las personas que obtuvieron el CDH quienes son jóvenes que están iniciando a aportar a la actividad productiva de su localidad, como se observa en el siguiente gráfico.

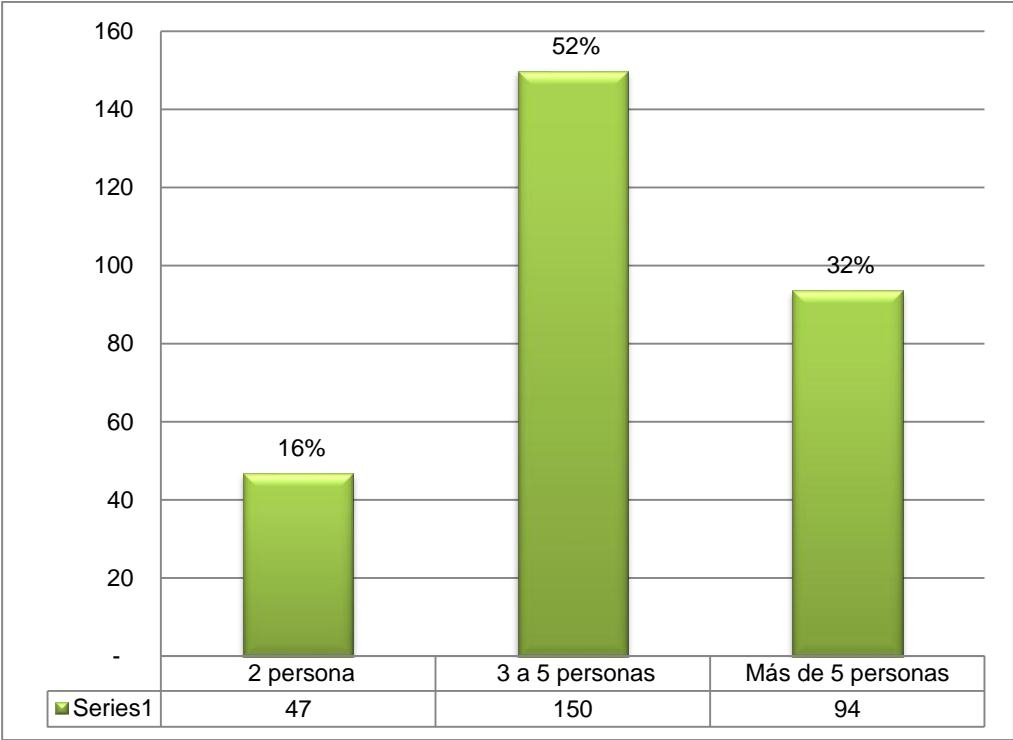
GRÁFICO N° 24. Edad de las personas beneficiarias del CDH



Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

Las familias de las personas beneficiarias con el CDH están conformadas en su mayoría en un rango entre 3 a 5 personas que habitan en el hogar, y son 150 personas que representan el 52% según los datos arrojados en la encuesta que se realizó. Por otro lado los hogares que están conformados por más de 5 personas alcanza la cifra del 32% que equivale a 94 personas. Estos datos reflejan que la mayoría de estas familias debido a la idiosincrasia que poseen aún siguen considerando que mientras mayor número de hijos integren el hogar cuentan con una mano de obra para trabajar en las parcelas que poseen en la comunidad en la que viven, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

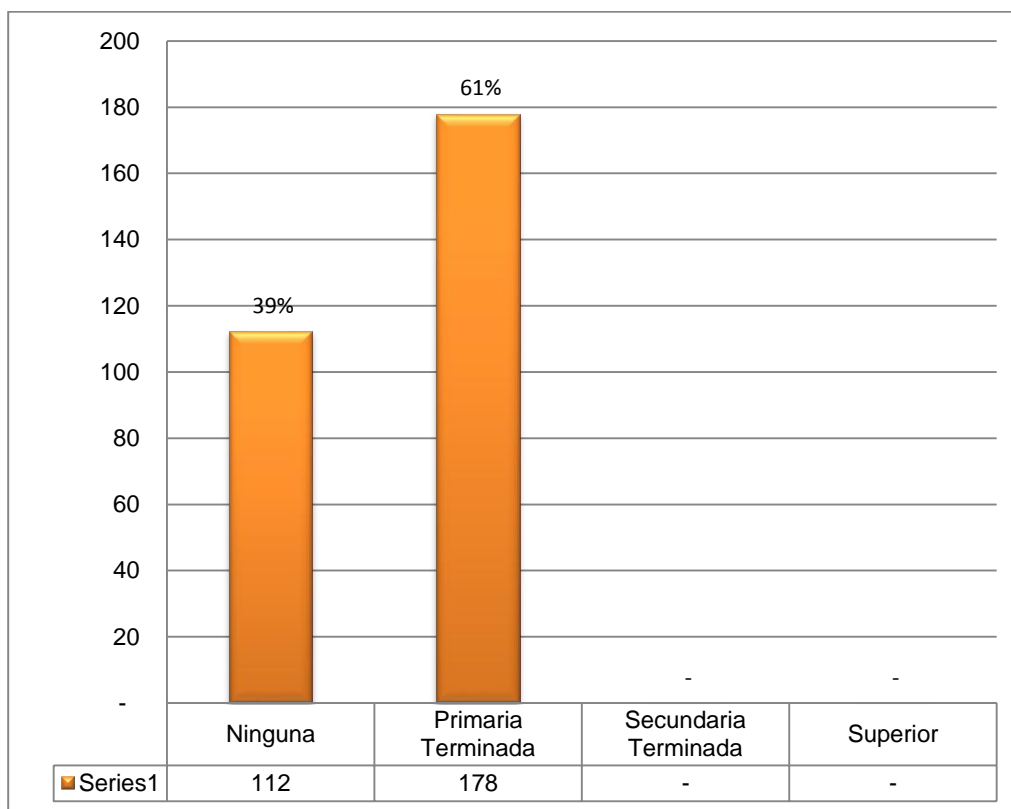
GRÁFICO N° 25. Número de personas que integran su hogar



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

De la población encuestada se obtiene los siguientes resultados en donde se muestra que 178 personas representan el 61% de las personas beneficiarias del CDH, que apenas culminaron la educación primaria y el 39% que son 112 personas no tuvieron acceso a la educación. Esto indica que el nivel precario de educación que poseen es un factor que ha incidido a que estas personas continúen viviendo en la pobreza; si hubieran logrado continuar con su formación académica tendrían la posibilidad de conseguir un empleo que les permita alcanzar un mejor nivel de ingresos contribuyendo a mejorar su calidad de vida en relación a la que están atravesando actualmente, como se observa en el gráfico que se muestra a continuación.

GRÁFICO N° 26. Nivel de educación que tienen las personas que reciben el CDH



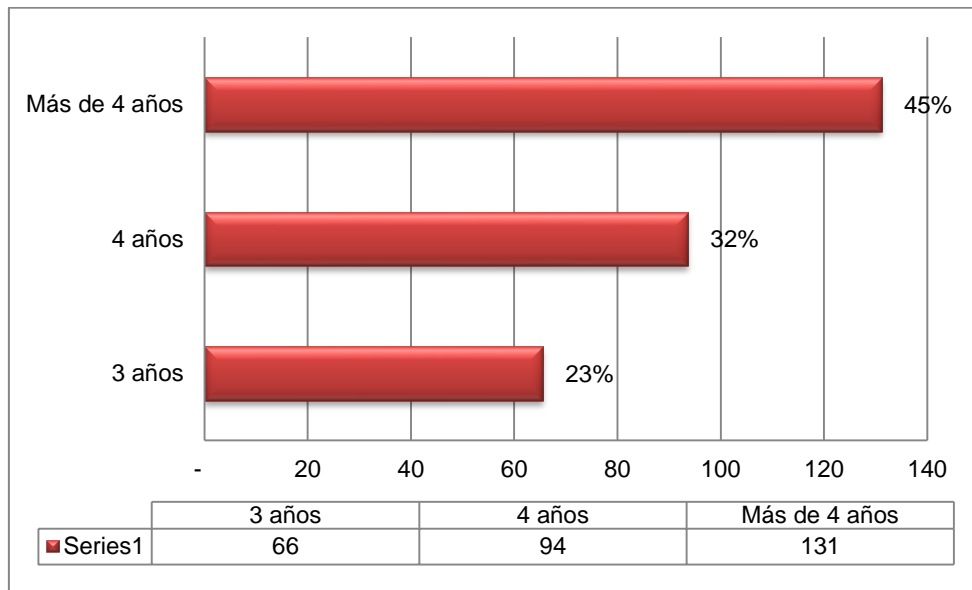
Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Luego de haber conocido más a fondo sobre las características de las personas que se benefician del CDH, se analiza su situación antes de recibir el CDH, en las que se menciona las actividades que realizaban y el tiempo que han sido beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano.

3.8.2 Situación antes de recibir el CDH

Existen personas que han sido beneficiarias del bono de desarrollo humano por 3 años y representa el 23% que son 66 personas de las 290 encuestadas. Las personas que reciben desde hace 4 años corresponden al 32% representadas por 94 beneficiarios/as. La mayor cantidad de personas contestaron que por más de 4 años han sido favorecidas 131 personas con esta transferencia en efectivo condicionada, alcanzando el 45%. La concientización en la responsabilidad en el manejo del dinero les ha permitido brindar una mejor atención en ámbitos de salud y educación para sus hijos/as, como se observa en el siguiente gráfico.

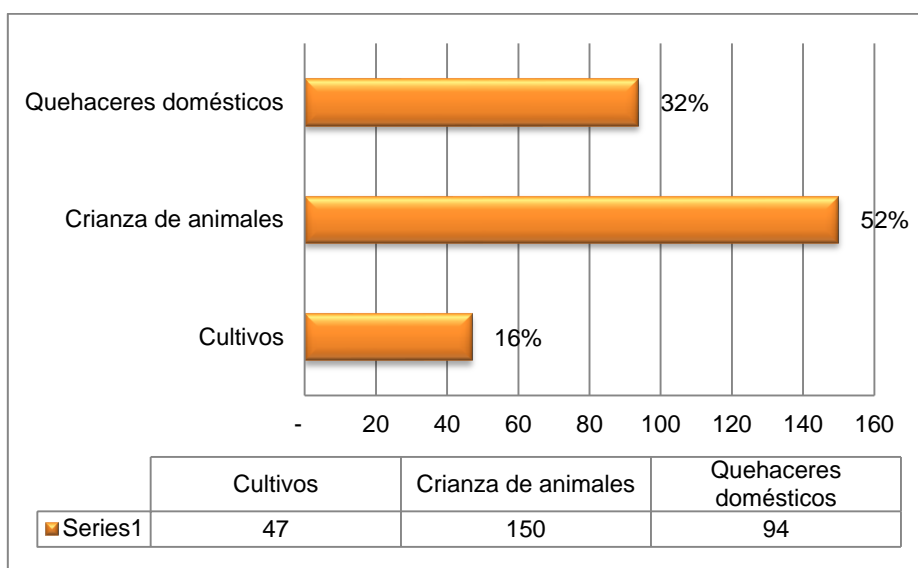
GRÁFICO N° 27. Tiempo que ha recibido el Bono de Desarrollo Humano



Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

En el presente gráfico se indica las actividades en las que se desempeñaban la mayor cantidad de personas antes de recibir el Crédito de Desarrollo Humano como son: crianza de animales y quehaceres domésticos con una cifra del 52% y el 32% respectivamente del total de personas encuestadas. La actividad del cultivo era realizada solo por 47 personas que significa el 16%, hay que destacar que existe experiencia en la labor de la actividad de cultivo y crianza de animales para establecer el emprendimiento mediante el CDH, permitiendo desarrollar sus habilidades en estos tipos de actividades que se han ido trasladando de manera inter-generacional.

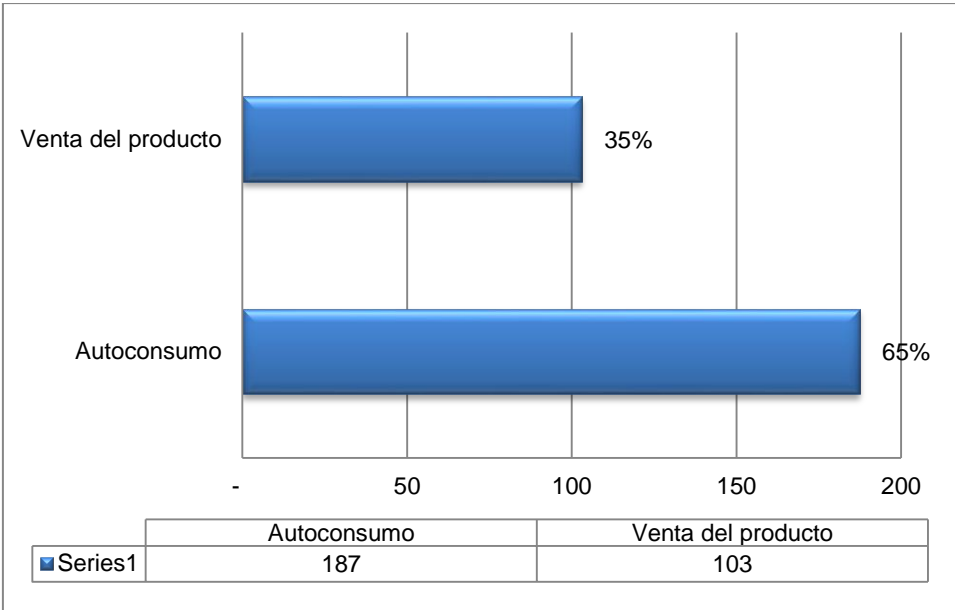
GRÁFICO N° 28. Actividad que realizaba antes de recibir el CDH



Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

Antes de recibir el CDH 187 personas dedicaban su actividad hacia el autoconsumo (pago de energía eléctrica, agua y otros gastos) que representa el 65% del total de los datos considerando que contaban con pocos recursos económicos, mientras que a la venta del producto solo alcanzan 103 personas que corresponde al 35%, lo que significa que la actividad que realizan únicamente es para solventar su subsistencia y no para obtener un emprendimiento que sea sostenible a largo plazo.

GRÁFICO N° 29. Destino que se daba a la actividad que realizaba antes del CDH

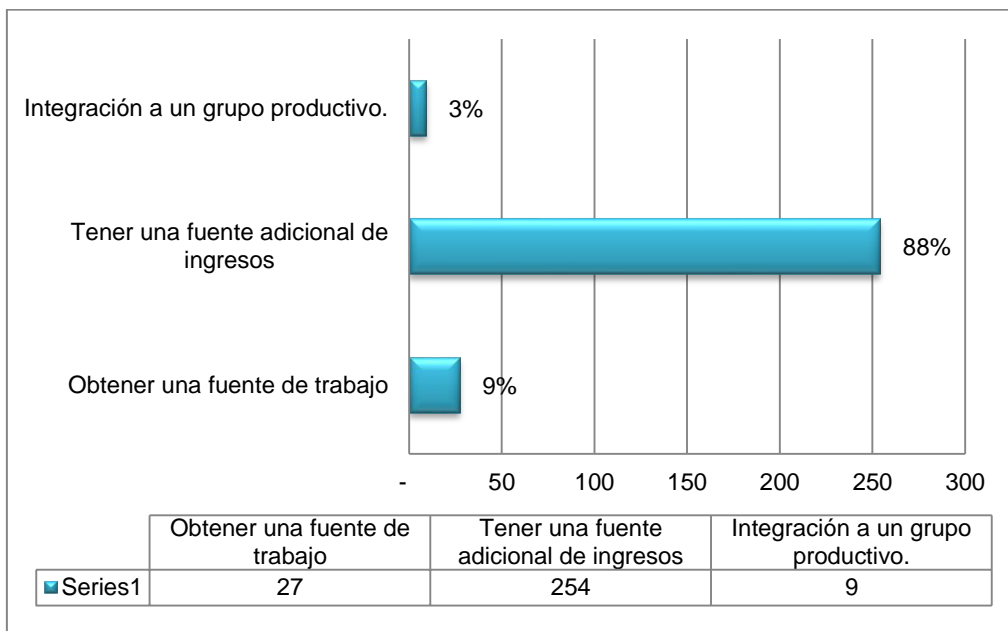


Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

3.8.3 Situación con el CDH

La principal razón que les motivo a las 254 personas para solicitar el CDH fue tener una fuente adicional de ingresos que representa una cifra del 88% del total de personas encuestadas. Este recurso económico les permite contribuir para solventar los gastos en útiles escolares que necesitan sus hijos para la educación y continuar manteniendo la corresponsabilidad que existe entre las personas que acceden al CDH y el Estado, aunque en casos excepcionales son utilizados para solventar gastos de salud en enfermedades crónicas, como también la posibilidad de auto emplearse y convertirse en los administradores de sus propios negocios.

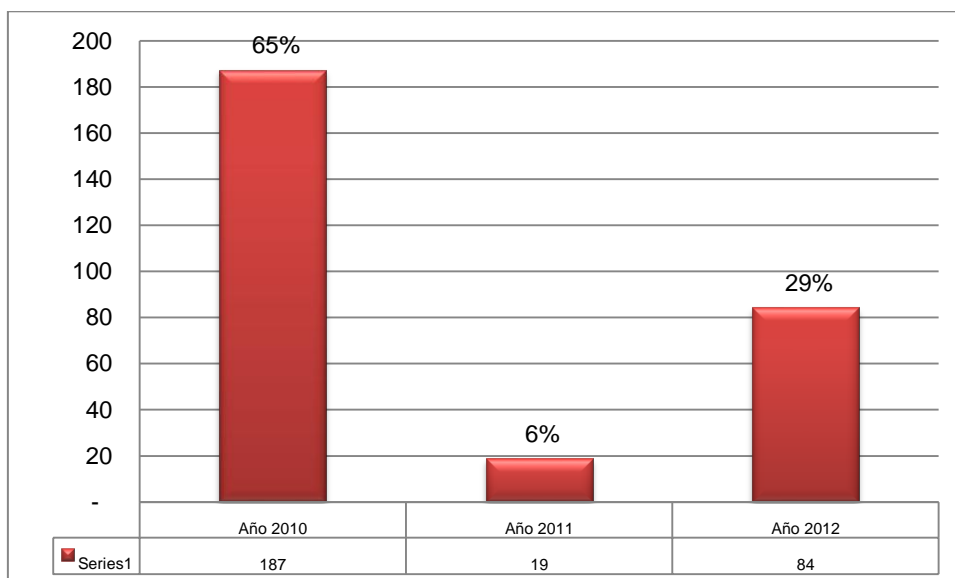
GRÁFICO N° 30. Motivos para obtener el CDH



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Durante los años 2010 y 2012 las personas beneficiarias recibieron un importante número de operaciones crediticias del CDH. Sin embargo en el año 2010 se entregó la mayor cantidad de créditos a 187 personas que representa el 65% de los datos obtenidos en la encuesta. La disminución en la entrega del CDH en el año 2011 se debe a que durante el año 2010 se entregaron créditos con un adelanto del bono por 2 años, por tal razón en el año 2012 se incrementa la cifra de número de CDH otorgados a las personas beneficiarias.

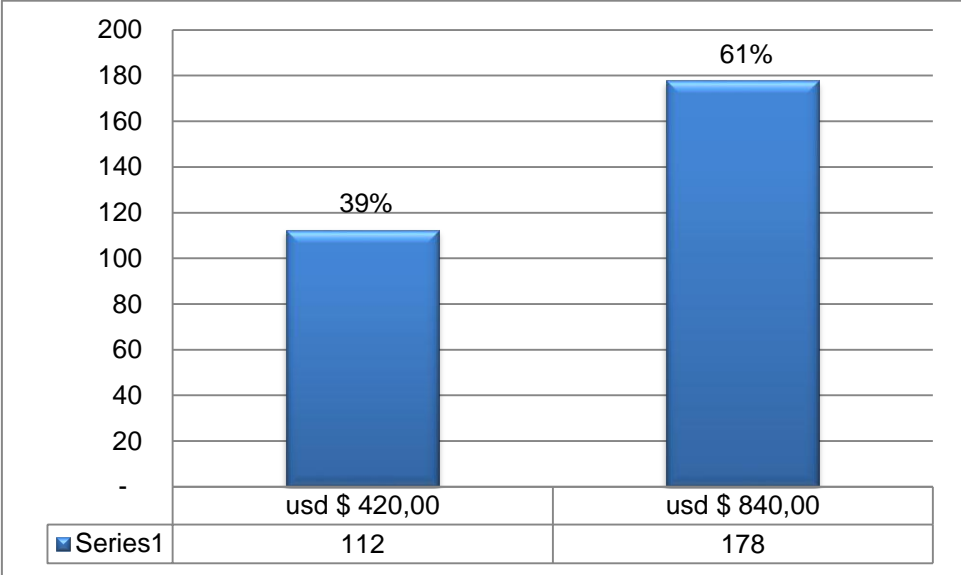
GRÁFICO N° 31. Año en que recibió el CDH



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

De la muestra de 290 personas, el porcentaje más alto del gráfico 32, indica que el 61% manifestaron haber recibido un monto de 840 dólares del CDH, y solo 112 personas que es el 39% recibieron un monto de 420 dólares; evidenciando de esta manera que han recibido mayor número de créditos asociativos en comparación al número de créditos individuales.

GRÁFICO N° 32. Cantidad de dinero que recibió mediante el CDH

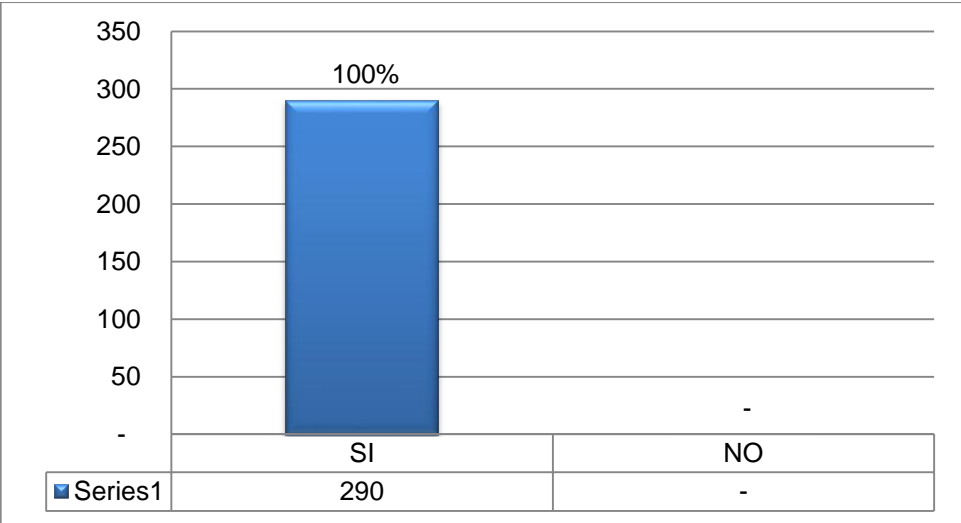


Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Autor

El total de las personas encuestadas manifestó que el Crédito de Desarrollo Humano le permitió iniciar un nuevo emprendimiento y gracias a este emprendimiento ha contribuido con nuevos ingresos para los miembros que conforman el hogar.

GRÁFICO N° 33. El CDH le permitió iniciar un nuevo emprendimiento

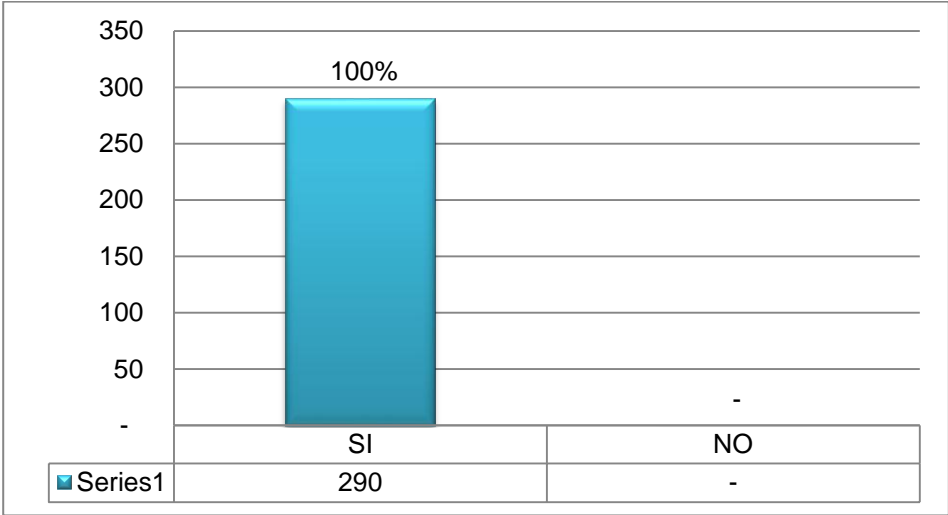


Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Autor

La totalidad de los encuestados mencionaron que si volverían a solicitar otra vez el Crédito de Desarrollo Humano porque mediante el emprendimiento que realizan logran obtener pequeños ingresos que los utilizan en gastos de educación de sus hijos y para gastos de salud.

GRÁFICO N° 34. Solicitaría otra vez el CDH

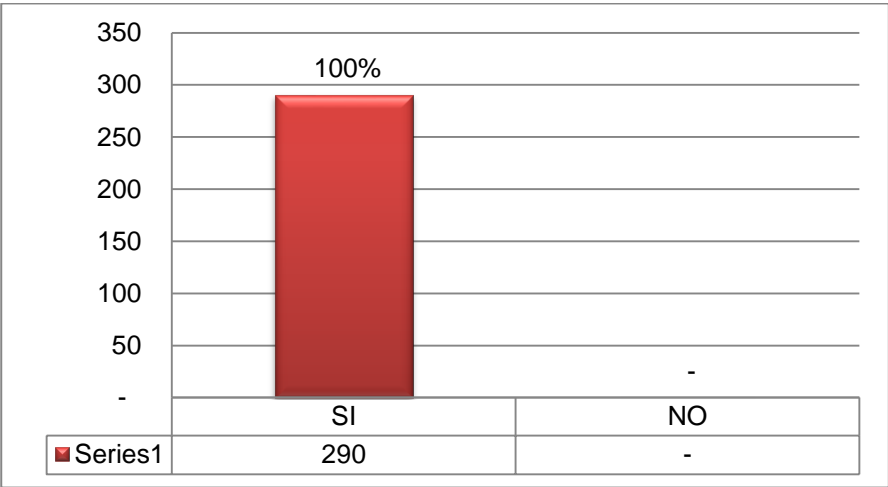


Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

3.8.4 Capacitación y asistencia técnica para la utilización del CDH

La totalidad de las personas encuestadas manifiesta que ha recibido capacitación para la obtención del Crédito de Desarrollo Humano, esta capacitación consiste en recomendaciones de cómo invertir el dinero y de hacer conciencia de que es el futuro de sus hijos/as. En las cooperativas que les entregaban el crédito, cada beneficiario/a antes de cobrar recibía una charla personalizada acerca de cómo manejar su crédito.

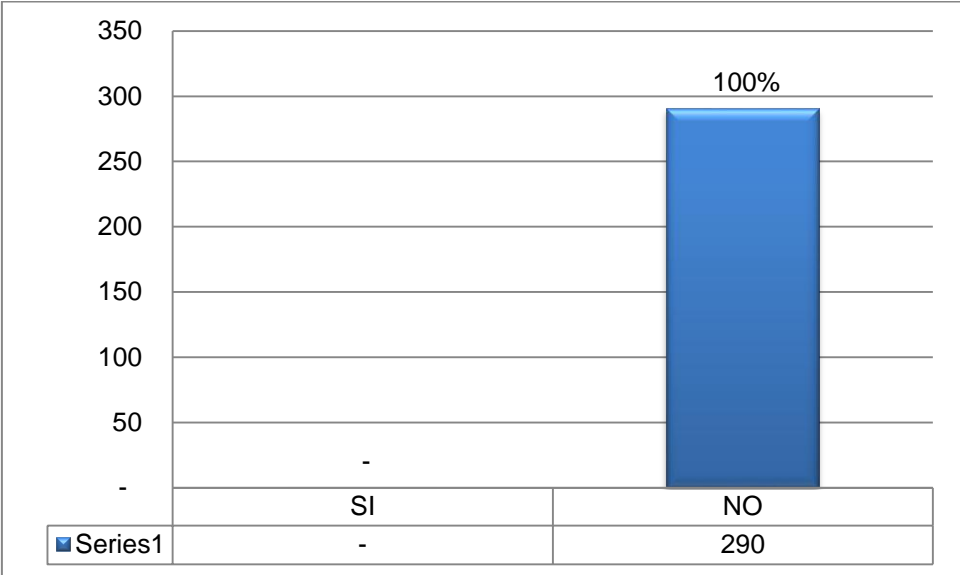
GRÁFICO N° 35. Recibió capacitación para manejar el dinero del CDH



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

En lo que se refiere a la asistencia técnica el 100% de las personas encuestadas manifiesta que no han recibido asistencia técnica para el emprendimiento que se estableció con el CDH. Esta cifra conduce a que los emprendimientos no obtengan un desempeño óptimo en el ámbito productivo.

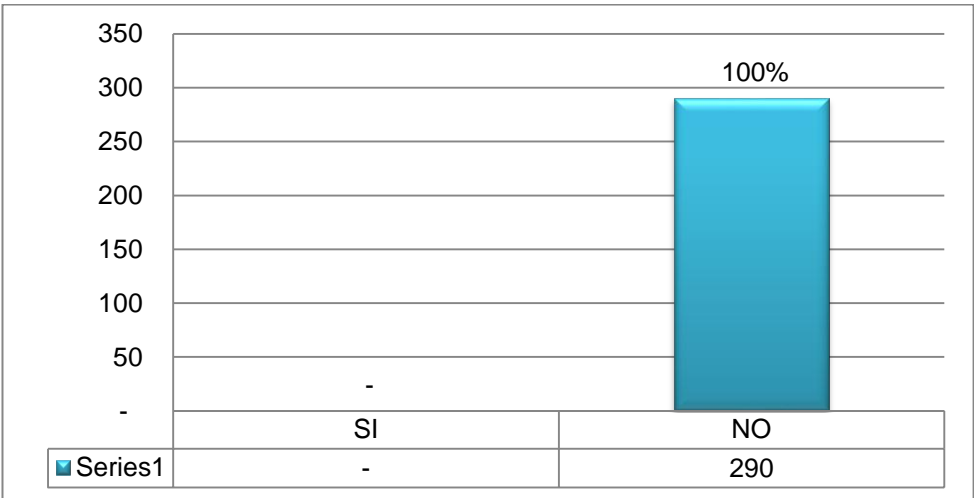
GRÁFICO N° 36. Recibió asistencia técnica para el emprendimiento del CDH



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

El 100% de las personas encuestadas manifestaron que no ha existido un seguimiento del Crédito de Desarrollo Humano. La falta de capacitación acerca de técnicas adecuadas de producción y comercialización ha constituido un factor muy importante para que los emprendimientos no sean aprovechados de manera eficiente.

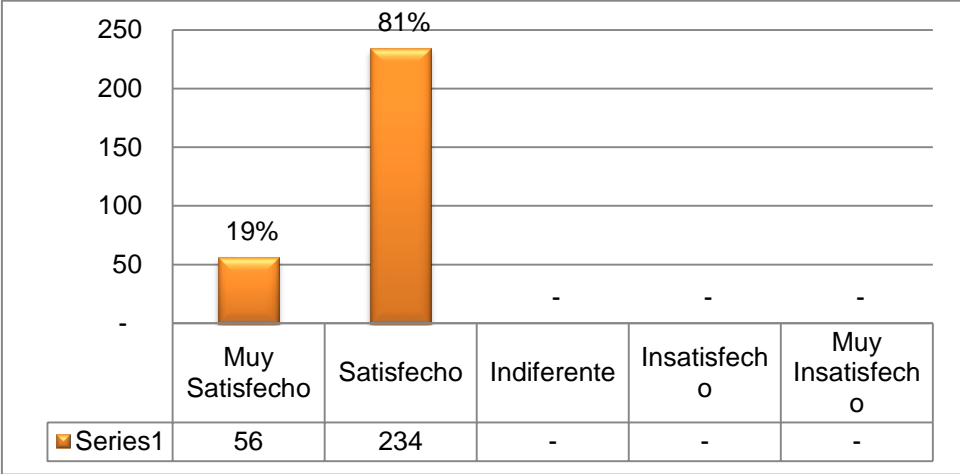
GRÁFICO N° 37. Existió un seguimiento del CDH



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Las personas que se encuentran satisfechas con el Crédito de Desarrollo Humano son 234 representadas por el 81% de los/as encuestados/as y 56 personas corresponden al 19% que manifiestan estar muy satisfechas, lo que significa que están conformes con este tipo de crédito que les ayuda en parte a solventar sus necesidades para poder sobrevivir.

GRÁFICO N° 38. Calificación del CDH

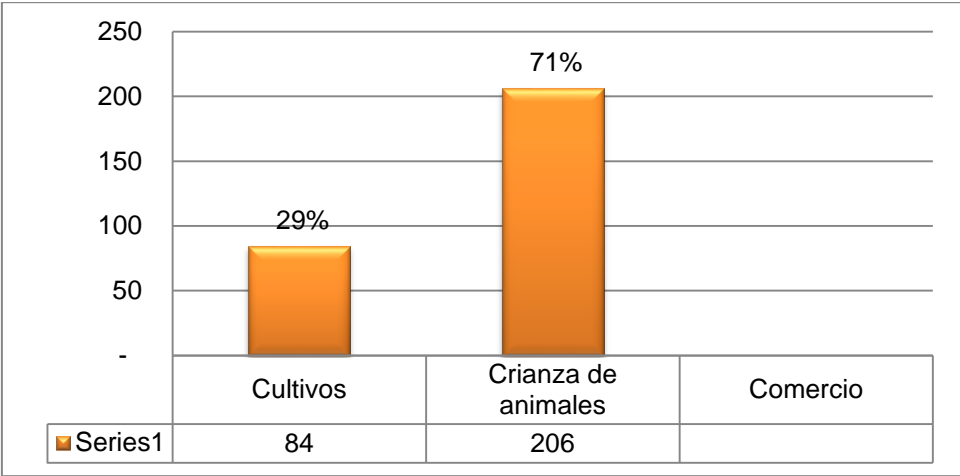


Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

3.8.5 Emprendimientos realizados con el CDH

El emprendimiento que han efectuado 206 personas representa el 71% quienes manifiestan que el dinero otorgado por el CDH lo invirtieron en crianza de animales para la adquisición de toretes, vaconas y borregos debido al menor riesgo de pérdida y 84 personas que corresponde al 29% utilizaron el dinero para invertir en el emprendimiento de cultivos de cebolla de rama para la compra de plantas de cebolla y abono orgánico, según se muestra en el gráfico 39.

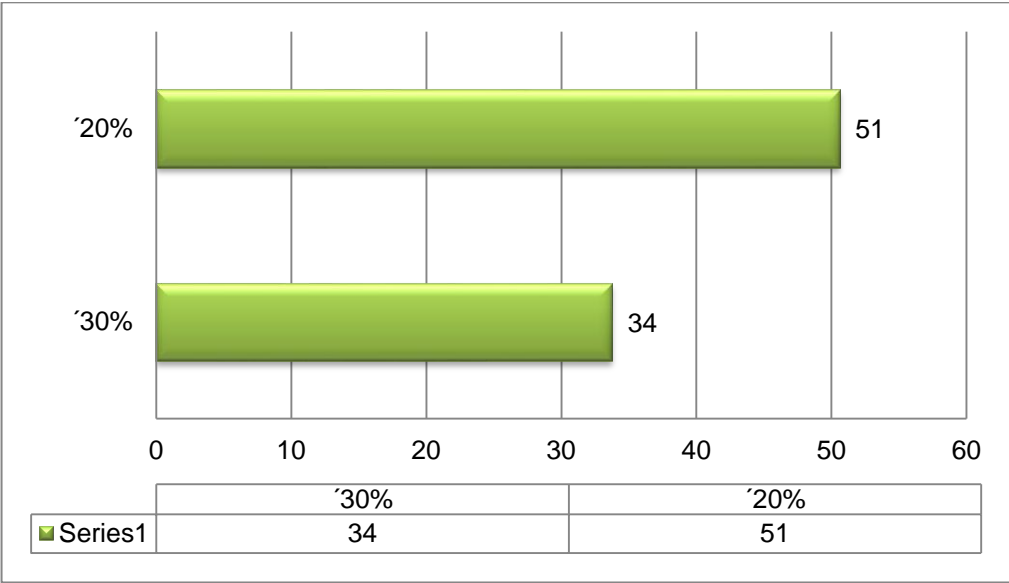
GRÁFICO N° 39. A qué destinó el CDH



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Del grupo de personas que se dedicaron al cultivo, se menciona que destinaron una parte del CDH para el consumo del hogar entre el 20% y 30% del total del rubro del Crédito de Desarrollo Humano que son 51 y 34 personas respectivamente.

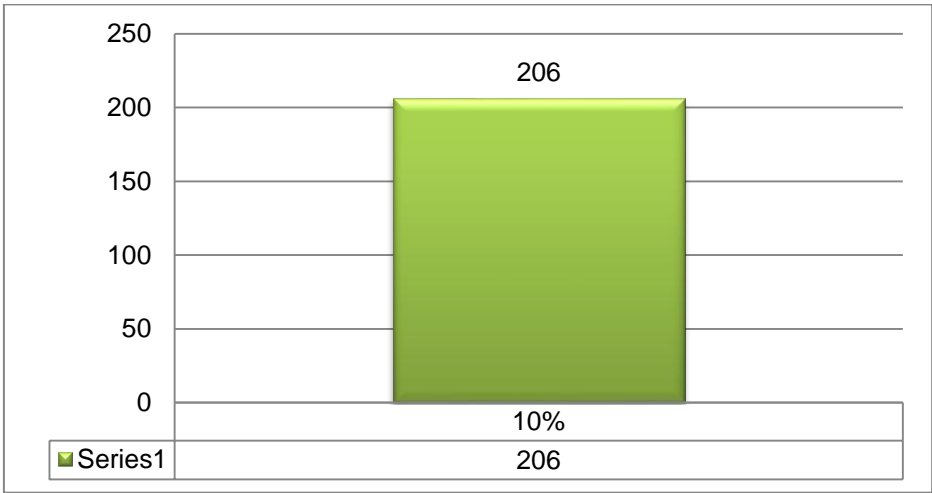
GRÁFICO N° 40. Porcentaje del CDH utilizado para el consumo del hogar en el emprendimiento de cultivos



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Por otro lado, las personas que se dedicaron a la actividad de la crianza de animales mencionaron que el 10% del Crédito de Desarrollo Humano los destinaron para el consumo del hogar.

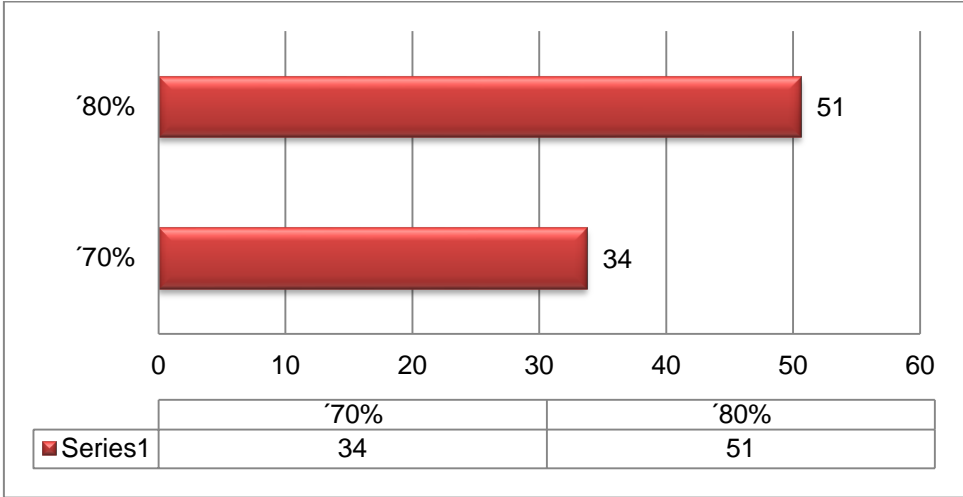
GRÁFICO N° 41. Porcentaje del CDH utilizado para el consumo del hogar en el emprendimiento de crianza de animales



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Del grupo de personas que se dedicaron al cultivo, mencionaron que invirtieron entre el 70% y 80% del dinero recibido por el CDH para el emprendimiento, que corresponden a 34 y 51 personas respectivamente.

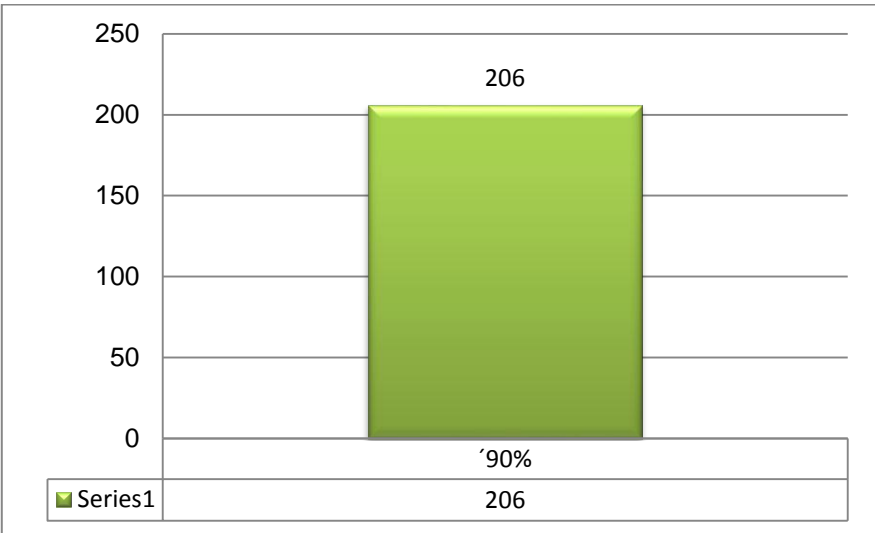
GRÁFICO N° 42. Porcentaje del CDH utilizado para la comercialización en el emprendimiento de cultivo



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

De las 290 personas encuestadas, 206 manifestaron que se dedicaron a la crianza de animales y que el 90% del Crédito de Desarrollo Humano lo invirtieron en este emprendimiento.

GRÁFICO N° 43. Porcentaje del CDH utilizado para la comercialización en el emprendimiento de crianza de animales

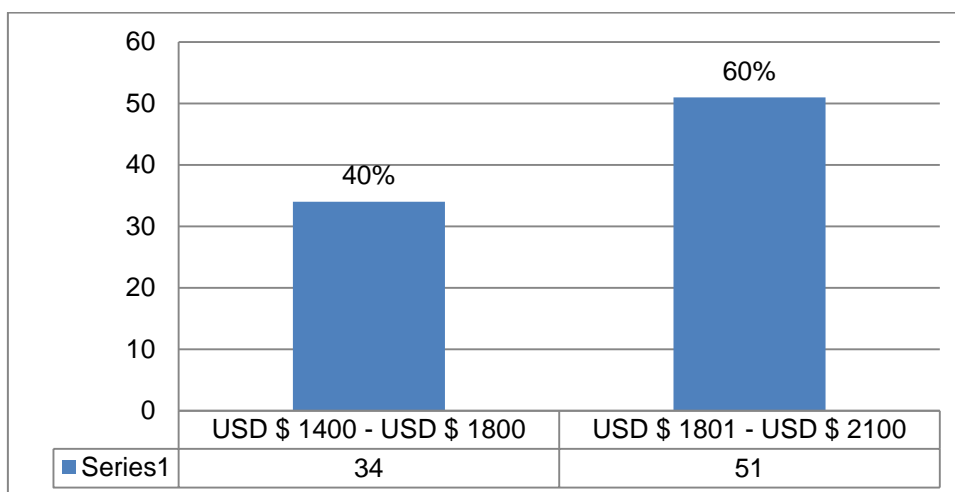


Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

3.8.6 Resultados de los emprendimientos con el CDH

Del grupo de personas que invirtieron el dinero otorgado por el Crédito de Desarrollo Humano en la actividad de cultivos, 34 personas que representan el 40% contestaron que gracias al emprendimiento obtuvieron unos ingresos entre 1400 y 1800 dólares. Por otro lado 51 personas que corresponden al 60% contestaron que lograron alcanzar unos ingresos al año entre 1801 y 2100 dólares.

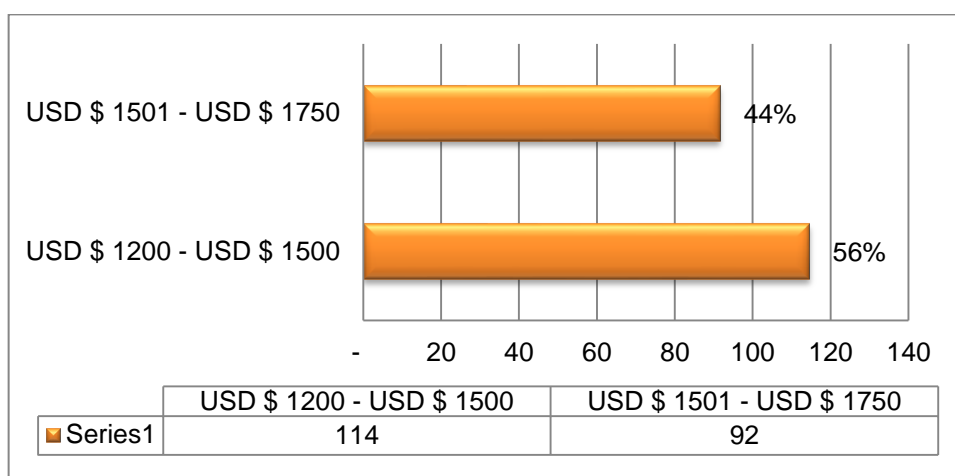
GRÁFICO N° 44. Cuánto obtuvo al año por la venta de sus cultivos



Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

Dentro del grupo de personas que se dedicaron a la crianza de animales, 114 personas beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano, representadas por el 56% obtuvieron un ingreso al año entre 1200 y 1500 dólares. Solo 92 personas que corresponde al 44% alcanzaron un nivel de ingresos al año entre 1501 y 1750 dólares, como se presenta en el siguiente crédito

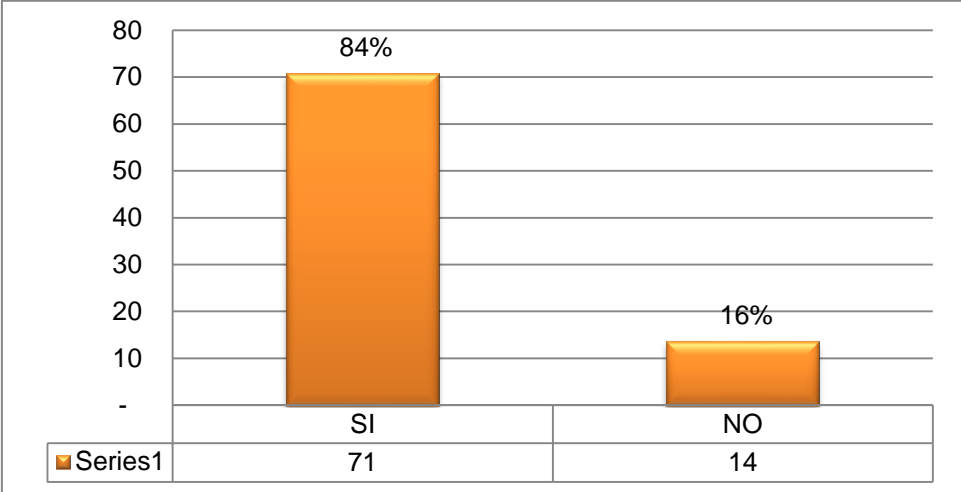
GRÁFICO N° 45. Cuánto obtuvo al año por la venta de sus animales



Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

Dentro del grupo de personas que invirtieron el dinero del Crédito de Desarrollo Humano en la actividad de cultivos, 71 personas representa el 84% mencionan que si les sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento y solo 14 personas que es el 16% manifiestan que no les sobró dinero para poder reinvertir. Este resultado muestra que las personas que se dedicaron a la mencionada actividad lograron obtener un buen desempeño.

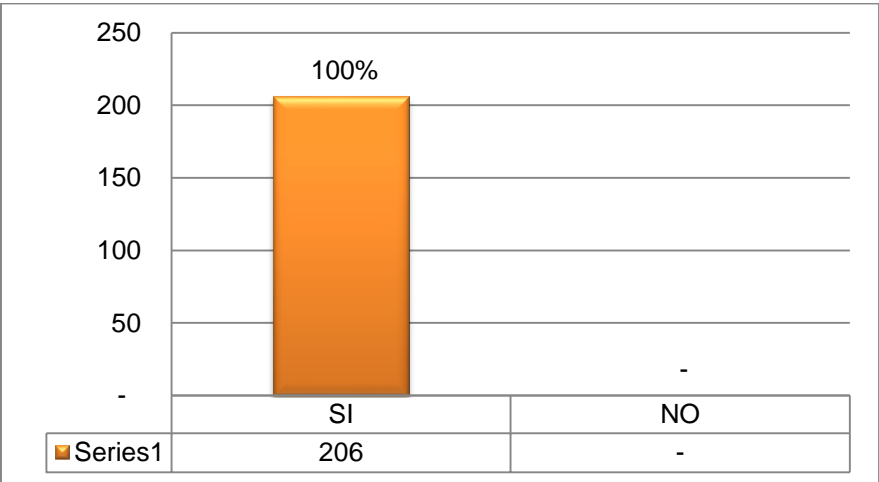
GRÁFICO N° 46. Le sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento de cultivos



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Por su parte el grupo de personas que se dedicaron a las crianza de animales que son 206 y representa el 100%, mencionan que si les sobró dinero para poder reinvertir en el emprendimiento que establecieron con el Crédito de Desarrollo Humano, gracias al empoderamiento en esta actividad.

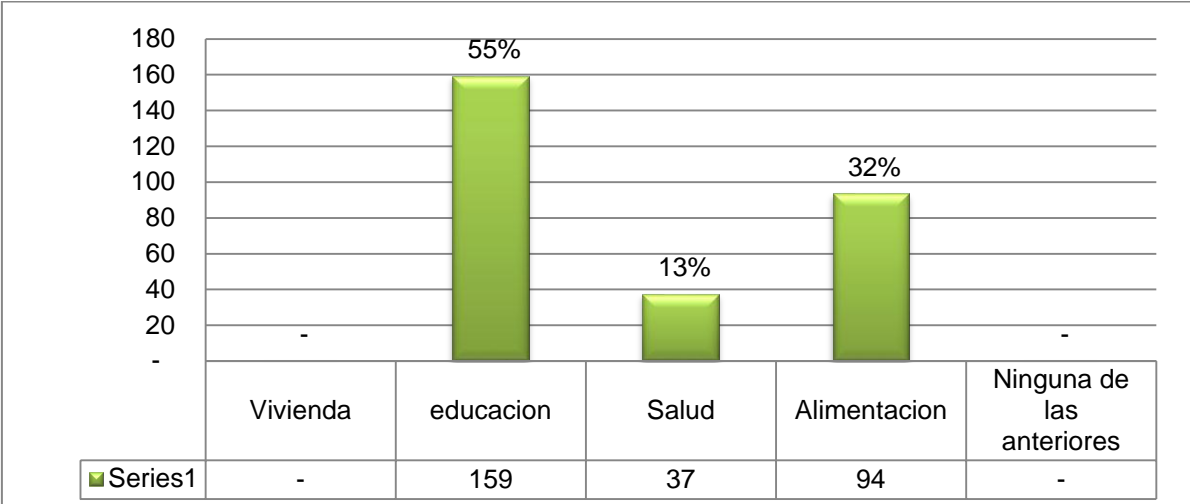
GRÁFICO N° 47. Le sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento de crianza de animales



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

El emprendimiento que realizan con el Crédito de Desarrollo Humano ha ayudado principalmente en la mejoría de educación en un 55 % y de alimentación el 32%. También le ha permitido mejorar en el ámbito de la salud pero en menor proporción debido a que solo alcanza el 13% de la totalidad de los datos arrojados mediante la encuesta.

GRÁFICO N° 48. Con su emprendimiento ha mejorado su nivel de vida



Fuente: Investigación Directa
 Elaboración: Autor

Al revisar la situación socio-económica de los hogares beneficiarios del CDH en la Provincia de Cotopaxi, se determina que las personas que han sido beneficiarias con el Crédito de Desarrollo Humano están en una edad productiva con un rango de edad entre los 20 a 40 años, que representan el 60% de las personas encuestadas sin embargo poseen un bajo nivel de educación al apenas haber terminado la educación primaria, siendo este uno de los factores para que estén situados en la línea de la pobreza. El hogar en el que habitan está conformado entre 3 a 5 personas generalmente. Estas personas llevan varios años recibiendo ayuda por parte del Estado llegando a ser beneficiarias del bono de desarrollo humano por más de 4 años; las actividades a las que se dedicaban antes de recibir el CDH son: el cultivo, crianza de animales y quehaceres domésticos, por tal motivo las ganancias que obtenían por sus actividades generalmente las dedicaban al autoconsumo.

La mayoría de las personas que corresponde al 88% manifiesta que solicitaron el CDH para tener una fuente adicional de ingresos, el monto de crédito que se les otorgó es de 840 dólares, gracias a este monto les ha permitido establecer un emprendimiento, por lo que indican estar satisfechas con este tipo de programa crediticio. Las actividades que realizaron con este rubro de dinero son: cultivo de cebolla de rama, crianza de borregos, toretes y vacas obteniendo al año por la venta de cultivos entre 1400 a 2100 dólares y en relación a la crianza de animales al año obtienen entre 1200 y 1750 dólares.

En el cultivo de cebolla de rama utilizan menos dinero en la inversión entre el 70% y 80% del CDH y el resto se lo consumen. Para el caso de la crianza de animales invierten el 90% del CDH y solo en 10% usan para el consumo. En ambos casos la mayoría menciona que si les sobra dinero para poder reinvertir en el emprendimiento, pero también manifiestan que no

han recibido una asistencia técnica ni tampoco ha existido un seguimiento de los emprendimientos que han realizado por parte de las autoridades encargadas de este programa. Sin embargo estarían dispuestas a solicitar nuevamente el Crédito de Desarrollo Humano y sugieren que exista asistencia técnica porque les ha ayudado a solventar gastos de salud, educación y alimentación mediante el emprendimiento realizado con el CDH y les ha permitido el mejoramiento del nivel de vida.

Capítulo 4. Razón Beneficio – Costo de los emprendimientos realizados por el CDH, cantón Latacunga.

Para la elaboración de la razón del Beneficio - Costo se utiliza el enfoque desde la perspectiva de la producción de los emprendimientos en la que se compara sus ingresos contra los costos totales que se destinaron para la actividad.

4.1 Razón Beneficio – Costo de los emprendimientos que conforman CDH.

Los emprendimientos que se efectuaron en el cantón Latacunga según la muestra de población utilizada son: crianza de vaconas y toretes, crianza de corderos y cultivo de cebolla de rama. A continuación se establece la razón beneficio-costo que se genera para cada uno de los emprendimientos establecidos mediante el Crédito de Desarrollo Humano.

4.1.1 Emprendimiento de crianza de vaconas y toretes

Aquí se describe el costo total, ingreso total, utilidad anual y la razón del beneficio-costo que se generan para este tipo de emprendimiento. Los valores considerados para la compra y venta de toretes y vaconas, como también la compra de los desparasitantes, vacunas, gasto en transporte y el porcentaje de pérdida fueron otorgados por el Ing. Edwin Olmes Técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) del cantón Latacunga y están tomados de acuerdo al mercado de Cotopaxi.

CUADRO N° 39. Costo total del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes

Costo Total			
Detalle	Cantidad	Precio unitario USD	Total USD
Torete	1	350	350
Vacona	1	380	380
Desparasitantes	4	10	40
Vacunas	4	0,6	2,4
Transporte	4	5	20
Costo Total	792,4		

Fuente: Técnico del MAGAP, Latacunga – Ing. Edwin Olmes
Elaboración: Autor

En relación a la crianza de animales en el cuadro anterior se puede observar que existe un costo total USD \$ 792,4 correspondiente a la compra de toretes y vaconas de alrededor de un año y medio de edad, desparasitantes, vacunas y gasto en transporte. Es importante considerar que puede existir un 4% de pérdida en relación a la crianza de dichos animales la misma que se da por factores biológicos y ambientales.

CUADRO N° 40. Ingreso total del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes

Ingreso Total			
Detalle	Cantidad	Precio unitario USD	Total USD
Torete	1	720	720
Vacona	1	780	780
Ingreso Total			1500

Fuente: Técnico del MAGAP, Latacunga – Ing. Edwin Olmes
Elaboración: Autor

En el cuadro anterior se observa que el ingreso total con respecto al emprendimiento de vaconas y toretes tiene un resultado de USD 1500 correspondiente a la venta de un torete y una vacona al año.

CUADRO N° 41. Utilidad anual del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes

Utilidad Anual	
Ingreso Total (USD)	1500
Costo Total (USD)	792,4
Utilidad Anual (USD)	708
Utilidad Mensual (USD)	59

Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

En relación a la utilidad del emprendimiento de la crianza de vaconas y toretes es de USD 708 de utilidad anual y USD 59 de utilidad mensual.

CUADRO N° 42. Relación Beneficio-Costo del emprendimiento de crianza de vaconas y toretes

Relación Beneficio-Costo	
Ingresos Total (USD)	Costo Total (USD)
1.500,00	792,4
Razón Beneficio-Costo=	1,89

Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

Al analizar el cuadro anterior del indicador Beneficio-Costo de la crianza de animales se obtiene un valor de USD 1,89 lo que significa que por cada dólar de inversión se obtiene 89 centavos de utilidad, lo cual demuestra la factibilidad del CDH en este emprendimiento.

4.1.2 Emprendimiento de crianza de corderos

Aquí se describe el costo total, ingreso total, utilidad anual y la razón del beneficio-costo que se generan para este tipo de emprendimiento. Los valores considerados para la compra y venta de borrego y ovejas, como también para la venta de corderos, así como para la adquisición de los desparasitantes y el porcentaje de pérdida fueron otorgados por el Ing. Edwin Olmes Técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) del cantón Latacunga y están referidos de acuerdo al mercado de Cotopaxi.

CUADRO N° 43. Costo total del emprendimiento de crianza de corderos

Costo Total			
Detalle	Cantidad	Precio unitario (USD)	Total (USD)
Borrego	1	70	70
Ovejas	8	80	640
Desparasitantes	27	3	81
Costo Total			791

Fuente: Técnico del MAGAP, Latacunga – Ing. Edwin Olmes
Elaboración: Autor

En relación a la crianza de corderos en el cuadro anterior se puede observar que existe un costo total USD \$ 791 correspondiente a la compra de borrego, ovejas de un año y medio de edad y desparasitantes. Es importante considerar un 1% de pérdida en relación a la crianza de corderos la misma que se da por factores biológicos y ambientales.

CUADRO N° 44. Ingreso total del emprendimiento de crianza de corderos

Ingreso Total			
Detalle	Cantidad	Precio unitario (USD)	Total (USD)
Corderos	16	65	1040
Borrego	1	70	70
Oveja	8	80	640
Ingreso Total			1750

Fuente: Técnico del MAGAP, Latacunga – Ing. Edwin Olmes
Elaboración: Autor

En el cuadro anterior se observa que el ingreso total con respecto al emprendimiento de crianza de corderos tiene un resultado de USD 1750 correspondiente a la venta de un borrego y ocho ovejas, 16 corderos en un año.

CUADRO N° 45. Utilidad anual del emprendimiento de crianza de corderos

Utilidad Anual	
Ingreso Total	1750
Costo Total	791
Utilidad Anual	959
Utilidad Mensual	80

Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

En relación a la utilidad del emprendimiento de la crianza de corderos es de USD 959 de utilidad anual y USD 80 de utilidad mensual.

CUADRO N° 46. Relación del Beneficio-Costo del emprendimiento de crianza de corderos

Relación Beneficio-Costo	
Ingresos Total (USD)	Costo Total (USD)
1.750,00	791
Razón Beneficio-Costo =	2,21

Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Autor

Al analizar el cuadro anterior del indicador Beneficio-Costo de la crianza de animales se obtiene un valor de USD 2,21 lo que significa que por cada dólar de inversión se obtiene 1 dólar con 21 centavos de utilidad, lo cual demuestra la factibilidad del CDH en este emprendimiento.

4.1.3 Emprendimiento del cultivo de cebolla de rama

Aquí se describe el costo total, ingreso total, utilidad anual y la razón del beneficio-costo que se generan para este tipo de emprendimiento en media hectárea de cultivo. Los valores considerados para compra y venta de plantas de cebolla de rama, como también de abono orgánico, gasto en transporte y porcentaje de pérdida fueron otorgados por el Ing. Edwin Olmes Técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) del cantón Latacunga, de acuerdo al mercado de Cotopaxi.

CUADRO N° 47. Costo total del emprendimiento cultivo de cebolla de rama

Costo Total				
Detalle	Cantidad	Unidades	Precio unitario (USD)	Total (USD)
Abono orgánico	5	Toneladas	40	200
Planta de cebolla	40	Cargas	11,5	460
Transporte	150	Cargas	0,5	75
Costo Total				735

Fuente: Técnico del MAGAP, Latacunga – Ing. Edwin Olmes

Elaboración: Autor

En relación al cultivo de cebolla de rama en el cuadro anterior se puede observar que existe un costo total USD \$ 735 correspondiente a los gastos de transporte, compra de abono orgánico y compra de la planta de cebolla. Es importante considerar que puede existir un 25% de pérdida en relación al cultivo de cebolla de rama, la misma que se da por factores biológicos y ambientales.

CUADRO N° 48. Ingreso total del emprendimiento cultivo de cebolla de rama

Ingreso Total				
Detalle	Cantidad	Unidades	Precio unitario (USD)	Total (USD)
Producción de cebolla	150	Cargas	12,5	1875
Ingreso Total				1875

Fuente: Técnico del MAGAP, Latacunga – Ing. Edwin Olmes

Elaboración: Autor

En el cuadro anterior se observa que el ingreso total con respecto al emprendimiento de cultivo de cebolla tiene un resultado de USD 1875 correspondiente a la venta de 150 cargas de cebolla de rama luego de un año.

CUADRO N° 49. Utilidad anual del emprendimiento cultivo de cebolla de rama

Utilidad Anual	
Ingreso Total	1875
Costo Total	735
Utilidad Anual	1140
Utilidad Mensual	95

Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Autor

En relación a la utilidad del emprendimiento del cultivo de cebolla de rama se obtiene USD 1140 de utilidad anual y USD 95 de utilidad mensual.

CUADRO N° 50. Utilidad anual del emprendimiento cultivo de cebolla de rama

Relación Beneficio-Costo	
Ingresos Total (USD \$)	Costo Total (USD \$)
1.875,00	735,00
Razón Beneficio-Costo=	2,55

Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Autor

Al analizar el cuadro anterior del indicador Beneficio-Costo del cultivo de cebolla de rama se obtiene un valor de USD 2,55 lo que significa que por cada dólar de inversión se obtiene 1 dólar con 55 centavos de utilidad, lo cual demuestra la factibilidad del CDH en este emprendimiento, cabe señalar que los factores ambientales inciden en un alto riesgo en el cultivo de la cebolla tales como la baja de temperatura “helada”.

4.2 Impactos del Crédito de Desarrollo Humano en el cantón Latacunga.

El Crédito de Desarrollo Humano es la posibilidad de recibir un crédito el cual impulsará a crear un negocio propio, lo que beneficia a las personas que acceden al mismo facilitando la entrada económica que contribuye con el mejoramiento del nivel de vida de quien lo recibe y su familia, a la vez crear un negocio que ayude al progreso de la localidad. A continuación se detallan los diversos impactos que ha generado el CDH en la población beneficiaria.

4.2.1 Impacto del CDH en las madres solteras del cantón Latacunga

CUADRO N° 51. Impacto del CDH en las madres solteras

Madres solteras	Valores
Total de mujeres en Latacunga (INEC - Censo 2010)	88.188
Porcentaje de madres solteras en Latacunga	5,15%
Número de madres solteras en Latacunga (INEC – Censo 2010)	4.542
Porcentaje de madres solteras que recibieron el CDH según estudio (IEPS, 2012)	79,7%
Población de estudio: Número de CDH otorgados en Latacunga (IEPS 2012)	1.190
Número de madres solteras de la población en estudio $((1.190)*(79,7\%))$	948
Impacto del CDH en las madres solteras de Latacunga $((948)/(4.542))*100$	20,9%

Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Autor

En el cuadro anterior se puede observar que existe en el cantón Latacunga una población total de 88.188 mujeres y un número de madres solteras de 4.542, lo que da un resultado del 5,15% de madres solteras en relación al cantón.

En relación a las madres solteras en el CDH se tienen 948 madres que al ser comparadas con la población total de madres solteras del cantón Latacunga da un resultado del 20,9% de madres solteras que se beneficiaron del CDH

4.2.2 Impacto del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga

CUADRO N° 52. Grupo de ocupación en Latacunga

Categoría de ocupación	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio	5.987	3.586	9.573
Empleado u obrero privado	13.424	7.717	21.141
Jornalero/a o peón	5.803	2.325	8.128
Patrono/a	1.254	928	2.182
Socio/a	437	238	675
Cuenta propia	13.075	11.966	25.041
Trabajador/a no remunerado	503	573	1.076
Empleado/a doméstico/a	119	1.972	2.091
No declarado	1.043	1.383	2.426
Trabajador nuevo	929	808	1.737
Total	42.574	31.496	74.070

Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Autor

Según el INEC en su último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 se tiene un total de 25.041 personas en el cantón Latacunga las mismas que laboran por cuenta propia.

CUADRO N° 53. Contribución del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga

Ocupación por cuenta propia	Valores
Personas que trabajan por cuenta propia en Latacunga (INEC- Censo 2010)	25.041
Número de CDH otorgados en Latacunga (IEPS, 2012)	1.190
Porcentaje de aporte del CDH al trabajo por cuenta propia en Latacunga $((1.190)/(25.041))*100$	4,75%

Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Autor

Las personas que laboran por cuenta propia según el CDH son 1.190 que al ser comparadas con el total de personas que trabajan por cuenta propia del cantón Latacunga da un total de 4,75% siendo este un impacto positivo en relación a la distribución del trabajo al contribuir a la categoría de ocupación por cuenta propia.

4.2.3 Impacto del CDH a la creación de nuevos emprendimientos en Latacunga

CUADRO N° 54. Aporte del estudio del CDH en la creación de nuevos emprendimientos en Latacunga

Nuevos emprendimientos	Valores
Establecimientos económicos en Latacunga (INEC,2010)	6.653
Número de personas productoras de UPA en Latacunga (INEC,2010)	20.754
Número de negocios económicos en Latacunga (INEC,2010)	27.428
Número de CDH otorgados en Latacunga (IEPS,2012)	1.190
Porcentaje del aporte del CDH a nuevos emprendimientos ((1.190)/(27.428))*(100)	4,33%

Fuente: MIES, "Informes de Gestión", Quito, 2013

Elaboración: Autor

En relación a la creación de nuevos emprendimientos en el cantón Latacunga se obtiene un total de 27.428 que al ser comparados con el número de CDH otorgados en el cantón Latacunga da un total de 4,33% en la creación de nuevos emprendimientos.

4.2.4 Impacto del CDH en el aporte al Producto Nacional Bruto (PNB) Agropecuario de Cotopaxi

CUADRO N° 55. Aporte del CDH al PNB Agropecuario de Cotopaxi

PNB Agropecuario	Valores
Producto Nacional Bruto de Cotopaxi al sector agropecuario en miles de dólares (INEC)	208.409
Monto total de CDH entregado en Latacunga (IEPS, 2012)	948.239,60
Porcentaje de personas que se dedican a la actividad agropecuaria según estudio	100%
Monto del CDH otorgado para actividad agropecuaria en Latacunga (IEPS, 2012)	948.239,60
Porcentaje de aporte del CDH al PNB Agropecuario de Cotopaxi ((948.239,60)/208.409 miles USD)*(100)	0,45%

Fuente: MIES, "Informes de Gestión", Quito, 2013

Elaboración: Autor

Según el Banco Central del Ecuador, la PNB Agropecuaria de Cotopaxi es contribuida por el CDH en un 0,45%, esto refleja la verdadera producción que tiene el CDH en relación al sector agropecuario de Cotopaxi

4.2.5 Impacto del CDH en el aporte a los ingresos de las personas beneficiarias en el cantón Latacunga

CUADRO N° 56. Aporte al ingreso antes y después de obtener el CDH en el cantón Latacunga

	Aporte al ingreso antes del CDH	Aporte al ingreso después del CDH
Personas beneficiarias del CDH en el sector agropecuario (cultivo de cebolla de rama)	USD 35 al mes con el BDH	USD 95 al mes
Personas beneficiarias del CDH en el sector agropecuario (crianza de corderos)	USD 35 al mes con el BDH	USD 80 al mes
Personas beneficiarias del CDH en el sector agropecuario (crianza de vaconas y toretes)	USD 35 al mes con el BDH	USD 59 al mes

Fuente: Investigación propia

Elaboración: Autor

Las personas antes de obtener el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) recibían un aporte a su ingreso por un valor de USD 35 mensuales correspondiente al valor otorgado por el Bono de Desarrollo Humano (BDH). Sin embargo gracias al emprendimiento realizado mediante el CDH logran alcanzar un mayor monto de dinero que ayuda a contribuir para su ingreso mensual. En los emprendimientos que se han realizado según la encuesta que se elaboró para esta investigación se menciona que se realizan tres diferentes tipo de emprendimientos como son: cultivo de cebolla de rama, crianza de corderos, crianza de vaconas y toretes, los mismos que generan ingresos mensuales de USD 95, USD 80 y USD 59 respectivamente.

Es importante mencionar que el aporte del Crédito de Desarrollo Humano a la población de bajos ingresos, en una situación inicial estaba dirigido a todo tipo de personas desprotegidas las cuales no avanzaban a suplir sus necesidades básicas (educación, vestido, vivienda) pero con esta ayuda del actual gobierno en el periodo 2010-2012 es de USD 948.239,60 monto que refleja el beneficio que se les dio en su mayoría a las madres solteras, personas de tercera edad y discapacitados que junto con la política salarial y social han ayudado a reducir de alguna manera la pobreza y desigualdad de ingresos en dicho periodo.

Además, éste pequeño desarrollo económico no implica un mayor cambio social, ya que con el tiempo surgirán conflictos sociales por una y otra parte, el deterioro del medio ambiente y la capacidad productiva que depende de dichos recursos naturales. Estos sistemas socio-económicos generan múltiples interacciones que dependen de recursos limitantes (económicos), capacidad de respuestas y consecuencia sobre la población dirigida.

Por lo tanto, un desarrollo social completo comprenderá un Estado en que los individuos que lo integran gozarán de bienestar, salud, educación y economía.

Capítulo 5. Propuesta de seguimiento y evaluación al Crédito de Desarrollo Humano, cantón Latacunga

El seguimiento es un proceso continuo, mientras que la evaluación se hace al finalizar una etapa o al llegar a un final de un proyecto, ambos elementos están unidos ya que el seguimiento es una forma de ir evaluando día a día el proyecto y sirve para llegar al momento de la evaluación con más información permitiendo la realización de ajustes periódicos. La evaluación por su parte, permite realizar una valoración más global antes de pasar a otra etapa.

La información derivada del seguimiento provee la base para tomar decisiones y poner en marcha acciones, sirve a las necesidades inmediatas en la toma de decisiones más que a contribuir a la creación de conocimientos en el largo plazo. Por el contrario la información que proviene de ejercicios de evaluación sirve para la función de aprendizaje más que para adoptar decisiones. La retroalimentación de la evaluación toma la forma de lecciones aprendidas sobre lo que funciona o no bajo ciertas condiciones.

Sin seguimiento y evaluación sería imposible determinar si las actividades se encaminan en la dirección adecuada, si es posible afirmar que se registran progresos, éxitos y como podría mejorarse los esfuerzos futuros.

5.1 Justificación

Con fundamento en los resultados obtenidos a través de la encuesta dirigida a los beneficiarios del CDH, donde se advierte que no han recibido una asesoría apropiada que impulse su emprendimiento; se ha visto la necesidad de recomendar al MIES que a través del ente gubernamental competente ejecuten la etapa de capacitación y asesoría, al igual que seguimiento y evaluación a los emprendimientos surgidos con el CDH.

Hasta ahora no se ha podido determinar con exactitud cuántas personas que recibieron el CDH han mejorado su situación económica, a tal punto de salir de la línea de la pobreza, por esta razón se plantea estrategias que pretenden ayudar a llevar un control más exacto sobre los beneficiarios de este crédito y ayudarles a mantener su negocio en el largo plazo.

La competitividad de la agricultura familiar campesina en un mundo cada vez más globalizado, exigirá niveles de eficiencia, lo que también produce una complejidad mayor en la organización de la producción y comercialización.

5.2 Objetivos.

5.2.1 Objetivo General

Lograr que el beneficiario del CDH haga buen uso de los fondos al invertir en la creación de emprendimientos destinados a crecer y perdurar en el tiempo, garantizando a la vez ingresos duraderos a su economía familiar.

5.2.2 Objetivo Especifico

- Verificar la correcta utilización del CDH en la generación o preservación de actividades económicas.
- Garantizar la sostenibilidad del negocio a largo plazo.
- Cooperar con Asesoría Técnica y recomendaciones para fortalecer con el fortalecimiento del negocio.

5.3 Alcance.

Beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) asociativo en el cantón Latacunga.

5.4 Beneficiarios.

- Madres solteras.
- Adultos mayores.
- Personas con discapacidad

5.5 Descripción del Proyecto.

Se recomienda al MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) que a través del IEPS (Instituto de Economía Popular y Solidaria) apliquen las estrategias que se anuncia no solo durante el plazo del CDH (Crédito de Desarrollo Humano) sino a largo plazo de 3 a 5 años, tiempo prudencial para que un emprendimiento pueda fortalecerse u obtener sostenibilidad.

5.5.1 Desarrollo de Estrategia

Estrategia 1.

Levantamiento de emprendimientos por zonas.

La estrategia tiene por objetivo que en una misma zona exista varios beneficiarios con el mismo negocio, para que puedan satisfacer de mejor manera las necesidades de los pobladores que habitan en su comunidad.

Estrategia 2.

Visitas y revisión periódica a largo plazo del negocio para verificar el cumplimiento de los objetivos del CDH.

Los emprendimientos necesitan ser acompañados a largo plazo pudiendo ser de 3 a 5 años a fin de garantizar que los emprendimientos perduren y se constituyan en su principal fuente de ingresos para solventar todas sus necesidades económicas y salgan de las estadísticas de pobreza.

El buen seguimiento requiere visitas regulares del personal de la oficina al campo, centrando la atención en los resultados y las acciones posteriores para verificar y validar los progresos

Funciones.

- Llevar un registro de las fichas individuales y zonales de las personas beneficiarias del CDH en el cantón Latacunga.
- Enlistar los negocios que existen dentro de una misma zona o parroquia.
- Orientar que en una misma zona o parroquia no exista varias personas beneficiarias con el mismo tipo de negocio, si éste genera sobreoferta del producto.
- Organizar el cronograma de capacitación de acuerdo a la zona y tipo de actividad económica.

Estrategia 3.

Verificar el cumplimiento permanente de corresponsabilidad que tienen las personas beneficiarias del CDH con sus hijos menores de edad en relación a salud y educación.

La corresponsabilidad es un proceso de control establecido como condicionante para los beneficiarios tanto del BDH como del CDH. Controles de asistencia en educación y salud que deben cumplir los hogares con hijos menores de edad para recibir el CDH.

El objetivo principal de esta estrategia es revisar los documentos que acredite que está cumpliendo con la corresponsabilidad que demanda el CDH (comprobante del centro de salud, matrícula estudiantil, libreta de calificaciones)

Funciones.

- Recolectar documentación que sustente el correcto cumplimiento de parte de la persona beneficiaria del CDH con su compromiso de corresponsabilidad.

- Retroalimentar los entes competentes como son: aspectos de mejora en las áreas de educación y salud.
- Ser un nexo generador de información y soluciones entre los prestadores del servicio y las personas que reciben el CDH.

Estrategia 4.

Reuniones y visitas técnicas a los beneficiarios del CDH para brindar capacitación en técnicas y temas empleados para mejorar su actividad económica.

En estas capacitaciones, los beneficiarios podrán recibir asistencia técnica sobre nuevos métodos, avances tecnológicos que pueden emplear en su emprendimiento, dependiendo del tipo de actividad que realicen.

El objetivo principal de esta estrategia es lograr que los entes gubernamentales como el MAGAP y SECAP, lleguen con programas de asesoría y capacitación dando prioridad y atención especial a este segmento que se está iniciando a encajar en el aparato productivo del país. Se sugiere talleres en temas de producción y comercialización.

Sector Agropecuario

- Manejo de plagas
- Enfermedades
- Prácticas conservacionistas de suelos y aguas

Estrategia 5.

Apoyar en la comercialización de los productos obtenidos de los emprendimientos financiados con el CDH asociativo.

La estrategia de comercialización se centra exclusivamente en ayudar a la comercialización, sin adicionar ningún tipo de valor agregado, sin relación de dependencia, basado en el principio de libre asociación con autogestión y ayuda de los gobiernos seccionales.

Funciones

- Delegar a un representante del IEPS para que realice convenios con empresas y sea el gestor administrativo en la consecución de espacios físicos para ofertar los productos provenientes de las asociaciones del CDH y así apoyar en la comercialización.
- Comercializar de forma eficiente el producto basándose en un comercio justo y solidario
- Buscar alianzas o convenios con medianas empresas que necesiten como materia prima los productos provenientes de los emprendimientos del CDH.
- Solicitar al GAD Municipal de Latacunga, que se designe un espacio físico para realizar una feria semanal en donde se ofertará los productos provenientes de los emprendimientos del CDH, directamente sin intermediarios.

Conclusiones

- En el cantón Latacunga existe un alto porcentaje de población que vive en situación de pobreza que representa el 64,70% del total de la población, a esto hay que agregar el precario nivel de educación debido a que solo han terminado la primaria la mayoría de la población.
- La población económicamente activa del cantón Latacunga alcanza los 73.897 habitantes siendo la actividad principal en la que se desempeñan la agricultura, ganadería y pesca que representa el 26,98% de la PEA. Los productores de este tipo de actividad en su mayoría poseen menos de una hectárea de terreno es decir son parcelas en las que trabajan pero son tierras de propiedad individual.
- El Crédito de Desarrollo Humano está dirigido a promover líneas de financiamiento para establecer mecanismos y estímulos de apoyo a programas de carácter productivo orientados hacia la superación de la pobreza de hogares y personas destinatarias del bono de desarrollo humano. De este modo se plantea que el esquema de colocación del CDH sirva de manera exclusiva para la inclusión financiera de los usuarios de transferencias que se encuentran en situación de extrema pobreza fomentando de esta manera el desarrollo social, humano y productivo de las personas y sus familias.
- En relación a las personas beneficiadas del CDH el desarrollo socio-económico que permite satisfacer las necesidades básicas y superfluas con calidad se concluye que no existe un seguimiento profundo de parte del MIES para valorizar los avances del mismo a pesar que a nivel nacional se observa en el ámbito social especialmente en la provincia de Cotopaxi que es la provincia con mayor analfabetismo del Ecuador con un 13,6% y la sexta a nivel nacional con datos de extrema pobreza de 37,6%, lo que ha motivado al MIES a que exista una repetitividad del CDH en un 6,5% lo cual se convierte en un mecanismo de ayuda a dichos resultados de analfabetismo y extrema pobreza.
- Para la evaluación del CDH, se utilizó la metodología del Beneficio-Costo, estableciendo los fundamentos teóricos y científicos del CDH que respaldan dicha investigación. Se evidencia tres tipos de emprendimientos que se han realizado: cultivo de cebolla de rama, crianza de corderos, crianza de vacas y toros, los mismos que según la razón Beneficio-Costo poseen una tasa mayor a 1, que determina que las actividades permiten mejorar las condiciones de vida de la población involucrada y a la vez generan un aporte al ingreso familiar mensual de USD 95, USD 80 y USD 59 respectivamente.
- Se determinó que el 20,9% de madres solteras de Latacunga son beneficiarias del CDH, además se aportó a la generación de nuevos emprendimientos con el 4,33%. También el CDH contribuyó en un 4,75% en relación al grupo de personas del cantón Latacunga que se dedican a actividades por cuenta propia.

El aporte del PNB agropecuario por parte de las personas beneficiarias del CDH es del 0,45%; el mismo es un indicador que se puede mejorar con la implementación de programas de asesoramiento técnico y capacitación.

- La corresponsabilidad es un proceso de control establecido a los beneficiarios del BDH y CDH tales controles son: asistencia en educación y salud que se deben cumplir en los hogares de los hijos menores de edad para recibir el CDH.

Recomendaciones

- Es necesario incrementar la inversión en educación en el cantón Latacunga especialmente dirigido hacia el sector rural que es donde existe mayor índice de pobreza y un escaso nivel educativo, para que de esta manera mejoren su educación y puedan alcanzar mayores ingresos económicos y desempeñarse en labores mejor remuneradas.
- Al tener pequeñas extensiones de terreno para que sean utilizados en el cultivo, es necesario que se implementen capacitaciones para que estas personas puedan aprovechar de mejor manera las tierras que poseen y realizar sembríos con una diversidad de cultivos y puedan disminuir el porcentaje de merma que puede existir al realizar los sembríos solo con la experiencia ancestral que tienen.
- En relación al CDH se debe mejorar los niveles de vida de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza, mediante el acceso a crédito, capacitación y asistencia integral especializada.
- Es necesario el seguimiento y la evaluación para determinar las actividades que se encaminan en la dirección adecuada para evaluar el CDH, para de esta manera registrar progresos y éxitos y mejorar situaciones negativas.
- Se debe fortalecer los emprendimientos productivos de la población de bajos recursos económicos, para que exista un crecimiento sostenido que permita desempeñarse en sus unidades productivas de manera eficaz y eficiente, promoviendo acciones de tal forma que surjan negocios, tanto en el ámbito rural como urbano marginal, que estén bajo el impulso del crédito.
- El tener un grupo de beneficiarios/as bajo el esquema de asociaciones ayudará a dichos miembros a recibir una capacitación y asesoría técnica más especializada por parte del MIES y conseguir metas planteadas por dichos beneficiarios/as.
- El buen seguimiento requiere de visitas regulares del personal del MIES al lugar de trabajo del emprendimiento, para de esta manera centrar la atención en los resultados y acciones posteriores para verificar y validar los progresos.
- Se recomienda a los beneficiarios del CDH, especialmente a las personas que no tienen buena educación, se les incentive a la cultura del ahorro para alcanzar un mejor bienestar de vida.
- Para futuras investigaciones se recomienda considerar el nivel de ingresos de las personas antes de recibir el CDH para contrastar con los nuevos ingresos que generan el programa y poder reflejar si estas personas mediante los emprendimientos han logrado salir de la situación de pobreza en la que se encuentran.

Referencia Bibliográfica

Alcaldía de Latacunga (s.f.) **Situación geográfica y división política.**
<http://www.latacunga.gob.ec/latacunga/index.php/latacunga1/90-latacunga/latacunga>
[Consulta: 14 de enero de 2013]

Bicciato, Francesco; Bottaro, Elisabetta; Foschi Laura y Ganapini, Filippo (2002, febrero) **Desarrollo Productivo. Micro-finanzas en países pequeños de América Latina: Bolivia, Ecuador y El Salvador.** <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/9981/LCL1710e.pdf> [Consulta: 21/09/2011]

Banco Central del Ecuador (2014) Producto Interno Bruto.
<http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro032012.pdf> [Consulta: 28/06/2013]

Calle, Diana y Moscoso, Juan (2011) Evaluación del impacto socioeconómico del microcrédito en la zona oriental de la provincia del Azuay.
<http://retos.ups.edu.ec/documents/1999140/2025183/Art1.pdf> [Consulta: 28 de septiembre de 2012]

Department for International Development (2005). **Social transfers and chronic poverty: Emerging evidence and the challenge ahead.** Department for International Development, Inglaterra

Dirección de Investigaciones Socioeconómicas Corporación Andina de Fomento (2011) **El reto de la inclusión financiera y las microfinanzas en América Latina. Reporte de Economía y Desarrollo.**
http://walk.caf.com/attach/19/publicaciones/focus_agosto2011/PDF/FOCUS_FINAL_.pdf [Consulta: 20/08/ 2012]

Fizbein, Ariel; Schady, Norbert (2009) **Conditional Cash Transfers: Reducing present and future poverty.**

FISZBEIN, A. y. (2010, Pág. 15). **Transferencias Monetarias Condicionadas. Washington: Banco Mundial.**

Grameen Amazonas (s.f.) **Biografía Muhammad Yunus.**
<http://www.grameenamazonas.org.ec/muhammad-yunus-> [Consulta:18/08/2012]

Gutiérrez, Begoña (2003) **Microcrédito y desarrollo local.** dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=756456 [Consulta: 20 de septiembre de 2012]

Hernández, D. (2007. Pág. 27.). **Desigualdad de Género en el Desarrollo. Madrid: Ed. Globalización y Género.**

Heredia, María (2008) **Evaluación de impactos de las Micro-finanzas: El caso de los servicios financieros brindados por la Cooperativa de ahorro y crédito Kullki Wasi casa de dinero Ltda. de la ciudad de Ambato durante el año 2008** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.

Hidalgo, Diana (2009) **Effects of micro-credits on economic outcomes: A meta-analysis.** <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2116/4/TFLACSO-2009DHS.pdf> [Consulta: 8 de septiembre de 2012]

Instituto de Economía Popular y Solidaria (2013) **Reporte del Crédito de Desarrollo Humano** Número 1 período 2007-2012. <http://www.ieps.gob.ec/web/images/internas/Cifras%20CDHa.pdf> [Consulta: 2/10/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (s.f.) **Glosario de Conceptos y Definiciones.** http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es [Consulta: 6/02/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000) **Equipo y Maquinaria Agrícola en el cantón Latacunga.** III Censo Nacional Agropecuario. <http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/index.php/using-joomla/extensions/languages> [Consulta: 20/05/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000) **Fuente principal de crédito en el cantón Latacunga.** III Censo Nacional Agropecuario. <http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/index.php/resultados-provinciales/file/630-66-numero-de-personas-productoras-por-fuente-principal-del-credito-obtenido-segun-tamanos-de-upa> [Consulta: 19/05/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000) **Ganado ovino de la Provincia de Cotopaxi.** III Censo Nacional Agropecuario. <http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/index.php/resultados-provinciales/category/15-cotopaxi?start=15> [Consulta: 10/06/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000) **Ganado porcino de la provincia de Cotopaxi.** III Censo Nacional Agropecuario.
http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/phocadownloadpap/censop/cotopaxi/cotopaxi_T37.pdf [Consulta: 9/06/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000) **Ganado vacuno de la provincia de Cotopaxi.** III Censo Nacional Agropecuario.
http://servicios.agricultura.gob.ec/sinagap/phocadownloadpap/censop/cotopaxi/cotopaxi_T31.pdf [Consulta: 8/06/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000) **Nivel de instrucción según tamaño de UPA.** III Censo Nacional Agropecuario.
http://www.agroecuador.com/HTML/Censo/censo_4422.htm [Consulta: 10/06/2013]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) **Población del cantón Latacunga.** VII Censo de Población y VI de Vivienda

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011) **Uso del suelo. Encuesta Nacional de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.**
http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=260
[Consulta: 25/08/2013]

INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA - IEPS. (2013). **Informes de Gestion.** Quito: IEPS.

INSTRAW., L. (2006. Pág. 27). **Conceptos de género en la planificación del desarrollo.** Santo Domingo.: Ed. INSTRAW.

Jordan, Fausto y Román, Juan (2005) **La situación, tendencias y posibilidades de las micro-finanzas.** Quito: Abya Yala.

JONES, H. ,. (2013: Pág. 15). **Teoría del crecimiento económico.** Mexico: Mc Graw Hill.

LARRAIN, F. J. (2012, Pág. 23). **Economía Global.** Mexico: Prentice Hall.

López, Pascual y Gonzáles, Sebastián (2002) **El sistema financiero del siglo XXI.** Madrid, España: ED McGraw-Hill y Caja Madrid.

MANKIWI, G. (2006). **Principios de Economía.** México: Mc Graw Hill.

Ministerio de Agricultura, Gandería, Acuacultura y Pesca (2012) **Agroindustrias en el cantón Latacunga. Diagnóstico del Agro Provincial de Cotopaxi.** http://zona3.magap.info/index.php/noticias/Diagnostico_Cotopaxi_actual.pdf
[Consulta: 7/10/2013]

Ministerio de Agricultura, Gandería, Acuacultura y Pesca (2012) **Información ganadera y de especies menores. Diagnóstico del Agro Provincial de Cotopaxi.** http://zona3.magap.info/index.php/noticias/Diagnostico_Cotopaxi_actual.pdf
[Consulta: 16/08/2013]

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012) **Organizaciones sociales del cantón Latacunga. Diagnóstico del Agro Provincial de Cotopaxi.** http://zona3.magap.info/index.php/noticias/Diagnostico_Cotopaxi_actual.pdf
[Consulta: 26/09/2013]

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012) **Tipo de Productores por sectores. Diagnóstico del Agro Provincial de Cotopaxi.** http://zona3.magap.info/index.php/noticias/Diagnostico_Cotopaxi_actual.pdf
[Consulta: 19/05/2013]

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012) **Población por nivel de pobreza. Registro Interconectado de Programas Sociales.** <http://www.rips.gob.ec/>
[Consulta: 20/12/2012]

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012) **Registro Interconectado de Programas Sociales de la Provincia de Cotopaxi.** <http://www.registrosocial.gob.ec/consultasrips/modules/rub/index.php?mod=famQuinti>
I [Consulta: 14/12/2012]

Ministerio de Finanzas (s.f.) **Sector Público.** <http://www.finanzas.gob.ec/que-es-el-sector-publico-2/> [Consulta: 26/04/2013]

Ministerio de Inclusión Económica y Social (2011) **Crédito de Desarrollo Humano.** <http://www.pps.gob.ec/PPS/PPS/inicio.aspx> [Consulta: 16/10/2013]

Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) **Base Legal CDH.** <http://www.inclusion.gob.ec/category/sin-categoria/page/5/> [Consulta: 16/09/2013]

- Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) **Componente de capacitación.**
<http://www.inclusion.gob.ec/componente-de-capacitacion/> [Consulta: 27/09/2013]
- Pampillón, Fernando (2009) Introducción al sistema financiero. España: UNED.
<http://uned.todoebook.com/INTRODUCCION-AL-SISTEMA-FINANCIERO-LibroEbook-9788436258240.html>. [Consulta: 06/10/2013]
- Montero, Nely (2007) **El microcredito en las comunidades Luz María y Tamarindo, Parroquia Molleturo - Azuay.**
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2362/1/T0496-MGD-Montero-El%20microcr%C3%A9dito.pdf> [Consulta: 9 de septiembre de 2012]
- Moscoso, Juan y Calle, Diana (2011) **Evaluación del impacto socioeconómico del microcrédito en la zona oriental de la provincia del Azuay.**
<http://retos.ups.edu.ec/documents/1999140/2025183/Art1.pdf> [Consulta: 16 de septiembre de 2012]
- OCHOA, E. T. (2010, Pág. 3). **Informes Economía Popylar y Solidaria.** Quito: IEPS.
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2013, Pág. 12). **Informes de Gestión.** Bogotá.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2013). **Combating Poverty and Exclusion through work.** Policy Brief, Francia
- Programa de Protección Social (2012) **Población bajo línea de pobreza.**
<http://www.pps.gob.ec/PPS/PPS/Recursos/PPSBreve/2010/TercerTrimestre%202010.pdf> [Consulta: 10/09/2012]
- PNUD. (2008. Pág. 56-60.). **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano.** Nueva York: Ed. PNUD. .
- RAVALLION, D. (2012, Pag. 13). **Indices de Pobreza.** Banco Mundial.
- Rodríguez, Catalina (2008) **Impacto de las micro-finanzas: resultados de algunos estudios. Énfasis en el sector financiero.** (Disertación de grado). Facultad de Economía. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia.
- Samson,Michael; van Niekerk, Ingrid; Mac Quene, Kenneth (2006: 17-18). **Designing and implementing**

Sevilla Aliatis, María (2006) **Las microfinanzas como una alternativa de desarrollo.**
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/913/1/T402-MRI-Sevilla-Las%20microfinanzas%20como%20una%20alternativa%20de%20desarrollo%20econ%C3%B3mico%20de%20experiencia%20de%20finca%20internacional.pdf>
[Consulta: 4 de septiembre de 2012]

Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2011) **Actividad económica. Informe Anual zona 3.**
<http://zona3.magap.info/index.php/regions-4123/regions-1423/regions-1324/regions-1234/columns--right-com-left/columns--right-left-com/columns--left-com-right/columns--com-left-right/style-6/style-4/style-2/layout-4/layout-3/layout-2/layout-1/noticias/info> [Consulta: 8/07/2013]

Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2011) **Intervención del sector público. Informe Anual Zona 3.**
<http://zona3.magap.info/index.php/regions-4123/regions-1423/regions-1324/regions-1234/columns--right-com-left/columns--right-left-com/columns--left-com-right/columns--com-left-right/style-6/style-4/style-2/layout-4/layout-3/layout-2/layout-1/noticias/info> [Consulta: 20/08/2013]

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (s.f.) **Incidencia de la pobreza de consumo. Indicadores sociales**
http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/POBREZA/ficpob_P13.htm [Consulta: 8/05/2013]

Superintendencia de Bancos y Seguros (2012) **Colocaciones de microcrédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC).**
http://www.sbs.gob.ec/practq/sbs_index?vp_art_id=488&vp_tip=2#10 [Consulta: 11/06/2013]

Superintendencia de Bancos y Seguros (2012) **Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.**
http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_IX_cap_II-1.pdf [Consulta: 21 de septiembre de 2013]

Superintendencia de Bancos y Seguros (2011). **Sistema financiero. Volumen de crédito.**
http://www.sbs.gob.ec/practq/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.
[Consulta: 18/10/2013]

Villamarín Zambrano, Paola (2009) **Análisis de impacto de microcrédito para el desarrollo de la microempresa en el Ecuador.**

<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/3082/1/T-ESPEL-0615.pdf> [Consulta:
10 de septiembre de 2012]

Anexos

Anexo A



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ENCUESTA DIRIGIDA A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL CRÉDITO DE
DESARROLLO HUMANO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA.**

Objetivo: El propósito de esta encuesta es conocer los beneficios que da el crédito de desarrollo humano a sus beneficiarios y como éste ha incidido en su nivel de vida en el cantón Latacunga.

Instructivo

Conteste las siguientes preguntas, escogiendo únicamente una sola alternativa de cada pregunta.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1.- *¿Cuál es su edad?*

..... Años

2.- *¿Cuántas personas integran su hogar?*

2	
3-5	
Más de 6	

3.- *¿Qué nivel de educación tiene Usted?*

Ninguna	
Primaria	
Secundaria	
Superior	

4.- *¿Qué tiempo es Usted beneficiario del Bono de Desarrollo Humano?*

..... Años

5.- Antes de recibir el Crédito de Desarrollo Humano a qué actividad se dedicaba:

Cultivos	
Crianza de animales	
Comercio	

Otra.....
.....

6.- ¿Qué destino daba a la actividad que Usted realizaba antes de recibir del Crédito de Desarrollo Humano?

Autoconsumo	
Venta del producto	

7.- ¿Qué le motivó a obtener el Crédito de Desarrollo Humano?

Obtener una fuente de trabajo	
Tener una fuente adicional de ingresos	
Integración a un grupo productivo	

Otra.....
.....

8.- ¿En qué año recibió el Crédito de Desarrollo Humano?

2010	
2011	
2012	

9.- ¿Qué cantidad de dinero recibió por el Crédito de Desarrollo Humano?

..... dólares

10.- ¿Recibió capacitación para el manejo del dinero otorgado mediante el Crédito de Desarrollo Humano?

Si	
No	

11.- ¿Recibió asistencia técnica para el emprendimiento solicitado, mediante el Crédito de Desarrollo Humano?

Si	
No	

12.- ¿Cómo calificaría el Crédito de Desarrollo Humano?

	5	<i>Muy satisfecho</i>
	4	<i>Satisfecho</i>
	3	<i>Indiferente</i>
	2	<i>Insatisfecho</i>
	1	<i>Muy insatisfecho</i>

13.- El Crédito de Desarrollo Humano le permitió iniciar un nuevo emprendimiento

<i>Si</i>	
<i>No</i>	

Si su respuesta fue No, finaliza la encuesta

14.- En caso de haber contestado con un Sí la pregunta anterior ¿A qué destinó el Crédito de Desarrollo Humano?

<i>Cultivos</i>	
<i>Crianza de animales</i>	
<i>Comercio</i>	

Otra.....
.....

Si su respuesta fue cultivos, continúe a la “SECCIÓN DE CULTIVOS”

Si su respuesta fue crianza de animales, continúe a la “SECCIÓN DE CRIANZA DE ANIMALES”

Si su respuesta fue comercio, continúe a la “SECCIÓN DE COMERCIO”

*Si su respuesta fue otro, continúe a la **pregunta 19** de la encuesta.*

SECCIÓN DE CULTIVOS

15.- ¿En qué utilizó el monto destinado a la producción de cultivos?

.....

16.- Del monto que recibió por el Crédito de Desarrollo Humano cuánto utilizó en:

Dólares

<i>Consumo del hogar</i>	
<i>Venta o comercialización</i>	

17.- Del dinero invertido para la venta o comercialización, ¿Cuánto obtuvo al año por la venta de sus cultivos?

..... Dólares

18.- Le sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento

Si	
No	

Continúe a la **pregunta 19** de la encuesta

SECCIÓN DE CRIANZA DE ANIMALES

15.- ¿En qué utilizó el monto destinado para la crianza de animales?

.....
.....
.....
.....

16.- Del monto que recibió por el Crédito de Desarrollo Humano cuánto lo utilizó en:

Dólares

Consumo del hogar	
Venta o comercialización	

17.- Del dinero invertido para la venta o comercialización, ¿Cuánto obtuvo al año por la venta de sus animales?

..... Dólares

18.- Le sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento

Si	
No	

Continúe a la **pregunta 19** de la encuesta

SECCIÓN DE COMERCIO

15.- ¿En qué utilizó el monto destinado para el comercio?

.....
.....
.....
.....

16.- Del monto que recibió por el Crédito de Desarrollo Humano cuánto lo utilizó en:
Dólares

Consumo del hogar	
Venta o comercialización	

17.- Del dinero invertido por la venta o comercialización, ¿Cuánto obtuvo al año por la venta de sus productos?

..... Dólares

18.- Le sobró dinero para reinvertir en el emprendimiento

Si	
No	

19.- ¿Solicitaría otra vez el Crédito de Desarrollo Humano?

Si	
No	

¿Por qué?

.....

20.- ¿Existió un seguimiento del CDH?

Si	
No	

21.- Con su emprendimiento ha mejorado su nivel de vida en:

Vivienda	
Educación	
Salud	
Alimentación	
Ninguna de las anteriores	

OBSERVACIONES

.....

Gracias por su colaboración